

Acta Ordinaria N.º 16-2023

Acta de la sesión ordinaria número dieciséis, realizada por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, el lunes once de setiembre de dos mil veintitrés, a las ocho horas con treinta minutos en la sala de reuniones del Decanato de la Facultad. Sesión presidida por la máster Lilliam Quirós Arias, Decana.

Miembros presentes: M.Sc. Lilliam Quirós Arias, decana; M.Sc. Margaret Pinnock Branford, vicedecana; M.Sc. Melissa Blandón Naranjo, directora, Escuela de Ciencias Ambientales; M.Sc. Alonso Calvo Araya, subdirector, Escuela de Ciencias Agrarias; M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, directora, Escuela de Ciencias Geográficas; M.Sc. Joel Sáenz Méndez, director, Instituto Internacional de Conservación y Manejo de Vida Silvestre; Dra. Ana Hine Gómez, directora, Instituto de Investigaciones y Servicios Forestales; M.Sc. Eduardo Umaña Rojas, director, Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales; M.Sc. Virya Bravo Durán, directora, Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas; Lic. Mario Vargas León, director ejecutivo, FCTM.

Miembro ausente con excusa: M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, director, Escuela de Ciencias Agrarias; Sra. Andrea Belén Jiménez Matamoros, representante estudiantil; Sra. Nahomy Vargas Peña, representante estudiantil.

Secretaria de actas: Sra. Dalys Marcela Masaya Ballesterero.

Personas invitadas: Nathan González Mora, Yanori Pacheco Castro, Jeannette Chavarría Muñoz, Patricia Porras Quesada, Cindi Guerrero Fonseca, Hazel López Alpízar, Yoselyn Díaz Sequeira, Beatriz Zepeda Ramírez, Lidia Chanto Cantillano, Ana Vargas Barquero.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Acta ordinaria 13-2023.
3. [Matriz](#) de dirección ejecutiva.
4. [Matriz](#) de proyectos, programas y actividades académicas.
5. [UNA-CCU-FCTM-OFIC-006-2023](#). Modificación al nuevo plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.
6. [UNA-VADM-OFIC-1670-2023](#). [Propuesta](#) de Distribución de presupuesto de inversión 2024, para la FCTM y [matriz](#) que se debe remitir a la Vicerrectoría de Administración.
7. [Seguimientos informes](#) sobre la socialización de experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, realizados por funcionarios de la Universidad Nacional.
8. [UNA-VVE-OFIC-523-2023/ UNA-VD-OFIC-892-2023](#). Seguimiento a la población estudiantil de nuevo ingreso que no matriculó en el II ciclo 2023.
9. [UNA-RA-OFIC-485-2023](#) / [UNA-APEUNA-OFIC-265-2023](#). Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico (PFESA+ID 2023-2027).

10. Audiencia Cobertura de la Póliza Extraterritorial, a cargo de la Licda. Jeannette Chavarría Muñoz, Unidad de Control de Activos Fijos y Seguros, Sección de Contabilidad, del PGF, a las 10:30 a.m.
11. Información sobre giras académicas.
12. Correspondencia:
 - 12.1. [UNA-PDRH-OFIC-461-2023](#). Respuesta acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-398-2023](#), relativo a los instrumentos de la evaluación del desempeño.
 - 12.2. [UNA-CR-OFIC-009-2023](#). Respuesta acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-345-2023](#).
 - 12.3. [UNA-JB-ACUE-589-2023](#). Aval informe becaria Karla Solano Díaz.
 - 12.4. [UNA-JB-ACUE-600-2023](#). Información sobre el presupuesto adicional otorgado a la Junta de Becas para atender solicitudes de eventos cortos año 2023.
13. Asuntos estudiantiles.
14. Asuntos de CONSACA.
15. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1. Aprobación del orden del día

Lilliam Quirós Arias:

Tenemos una agenda un poco en orden del día, perdón un poco cargadillo entonces.... bueno, Ana, se estaría uniendo en unos en unos minutos.

Bueno, buenos días. Muchas gracias por atender esta sesión de Consejo número 16, sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar que se celebra hoy día lunes 11 de septiembre de 2023 de manera presencial en la sala de sesión del Decanato.

Y como orden del día tendríamos propuesto, bueno, lectura y aprobación del orden del día, el acta ordinaria número 13, la matriz en la en la matriz de la dirección ejecutiva, la matriz de proyectos, programas de actividades académicas, tenemos un acuerdo de la Comisión curricular de la facultad sobre la modificación del plan de estudios de la carrera de bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas, con énfasis en ordenamiento del territorio. Tendríamos también una el cómo punto 6, un acuerdo, un oficio que envió la Vicerrectoría de Administración y este sobre la distribución del presupuesto de inversión, 2024 para la Facultad de Tierra y Mar, entonces acá tenemos se les adjunto una propuesta de distribución.

Como punto 7 tendríamos seguimiento a informes sobre socialización de experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación, que ya lo habíamos visto la sesión anterior y este vamos a recalcar sobre eso.

Hay un oficio como punto 8, un oficio de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, donde el oficio 523 y un oficio de la Vicerrectoría de Docencia 892 sobre el seguimiento a la población estudiantil de nuevo ingreso que no matriculó en el segundo ciclo del 2023. Entonces ahí tendríamos un par de oficios que ver.

Como punto 9 tendríamos dos oficios uno del de la Rectoría Adjunta el 485 y el un oficio de APEUNA el oficio 265 que tienen que ver con el plan de fortalecimiento y estabilidad del sector

académico, el PFESA 2023-2027, entonces este es un tema, digamos sumamente importante para los próximos años en la Facultad.

Una audiencia, cobertura de la póliza extraterritorial a cargo de la Licenciada Jeannette Chavarría Muñoz, de la Unidad de Control de Activos Fijos y Seguros de la sección de contabilidad, esta audiencia la tenemos programada a las 10:30, dependiendo de cómo hemos avanzado, si no cortamos porque esperamos que sea cortita y concreta, digamos sobre este tema, entonces ahí les pediría que si hay que hacer un corte lo vamos a hacer.

Como punto 11 informe de giras académicas, este es un tema de las giras del mes de septiembre la reprobación de giras básicamente en el mes de septiembre.

Como punto 12 tendríamos la correspondencia, tendríamos un oficio del programa de recursos humanos en respuesta a un acuerdo que la Facultad había enviado con respecto a los instrumentos de evaluación del desempeño.

Como 12.2, el oficio en respuesta al acuerdo 345 de este... don Mario, tal vez si me.... El CR, el oficio 009-2023, esa cual la oficina es, bueno ahora lo vemos, cuando vemos el oficio. Sobre un oficio que había enviado la facultad, Consejo de Rectoría. Ah, OK, era sobre el tema del calendario, sin más...

Un oficio de Junta de Becas dónde avala el informe de la Becaria Karla Solano Díaz, un oficio de la Junta de becas también donde informa sobre el presupuesto adicional otorgado a la junta de becas para atender solicitudes de eventos cortos en el año 2023. Esto es una buena noticia porque tenemos bastantes solicitudes.

Asuntos estudiantiles bueno, hoy no están las 2 estudiantes.

Asuntos de CONSACA y asuntos varios.

No sé si hay algún asunto “varios” que ustedes quisieran ingresar...

Don Eduardo...

Lilliam Quirós Arias:

Me parece excelente don Eduardo, porque ese tema nos tiene, nos tiene preocupados.

Margaret Pinnock Branford:

Y a mí me gustaría incluir un oficio de la biblioteca Joaquín García Monge, el oficio UNA-BJGM-518-23 es sobre los requisitos de trabajos finales de graduación, el nuevo reglamento del nuevo procedimiento.

Ligia Hernando Echeverría:

¿Este es el nuevo, ya salió?

Margaret Pinnock Branford:

Precisamente para hablar no ha salido.

Ligia Hernando Echeverría:

Ya yo no sé feliz...

Yo este bueno quisiera que se pudiera ver hoy la solicitud de Olman nuestro compañero para participar en el curso de ¿Cómo era que se llamaba, de análisis de datos? Este que bueno, por instrucciones que nos dieron, lo hicimos, lo mandamos a otro lado y no lo mandamos aquí a tiempo, ¿verdad? Pero ya creo que lo corregimos. Será para ver si se puede ver, también.

Lilliam Quirós Arias:

Yo no le veo ningún problema, lo podemos incluir, ya que de todas maneras lo que hay que revisar es que vaya la información bien y como ya él había hecho el trámite....

Ligia Hernando Echeverría:

Sí, gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Estaríamos con varios, bueno, sí, están de acuerdo en aprobar este orden del día. Sírvanse de ...

Margaret Pinnock Branford:

ACTA, que no es el 13 es el 14.

Lilliam Quirós Arias:

Ah, ok la número 14.

Estaríamos, ven que, con esto de las actas, que es un trabajo tan oneroso, digamos estaríamos a un acta de tener todas al día. Entonces yo creo que es bastante positivo es muy, muy positivo, entonces si están de acuerdo en aprobar este orden del día, sírvanse levantar la mano. Tendremos 3,5,8 y 9, nueve a favor y cero en contra.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N.º 16-2023, así como las inclusiones solicitadas.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 16-2023, CON LA CORRECCIÓN DE QUE EL ARTÍCULO 2, SE LEA “ACTA ORDINARIA 14-2023”.**
2. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO 2. Acta ordinaria 14-2023.

Lilliam Quirós Arias:

Estaríamos con el acta ordinaria número 14 2023. Acá estaríamos. Estuvimos presentes, bueno, mi persona, Margaret, Melissa, bueno Andrés que hoy no está entonces..., Alonso este tendría que abstenerse, Ligia, Joel, buena Ana que no está ahora, don Eduardo, Virya y don Mario. Básicamente este todos podemos votar excepto Alonso, que vienen en representación de ECA.

Entonces, si hay algunas sugerencias de modificación al Acta o algún asunto que ustedes quieran comentar, sino sírvanse y levantar la mano quienes están de acuerdo. Entonces estaríamos.

Don Joel, tal vez si... estaríamos 8 a favor del acta y abstenciones de Alonso por no haber estado presente en la sesión.

Entonces queda aprobada el acta para ir en firme para tramitar ver que ya podamos tramitar todos los acuerdos y todo lo....

CONSIDERANDO:

1. Que se presenta para aprobación el Acta Ordinaria N.º 13-2023.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 8.

TOTAL: ocho votos.

ABTENCIONES: Alonso Calvo Araya, ya que no estuvo presente en la sesión.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

3. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º14-2023, CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DEL 2023.

4. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 3. Matriz de dirección ejecutiva.

Lilliam Quirós Arias.

Seguimos con el punto 3, la matriz de la dirección ejecutiva, acá don Mario no sé si...nos hace el favor de aquí quisiera solo agregar antes de entonces sí, este que hay bastantes solicitudes y yo creo que eso es muy positivo. Yo creo que es muy positivo que la facultad, los académicos, no sé si hay solicitudes de administrativos, pero que el personal de la facultad participe y aprovechemos esta posibilidad de recursos, que sé que se abrió a nivel de Junta de Becas. Don Mario, si es tan amable.

AYUDAS ANTE DE LA JUNTA DE BECAS							
N° de Acuerdo	Nombre	Cédula	Monto	Actividad	Ponencia		No aplica
					SI	NO	
UNA-CO-CINAT-ACUE-094-2023 Patrocinado por la Vicerrectoría de Investigación con recursos de la JB	Mario Gallardo Flores	801340106	\$1000 \$500 cada módulo	Curso titulado "Formación en ciencia de datos", Curso se realizará en dos módulos: (modulo 1: Herramientas estadísticas para el análisis de datos, a partir del 4 de setiembre hasta el 23 de noviembre del presente año) (modulo 2: Análisis de datos y representación con R, a partir del 30 de noviembre del 2023 hasta el 4 de abril del 2024). brindado por la Universidad Politécnica de Valencia de España de manera virtual.			X
UNA-CO-CINAT-ACUE-097-2023	Mario Gallardo Flores	801340106	\$47	Inscripción al XIII congreso Mesoamericano de abejas nativas, a realizarse en Ciudad Guzmán, México, del 02 al 06 de octubre2023 (virtual)	X		

AYUDAS ANTE DE LA JUNTA DE BECAS							
UNA-CO-ECG-ACUE-149-2023	Iliana Araya Ramírez	401500298	\$1056 JB \$813 remanente	IV Congreso Internacional De Geografía Urbana en la Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, Argentina, del 18 al 20 de octubre del año en curso y con el fin de cubrir el costo del tiquete aéreo; la inscripción al congreso y los viáticos.	X		
UNA-CO-ECG-ACUE-157-2023	Meylin Alvarado Sánchez	602510524	\$2036 Remanente	Encuentro del Núcleo de Estudios de Geografía Fluminense –NEGEF, que se realizará en Río de Janeiro, Brasil del 21 a 24 de noviembre del 2023; sin embargo la académica solicita la ayuda económica para los días del 19 al 26 de noviembre.	X		
UNA-CO-ECG-ACUE-158-2023	Pablo Miranda Álvarez	204870927	\$2036 Remanente JB	Encuentro del Núcleo de Estudios de Geografía Fluminense –NEGEF, que se realizará en Río de Janeiro, Brasil del 21 a 24 de noviembre del 2023; sin embargo el académico solicita la ayuda económica para los días del 19 al 26 de noviembre.	X		
UNA-CO-EDECA-ACUE-223-2023 Patrocinado por la Vicerrectoría de Investigación con recursos de la JB	Luis Diego Alfaro Alvarado	401720264	\$549	Curso bajo la modalidad virtual: Análisis de datos y representación con R, impartido por la Universidad Politécnica de Valencia, España, el cual tiene como fecha de inicio el 30 de noviembre del 2023 y fecha de finalización el 04 de abril del 2024.			X
UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-179-2023	Víctor Montalvo Guadamuz	112780271	\$500	Curso corto virtual “Animal Space Use and Movement Analysis in R” impartido por George Manson University/Smithsonian del 23 de octubre al 17 de diciembre de 2023.			X

AYUDAS ANTE DE LA JUNTA DE BECAS							
UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-180-2023	Joel Sáenz Méndez	A00065470	\$1500	"Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre de la Amazonia y Latinoamérica" en Santa Marta, Colombia del 19 al 25 de noviembre de 2023	X		
UNA-CO-INISEFOR-ACUE-129-2023 Patrocinado por la Vicerrectoría de Investigación con recursos de la JB	Luis Diego Méndez Mejías	604030819	\$1086	Capacitación virtual sobre análisis de datos: Módulo I. Herramientas Estadísticas para el análisis de datos. Módulo II. Análisis de datos y Representación con R, del 4 de setiembre 2023 al 4 de abril 2024			X
UNA-CO-ECA-ACUE-229-2023 Fondos de Vicerrectoría de Administración	Xavier Díaz Salazar	702090936	US\$300	Curso de Protección Radiológica, con una duración de 40 horas a programarse del 01 octubre al 30 de noviembre 2023, valor de inscripción.			X
UNA-CO-INISEFOR-ACUE-130-2023 Patrocinado por la Vicerrectoría de Investigación con recursos de la JB	Laura Sánchez Calvo	113150273	\$544	Participar en la capacitación virtual sobre análisis de datos impartida por la Universidad Politécnica de Valencia, en el Módulo I. Herramientas Estadísticas para el análisis de datos del 4 de setiembre 2023 al 23 de noviembre 2023			X
UNA-CO-IRET-ACUE-234-2023 Patrocinado por la Vicerrectoría de Investigación con recursos de la JB	Luis Diego Palomo Cordero	116510659	\$1.000	Pago de inscripción para participar en el Programa de formación en ciencias de datos impartido por la Universidad Politécnica de Valencia en dos módulos y financiado por la Vicerrectoría de Investigación el cual se realizará entre el 25 setiembre de 2023 y el 04 abril de 2024			X
UNA-CO-OVSICORI-ACUE-089-2023	Esteban Chaves Sibaja	113280150	Total \$2250 \$1403 OVSICORI	Taller sobre "Mecánica del Ciclo sísmico" organizado por el Centro Internacional de Física Teórica (ICTP), por sus	X		

AYUDAS ANTE DE LA JUNTA DE BECAS							
			\$847 remanente JB	siglas en inglés, que se llevará a cabo en Trieste, Italia del 16 de octubre al 27 de octubre de 2023.			
UNA-CO-FCTM-ACUE-405-2023 Derogación del oficio UNA-CO-INISEFOR-ACUE-126-2023	Isaac Mesén Montano	207130071	\$2.629,00 Remanente de JB	Participar en el XVI Congreso Mexicano de Recursos Forestales, el cual se celebrará del 15 al 18 de noviembre del 2023 en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, México	X		
UNA-CO-ECG-ACUE-156-2023 Patrocinado por la Vicerrectoría de Investigación con recursos de la JB	Olman Fuente Aguilar	303630997	\$1.000	Programa de formación en ciencia de datos de la Universidad Politécnica De Valencia, del 25 de septiembre 2023 al 23 de noviembre 2023 (I módulo) y del 30 de noviembre 2023 al 04 de abril 2024			X

Los remanentes solicitados, se tramitarán de conformidad con lo establecido en el acuerdo de Junta de Becas [UNA-JB-ACUE-431-2023](#) del 10 de julio de 2023, [UNA-JB-ACUE-528-2023](#) del 22 de agosto de 2023 y [UNA-JB-ACUE-600-2023](#) del 25 de agosto de 2023, mediante el cual se ponen a disposición de la comunidad universitaria un monto de 200 millones de colones para la participación de eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico para lo que resta del año 2023.

TRÁMITE DE PASANTES							
Nº de Acuerdo	Nombre	Monto	Grado académico	País de origen	Fechas de la visita	Días de la visita	Tipo de actividad
UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-181-2023	Jaime Rau Acuña	\$2230	Doctorado	Chile	Del 02 al 08 de diciembre de 2023	7	Curso Corto

BECAS NUEVAS, INFORME DE BECAS Y PRÓRROGAS			
Nombre del funcionario/a	Unidad académica	Número de oficio	Acción
Daniela Campos Durán	Escuela de Ciencias Geográficas	UNA-ECG-OFIC-545-2023 Adendum UNA-CO-ECG-ACUE-150-2023	Permiso con goce de salario para el periodo del 15 de septiembre al 10 de diciembre 2023, el cual cubra su carga académica docente en la Escuela de Ciencias Geográficas, con el fin de realizar una pasantía en la Universidad de Barcelona, España; para cumplir con la entrega, defensa y culminación de sus estudios doctorales.

BECAS NUEVAS, INFORME DE BECAS Y PRÓRROGAS			
			La sustitución será cubierta con fondos de la Unidad Académica (Escuela de Ciencias Geográficas).

Mario Vargas León:

Bueno, como ustedes saben, esto es un curso que me ha patrocinado por la Vicerrectoría de Investigación, ¿verdad? Y se va a tomar de los fondos de que le mandaste de Junta de Becas.

Sí.

Hola Henry... que pecado...

Gracias Dalys, perdón.

El tema es que son tiene un valor de 1000 USD. Era el 2 módulo, son cada modelo vale 500 USD, uno es en el año 23 son virtuales y el 8 va a ser en el año 24.

Creo que así lo van a dejar aprobados, espero porque en otros años hemos tenido problemas cuando un curso es del del año siguiente, ¿verdad? Entonces hay que hacer el trámite luego, pero esperemos que todo siga tal como está.

Entonces el primero que tenemos es del CINAT de Mario Gallardos Flores, baje Dalys por favor.

Luego tenemos otro de Mario Gallardo Flores, pero esta es otra actividad que es un el octavo Congreso Mesoamericano de abejas nativas, es virtual y lo que está pidiendo nada más en el monto de inscripción, que son 47 USD, ¿verdad?

Luego tenemos una solicitud de Iliana Araya Ramírez por un monto de 2000 y resto de dólares son 1056 que se toman de los recursos de la Escuela de Ciencias geográficas del remanente geografía y 813 USD que se estarían solicitando del remanente institucional, ¿verdad?

Luego tenemos una solicitud de Meylin Alvarado Sánchez, también de geografía por 2036 USD. Ese monto sí va solicitado todo a el remanente de junta de becas.

Luego tenemos otro de geografía de Pablo Miranda por el mismo monto van para el mismo evento por 2036 USD. También iría solicitado al remanente institucionale de la Junta de becas.

Luego aquí ya empiezan los cursos, esto de algunos de la vicerrectoría tenemos una escuela de ciencias ambientales Luis Diego Alfaro Alvarado. ¿Él va a participar solo en el segundo evento, ¿verdad? Por un monto de 549 USD.

Luego tenemos una solicitud de Víctor Montalvo Guadamuz, por un monto de 500 USD. Es un curso en parecido, pero él lo lleva en otra universidad con la Universidad de los Estados.

En una universidad La George Manson del Instituto de Mans.... Ese es este año, el 23 al 17 de 23/10/17 de diciembre, es virtual también ese, tengo entendido que es vital también.

Margaret Pinnock Branford:

Sí.

Mario Vargas León:

Luego tenemos una solicitud de Joel Sáenz, Por 1500 USD. Para participar en el Congreso Internacional de Manejo de Vida Silvestre. Esto va a ser en Colombia.

Luego tenemos una solicitud de INISEFOR que es el curso de este de R de Luis Diego Méndez Mejías por 1086 USD.

Luego tenemos una solicitud de la ECA, este muchacho es administrativo. Xavier Díaz Salazar. ¿Este monto de 300 cientos dólares lo para lo paga la vicerrectoría de administración? Es un curso de protección de radiología, ¿verdad?

Es un curso de protección, radiología, verdad radiológica, va a participar este muchacho.

Luego tenemos una solicitud también ya viene de INISEFOR de Laura Sánchez Calvo, que también va a participar en el curso de este de R por 544 USD.

Luego tenemos a Luis Diego Palomo Cordero del IRET, que también allí está solicitando 1000 USD. Todos esos son cargados a la junta de becas, verdad.

Tenemos una solicitud del OVSICORI de Esteban Chaves y Sibaja por 2250 USD en 1403 USD son de los fondos del OVSICORI y están solicitando 847 USD del remanente institucional de la junta de becas.

Luego tenemos una solicitud. ¿Eh, perdón? Una derogación de un acuerdo de Isaac Mesén Montano, del INISEFOR, él había solicitado 2629 USD. Eso para participar a un congreso en México, sí, lamentablemente lo devolvieron porque él no tiene 1 año de trabajar en la institución y el Reglamento es claro en ese sentido. Y también a nosotros se nos se nos pasó.

Entonces yo creo que ahí terminan las solicita. Ah, bueno, perdón. Bueno ahora incluimos la geografía ¿verdad?

Tenemos una solicitud del ICOMVIS de un pasante de Jaime Rau Acuña es un chileno que vendría del 2 al 08/12/2023. Perdón del 8 de diciembre, sí. Del 2 al 8 de diciembre por un monto de 2230 USD.

Aquí esto en bueno, tal vez ahora Ligia... nos... hágalo un poquitito más pequeño Dalys, porque... una solicitud de Daniela Campos Durán, de la Escuela de Ciencias geográficas, ella está solicitando un permiso con goce de salario para el periodo del 15 de septiembre al 10 de diciembre.

Este periodo, la Escuela de Ciencias Geográficas va a cubrir la carga académica de ella con los recursos propios de la unidad académica. Y esto es parte de una pasantía que tienen que hacer para terminar con el doctorado que está realizando en la Universidad de Barcelona. Con la única diferencia que no ha sido becada por la institución. Sino que ella consiguió su beca, ¿verdad?

Ligia Hernando Echeverría:

Sí.

Mario Vargas León:

¿Entonces bájeme un tirito Dalys? Yo creo que eso es todo.

Esa es la matriz completa y vamos a incluir en la solicitud de la Escuela de Ciencias Geográficas. Del muchacho, ¿cómo es que se llama?...

Lilliam Quirós Arias:

Fuentes...

Mario Vargas León:

Olman Fuentes Aguilar, que son de los cursos... que va también a participar en el curso de este de R. ¿Él es por el cuántos monto? 1000 y resto.

Ligia Hernando Echeverría:

Es del acuerdo 156, sí.

Mario Vargas León:

Sí. Si gusta, hacemos algo....

Ligia Hernando Echeverría:

1000 euros...

Mario Vargas León:

¿euros? ... Si todos estaban pagando en dólares. ¿Si gusta para votar la matriz le pedimos a don Joel que se retire un minuto? Para aprobar el permiso y la solicitud de recursos de don Joel...

A las ocho horas con cincuenta y tres minutos sale de la sala el señor Joel Sáenz Méndez.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces vamos a ver la de don Joel es el acuerdo de ICOMVIS 180 -2023.

Entonces si están de acuerdo en aprobar esta solicitud, sírvanse levantar la mano.

Seríamos 3, 8 a favor y don Joel que se abstiene, que salió para...

Mario Vargas León:

Son 9.

Lilliam Quirós Arias:

¿Nueve?

Ah, bueno sí, 9 a favor, perdón. Y don Joel que nos permitió un momento para nosotros decir.

Mario Vargas León:

Y luego damos en firme, por favor.

Lilliam Quirós Arias:

Bien firme para tramitar.

Sobre el resto de la matriz, bueno se incluye a Olman Fuentes Aguilar que ya el acuerdo de la unidad académica estaba, pero se envió directamente a junta de becas y lo incluimos en este momento.

Entonces si hay alguna observación a la matriz.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces si hay alguna observación a la matriz. Si no, sírvanse levantar la mano para probar la matriz...

Seríamos 10 a favor y cero en contra, ¿si verdad?

Somos 10 ¿verdad Virya?...

Y en firme para tramitar... gracias.

Melissa Blandón Naranjo:

Aja con otro tema

La semana pasada, el compañero Adrián Delgado, de la parte de administrativa de la Escuela de Ciencias Ambientales escuchó verdad... lo del curso de R y estadística y mostró interés en participar, pero no es académico, es el del área administrativa, pero como ustedes saben, él es ingeniero forestal y apoya a veces en cursos y en giras, inclusive. Entonces él hizo la consulta a la vicerrectoría de investigación para saber si él, aunque sea administrativo, podría participar del curso de R y le dijeron que sí, sin embargo, nosotros tenemos consejo hasta mañana, nuevamente en la EDECA.

Entonces queríamos saber si existía la posibilidad o si habrán otros casos para estos cursos de hacer exa Consejo extraordinario como para incluir el de Adrián. O si habrá que esperar y ver si hay fecha, o sea, si las fechas coinciden en el próximo Consejo o si serán es si podrá ser posible un extraordinario para él. Él lo consultó hasta la semana pasada y le dieron respuesta de que sí, que no había ningún problema, que él participara, pero obviamente no sé si ya los tiempos. Este, están muy estrechos o si existe la posibilidad de nuestra ordinario de facultad que se pueda incluir ese tema, no sé.

Lilliam Quirós Arias:

El caso del personal administrativo tiene que hacer la consulta a recursos humanos.

Mario Vargas León:

Precisamente...por eso...

Melissa Blandón Naranjo:

¿Aparte?

Mario Vargas León:

Según me dijo Cindy, él estaba haciendo la solicitud, pero no se la contestaron en tiempo, y aparte de que ustedes tienen consejo hasta mañana

Melissa Blandón Naranjo:

Hasta mañana sé que creo que el jueves o el viernes le dieron respuesta de que sí por eso de Cindy me está diciendo si lo podíamos ver hoy en Consejo, o sea, consultar si se podía ver en un próximo Consejo extraordinario, porque eventualmente nosotros vemos hasta mañana en el Consejo de Unidad el caso de él, pero bueno, si entra, si no, pues no se podrá.

Lilliam Quirós Arias:

Lo que hay que ver con junta de becas, cómo estaríamos con el trámite, si da chance... si da tiempo al calendario junta de becas.

No sé, Dalys si tienes por ahí el calendario de Junta de Becas disculpa que... Para ver si, estamos 11. El curso Empieza el 25, era lo que nos habían informado, que...

Entonces tendría que irse en este, tendría que entrar a junta becas en esta sesión que ellos tienen.

Melissa Blandón Naranjo:

Ya no entraría...

Lilliam Quirós Arias:

Qué lástima, porque digamos, es importante que el personal administrativo también participe. Yo creo que es algo que nosotros tenemos que motivar en las unidades académicas porque se nos se nos olvida y yo creo que es muy importante que el personal administrativo también, o sea se beneficie de estas de estas posibilidades, digamos, de cursos de este tipo y en la gestión, eso mejoraría muchísimo.

No sé de haber alguna oportunidad, o sea, digamos nosotros. Lo que hay que ver es el calendario de junta de becas.

Ligia Hernando Echeverría:

21 de septiembre. Dice de alguien que 21 en septiembre hay sesión de junta de becas.

Mario Vargas León:

¿El curso Empieza?

Lilliam Quirós Arias:

El 25.

Mario Vargas León:

¿Y cuando tenemos consejo nosotros?

Lilliam Quirós Arias:

El 25 también...

Tendríamos que hacer un extraordinario...

Mario Vargas León:

A mí me preguntaron de agrarias porque no había ninguno de agrarias José Alonso. Y que no les llegó la información, según me dijo Patricia y que Andrés dijo que tampoco conocía...

Alonso Calvo Araya:

Yo no conocía...

Mario Vargas León:

Entonces, tal vez podría ser que alguna gente Agrarias se interese y hacemos aprovechamos, hacemos un extraordinario para que no se quede ahí, porque yo veo que todas las unidades están participando solo agrarias no, no sé por qué. Me dijo Patricia que no conocía la información y que Andrés tampoco, y me imagino que usted tampoco. Entonces si sería interesante, tal vez que podríamos hacer un extraordinario y que se apuntara gente de agrarias también.

Lilliam Quirós Arias:

Y ver si motivamos más....

Melissa, entonces ustedes se reúnen mañana?

Adelante...

Melissa Blandón Naranjo:

De hecho...

Nosotros teníamos más participantes y estaba Cherry Campos, Ernesto Montero y Sergio Molina, una compañera del vivero que está incorporándose. El problema compañeros, es que ahora, con la nueva política en junta becas si usted está participando de un evento, no puede participar de otro. Entonces, por ejemplo, Ernesto Montero sale ahorita de un curso o creo que sale como no sé si ya salió más bien, pero está en ese proceso de cierre, entonces no puede participar, yo no sé si eso que sucedió con otras personas en la facultad, entonces disminuyó el número de participantes se en la EDECA, ¿verdad? No sé si eso habrá sido también una

situación en agrarias y que es comprendo, pero sí si los cursos van saliendo y otro empezando debería existir como una flexibilidad para que las personas se mantengan participando, pero si nosotros haríamos consejo mañana para entonces ver el caso de Adrián Delgado.

Lilliam Quirós Arias:

Sino y recordar el compromiso que también la gente asume, verdad empezar el curso y terminarlo ahora que eso es fundamental. Entonces Melissa bueno de parte nuestra habría este, anuencia, digamos lo que podríamos hacer es que si alguien tiene dificultad que pueda conectarse a virtualmente damos 10 solamente para el trámite, pero nosotros nos reunimos presencialmente, los que estamos por acá y si alguno o alguna tuviera dificultad, este lo haríamos según eventualmente.

¿Les parece?

Vamos a ver, ellos se reúnen mañana, quizás como jueves ¿podría ser jueves don Mario? porque es cortito. O sea, es una es que es así si hay otras solicitudes bienvenidas y si no estaríamos aprobando la solicitud de.... ¿Cómo es que se llama el compañero?

Melissa Blandón Naranjo:

Adrián Delgado.

Lilliam Quirós Arias:

Adrián Delgado, está bien...

Mario Vargas León:

Hagamos una pausa un minuto...

3.1. UNA-CO-CINAT-ACUE-094-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-CINAT-ACUE-094-2023, de fecha 29 de agosto del 2023, suscrito por el máster Eduardo Umaña Rojas, presidente del Consejo de Unidad del Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales, se comunicó:

APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL MÁSTER MARIO GALLARDO FLORES EN EL CURSO “FORMACIÓN EN CIENCIA DE DATOS”, POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA DE ESPAÑA DE MANERA VIRTUAL.

SOLICITAR EL AVAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR EL APOYO ECONÓMICO POR UN MONTO DE US\$1000 (MIL DÓLARES EXACTOS) ANTE A LA JUNTA DE BECAS CON FONDOS DE LA VICERRECTORÍA DE

INVESTIGACIÓN, PARA QUE EL MÁSTER MARIO GALLARDO FLORES PUEDA PARTICIPAR EN EL CURSO “FORMACIÓN EN CIENCIA DE DATOS”, QUE SE IMPARTIRÁ EN DOS MÓDULOS DE FORMA VIRTUAL: EL MÓDULO I: HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS, A PARTIR DEL 4 DE SETIEMBRE HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y EL MÓDULO II: ANÁLISIS DE DATOS Y REPRESENTACIÓN CON R, A PARTIR DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023 HASTA EL 4 DE ABRIL DEL 2024.

INDICAR AL MÁSTER MARIO GALLARDO FLORES QUE, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE, DEBE PRESENTAR EL INFORME CORRESPONDIENTE POSTERIOR A LA ACTIVIDAD, ASÍ COMO, LA “INSTRUCCIÓN SOBRE LA SOCIALIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS EN ESTUDIOS DE POSGRADO Y EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

2. Que según comunicó de forma verbal, el doctor Jorge Herrera Murillo, vicerrector de investigación, que si bien la documentación del curso “Formación en Ciencia de Datos”, indica que comenzaría el 4 de setiembre del 2023, este fue un dato preliminar; ya que oficialmente el primer módulo iniciará el 26 de setiembre del 2023.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

5. **AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-IRET-ACUE-192-2023, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DE LA FUNCIONARIA MARILÚ MORERA GONZÁLEZ EN EL CURSO DE TERCER PAÍS SOBRE LA DETERMINACIÓN DE MERCURIO EN MUESTRAS AMBIENTALES QUE SE REALIZARÁ DEL 01 AL 28 DE OCTUBRE DE 2023, EN MANAGUA, NICARAGUA, CON FONDOS DEL JICA NICARAGUA Y DEL CENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN DE RECURSOS ACUÁTICOS DE NICARAGUA CIRA/UNAN-MANAGUA.**

6. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

3.2. UNA-CO-CINAT-ACUE-097-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-CINAT-ACUE-094-2023, de fecha 29 de agosto del 2023, suscrito por el máster Eduardo Umaña Rojas, presidente del Consejo de Unidad del Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales, se aprueba la ayuda económica

por \$47 (cuarenta y siete dólares) a favor del funcionario Mario Gallardo Flores para que participe de forma virtual en el XIII congreso Mesoamericano de abejas nativas, a realizarse en Ciudad Guzmán, México, del 02 al 06 de octubre 2023 (virtual).

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

7. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS LA AYUDA ECONÓMICA POR \$47 (CUARENTA Y SIETE DÓLARES), PARA QUE EL FUNCIONARIO MARIO GALLARDO FLORES PARTICIPE DE FORMA VIRTUAL EN EL XIII CONGRESO MESOAMERICANO DE ABEJAS NATIVAS, A REALIZARSE EN CIUDAD GUZMÁN, MÉXICO, DEL 02 AL 06 DE OCTUBRE 2023 (VIRTUAL).

8. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.3. UNA-CO-ECG-ACUE-149-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-149-2023, de fecha 23 de agosto del 2023, suscrito por la máster Ligia Hernando Echeverría, presidenta del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Geográficas

APROBAR LA SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA SUSCRITA POR LA DOCTORA ILIANA ARAYA RAMÍREZ, PARA QUE PARTICIPE DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFÍA URBANA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN, BUENOS AIRES, ARGENTINA., DEL 18 AL 20 DE OCTUBRE DEL 2023, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 1056 (MIL CINCUENTA Y SEIS DÓLARES NETOS) CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA PARTICIPACIÓN DE EVENTOS CORTOS, CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

SOLICITAR A JUNTA DE BECAS UN MONTO ADICIONAL DE \$813 (OCHOCIENTOS TRECE DÓLARES NETOS), CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO ADICIONAL OTORGADO PARA EVENTOS CORTOS, CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO

2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de

solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

9. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS LA AYUDA ECONÓMICA POR US\$1056 (MIL CINCUENTA Y SEIS DÓLARES), PARA QUE LA FUNCIONARIA ILIANA ARAYA RAMÍREZ, PARTICIPE EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFÍA URBANA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN, BUENOS AIRES, ARGENTINA, DEL 18 AL 20 DE OCTUBRE DEL 2023.

10. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-149-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE A LA FUNCIONARIA ILIANA ARAYA RAMÍREZ UNA AYUDA ECONÓMICA ADICIONAL, POR US\$813 (OCHOCIENTOS TRECE DÓLARES), PARA COMPLETAR EL MONTO REQUERIDO POR LA ACADÉMICA.

11. ACUERDO FIRMES Y UNÁNIMES.

3.4. UNA-CO-ECG-ACUE-157-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-157-2023, de fecha 7 de setiembre del 2023, suscrito por la máster Ligia Hernando Echeverría, presidenta del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, se aprueba la ayuda económica por US\$2.036,00 (dos mil treinta y seis dólares), para que la funcionaria Meylin Alvarado Sánchez participe en el Encuentro del Núcleo de Estudios de Geografía Fluminense –NEGEF, que se realizará en Río de Janeiro, Brasil del 21 a 24 de noviembre del 2023; sin embargo la académica solicita la ayuda económica para los días del 19 al 26 de noviembre.
2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de

solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

12. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-157-2023, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$2.036,00 (DOS MIL TREINTA Y SEIS DÓLARES), PARA QUE LA FUNCIONARIA MEYLIN ALVARADO SÁNCHEZ PARTICIPE CON LA PONENCIA “O TURISMO DE EXPERIÊNCIA RURAL NA COSTA RICA, COMO PRODUTO DO PROCESSO DE ADAPTAÇÃO DE SEU MODELO DO TURISMO” EN EL ENCUENTRO DEL NÚCLEO DE ESTUDIOS DE GEOGRAFÍA FLUMINENSE – NEGEF, QUE SE REALIZARÁ EN RÍO DE JANEIRO, BRASIL DEL 21 A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023, CON APROBACIÓN DEL 19 AL 26 DE NOVIEMBRE.

13. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-157-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE A LA FUNCIONARIA MEYLIN ALVARADO SÁNCHEZ UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$2.036,00 (DOS MIL TREINTA Y SEIS DÓLARES).

14. ACUERDO FIRMES Y UNÁNIMES.

3.5. UNA-CO-ECG-ACUE-158-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-158-2023, de fecha 7 de setiembre del 2023, suscrito por la máster Ligia Hernando Echeverría, presidenta del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, se aprueba la ayuda económica por US\$2.036,00 (dos mil treinta y seis dólares), para que el funcionario Pablo Miranda Álvarez, participe en el Encuentro del Núcleo de Estudios de Geografía Fluminense –NEGEF, que se realizará en Río de Janeiro, Brasil del 21 a 24 de noviembre del 2023; sin embargo la académica solicita la ayuda económica para los días del 19 al 26 de noviembre.
2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de

¢200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

15. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-158-2023, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$2.036,00 (DOS MIL TREINTA Y SEIS DÓLARES), PARA QUE EL FUNCIONARIO PABLO MIRANDA ÁLVAREZ PARTICIPE CON LA PONENCIA “LA CARTOGRAFÍA PARTICIPATIVA TURÍSTICA COMO HERRAMIENTA EN LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO TERRITORIAL, CASOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS TURÍSTICOS TERRITORIALES (PETT), UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA” EN EL ENCUENTRO DEL NÚCLEO DE ESTUDIOS DE GEOGRAFÍA FLUMINENSE –NEGEF, QUE SE REALIZARÁ EN RÍO DE JANEIRO, BRASIL DEL 21 A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023, CON APROBACIÓN DEL 19 AL 26 DE NOVIEMBRE.

16. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-158-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE AL FUNCIONARIO PABLO MIRANDA ÁLVAREZ UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$2.036,00 (DOS MIL TREINTA Y SEIS DÓLARES).

17. ACUERDO FIRMES Y UNÁNIMES.

3.6. UNA-CO-EDECA-ACUE-223-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-223-2023, de fecha 1 de setiembre del 2023, suscrito por la máster Melissa Blandón Naranjo, presidenta del Consejo de Unidad Académica, de la Escuela de Ciencias Ambientales, se comunicó:

APROBAR LA AYUDA ECONÓMICA SOLICITADA POR EL DR. LUIS DIEGO ALFARO ALVARADO DE \$ 549 DOLARES, PARA PARTICIPAR EN EL CURSO BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL: ANÁLISIS DE DATOS Y REPRESENTACIÓN CON R, IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, ESPAÑA, EL

CUAL TIENE COMO FECHA DE INICIO EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y FECHA DE FINALIZACIÓN EL 04 DE ABRIL DEL 2024.

QUE EL DR. LUIS DIEGO ALFARO ALVARADO TENRÁ NOMBRAMIENTO PARA EL 2024.

2. Que según comunicó de forma verbal, el doctor Jorge Herrera Murillo, vicerrector de investigación, que si bien la documentación del curso “Formación en Ciencia de Datos”, indica que comenzaría el 4 de setiembre del 2023, este fue un dato preliminar; ya que oficialmente el primer módulo iniciará el 26 de setiembre del 2023.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

18. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-EDECA-ACUE-223-2023, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DEL FUNCIONARIO LUIS DIEGO ALFARO ALVARADO, EN EL CURSO TITULADO “ANÁLISIS DE DATOS Y REPRESENTACIÓN CON R”, EL CUAL SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023 AL 4 DE ABRIL DEL 2024, IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, ESPAÑA, CON RECURSOS DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, QUE CORRESPONDEN A US\$549 (QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES).

19. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.7. [UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-179-2023](#)

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-179-2023, de fecha 30 de agosto del 2023, suscrito por el máster Joel Saénz Méndez, presidente, Consejo de Unidad del Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre, se aprueba la ayuda económica por US\$500 (quinientos dólares), para que el funcionario Víctor Montalvo Guadamuz, participe del curso corto virtual “Animal Space Use and Movement Analysis in R” impartido por George Manson University/Smitsoniandel 23 de octubre al 17 de diciembre de 2023.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

20. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS LA AYUDA ECONÓMICA POR US\$500 (QUINIENTOS DÓLARES), A FAVOR DEL FUNCIONARIO VÍCTOR MONTALVO GUADAMUZ, PARA QUE PARTICIPE DEL CURSO CORTO VIRTUAL “ANIMAL SPACE USE AND MOVEMENT ANALYSIS IN R” IMPARTIDO POR GEORGE MANSON UNIVERSITY/SMITSONIAN DEL 23 DE OCTUBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2023.

21. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.8. UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-180-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-180-2023, de fecha 4 de setiembre del 2023, suscrito por el doctor Manuel Spínola Parallada, presidente a.i., Consejo de Unidad del Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre, se aprueba la ayuda económica por US\$1500 (mil quinientos dólares), para que el funcionario Joel Sáenz Méndez, participe del “Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre de la Amazonia y Latinoamérica” en Santa Marta, Colombia del 19 al 25 de noviembre de 2023.
2. Que acorde con lo dispuesto en el Reglamento de Impedimentos, Excusas y Recusaciones, el máster Joel Sáenz Méndez se inhibe durante la presentación de su solicitud, por lo que a las ocho horas con cincuenta y tres minutos sale del recinto.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

22. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS LA AYUDA ECONÓMICA POR US\$1500 (MIL QUINIENTOS DÓLARES), A FAVOR DEL FUNCIONARIO JOEL SÁENZ MÉNDEZ, PARA QUE PARTICIPE DEL DEL “CONGRESO INTERNACIONAL DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE DE LA AMAZONIA Y LATINOAMÉRICA” EN SANTA MARTA, COLOMBIA DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2023.

23. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.9. UNA-CO-INISEFOR-ACUE-129-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-234-2023, de fecha 29 de agosto del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta del Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se aprobó una ayuda económica por un monto de \$1.000,00 (mil dólares exactos) para el señor Luis Diego Palomo Cordero, pueda participar en el curso formación en ciencias de datos, impartido por la Universidad Politécnica de Valencia, de manera virtual, a realizarse del 25 de setiembre al 04 de abril de 2024.
2. Que según comunicó de forma verbal, el doctor Jorge Herrera Murillo, vicerrector de investigación, que si bien la documentación del curso “Formación en Ciencia de Datos”, indica que comenzaría el 4 de setiembre del 2023, este fue un dato preliminar; ya que oficialmente el primer módulo iniciará el 26 de setiembre del 2023.

POR TANTO, SE ACUERDA:

24. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-IRET-ACUE-234-2023, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DEL FUNCIONARIO LUIS DIEGO PALOMO CORDERO EN EL CURSO “FORMACIÓN EN CIENCIA DE DATOS”, EL CUAL SE REALIZARÁ EN DOS MÓDULOS, MÓDULO 1: HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS, DEL 26 DE SETIEMBRE AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y EL MÓDULO 2: ANÁLISIS DE DATOS Y REPRESENTACIÓN CON R, DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023 AL 4 DE ABRIL DEL 2024, IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA DE ESPAÑA DE MANERA VIRTUAL, CON RECURSOS DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN.

25. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.10. UNA-CO-ECA-ACUE-229-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ECA-ACUE-229-2023, de fecha 6 de setiembre del 2023, suscrito por el máster Andrés Alpízar Naranjo, presidente del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Agrarias, se aprobó la participación del funcionario Xavier Díaz Salazar, en el curso de protección radiológica, con una duración de 40 horas a programarse del 01 octubre al 30 de noviembre 2023, el cual tiene un valor de inscripción de US\$300, monto que será financiado por la Vicerrectoría de Administración según se indica en el oficio UNA-VADM-OFIC-1255-2023.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

26. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-ECA-ACUE-229-2023, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DEL FUNCIONARIO XAVIER DÍAZ SALAZAR, EN EL CURSO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS A REALIZARSE DEL 01 OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2023, EL CUAL TIENE UN VALOR DE INSCRIPCIÓN DE US\$300 (TRECIENTOS DÓLARES), MONTO QUE SERÁ FINANCIADO POR LA VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN SE INDICA EN EL OFICIO UNA-VADM-OFIG-1255-2023.

27. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.11. UNA-CO-INISEFOR-ACUE-130-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-130-2023, de fecha 30 de agosto del 2023, suscrito por la máster Lilliam Quirós Arias, presidenta a.i., del Consejo de Unidad, del Instituto de Investigación y Servicios Forestales, se comunicó:

APROBAR LA SOLICITUD DE LA M. SC. LAURA SÁNCHEZ CALVO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA AVAL Y APOYO ECONÓMICO PARA PARTICIPAR EN EL SIGUIENTE EVENTO CORTO:

Tema:	Capacitación virtual sobre análisis de datos: Módulo I. Herramientas Estadísticas para el análisis de datos.
Institución:	Universidad Politécnica de Valencia
Modalidad:	Virtual
Objetivo:	Comprender los fundamentos y la importancia del análisis de datos en diferentes contextos y adquirir habilidades en la interpretación de datos.
Fecha:	del 4 de setiembre 2023 al 23 de noviembre 2023
Inversión:	\$544,00

AUTORIZAR PERMISO A LA M. SC. LAURA SÁNCHEZ CALVO DURANTE EL PERIODO DE LA CAPACITACIÓN, PARA CONECTARSE A LAS SESIONES VIRTUALES SINCRÓNICAS EN LAS FECHAS PROGRAMADAS.

2. Que según comunicó de forma verbal, el doctor Jorge Herrera Murillo, vicerrector de investigación, que si bien la documentación del curso “Formación en Ciencia de Datos”, indica que comenzaría el 4 de setiembre del 2023, este fue un dato preliminar; ya que oficialmente el primer módulo iniciará el 26 de setiembre del 2023.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

28. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-INISEFOR-ACUE-130-2023, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DE LA FUNCIONARIA LAURA SÁNCHEZ CALVO, EN LA CAPACITACIÓN VIRTUAL SOBRE ANÁLISIS DE DATOS IMPARTIDA POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, EN EL MÓDULO I. HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS DEL 26 DE SETIEMBRE 2023 AL 23 DE NOVIEMBRE 2023 ESPAÑA, CON RECURSOS DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, QUE CORRESPONDEN A US\$544 (QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES).

29. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.12. UNA-CO-IRET-ACUE-234-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-234-2023, de fecha 29 de agosto del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta del Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se aprobó una ayuda económica por un monto de \$1.000,00 (mil dólares exactos) para el señor Luis Diego Palomo Cordero, pueda participar en el curso formación en ciencias de datos, impartido por la Universidad Politécnica de Valencia, de manera virtual, a realizarse del 25 de setiembre al 04 de abril de 2024.
2. Que según comunicó de forma verbal, el doctor Jorge Herrera Murillo, vicerrector de investigación, que si bien la documentación del curso “Formación en Ciencia de Datos”, indica que comenzaría el 4 de setiembre del 2023, este fue un dato preliminar; ya que oficialmente el primer módulo iniciará el 26 de setiembre del 2023.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

30. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-IRET-ACUE-234-2023, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DEL FUNCIONARIO LUIS DIEGO PALOMO CORDERO EN EL CURSO “FORMACIÓN EN CIENCIA DE DATOS”, EL CUAL SE REALIZARÁ EN DOS MÓDULOS, MODULO 1: HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS, DEL 26 DE SETIEMBRE AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y EL MODULO 2: ANÁLISIS DE DATOS Y REPRESENTACIÓN CON R, DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023 AL 4 DE ABRIL DEL 2024, IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA DE ESPAÑA DE MANERA VIRTUAL, CON RECURSOS DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN.

31. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.13. UNA-CO-OVSICORI-ACUE-089-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-OVSICORI-ACUE-089-2023, de fecha 4 de setiembre del 2023, suscrito por la máster Lilliam Quirós Arias, presidenta a.i. del Consejo de Unidad del Instituto Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica, comunicó:

APROBAR Y ELEVAR ANTE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL APOYO ECONÓMICO ANTE JUNTA DE BECAS, A FAVOR DEL DR. ESTEBAN CHAVES SIBAJA, CEDULA 113280150, ACADÉMICO DEL OVSICORI, PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL TALLER “MECÁNICA DEL CICLO SÍSMICO” ORGANIZADO POR EL CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA TEÓRICA (ICTP), POR SUS SIGLAS EN INGLÉS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN TRIESTE, ITALIA DEL 16 DE OCTUBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023. LOS GASTOS SERÁN CUBIERTOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO CUBRIRÁ LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO Y EL SEGURO MÉDICO.
- EL OVSICORI APORTARÁ 772.000 COLONES CON FONDOS DE JUNTA DE BECAS QUE LE FUERON ASIGNADOS A INICIOS DE AÑO EN LA FCTM.
- CON FONDOS POR JUNTA DE BECAS, EL MONTO RESTANTE, PARA COMPLETAR LOS \$2250 (DOS MIL DOCIENTOS CINCUENTA DÓLARES), PARA CUBRIR LOS GASTOS DE COMPRA DE TIQUETE AÉREO Y ALIMENTACIÓN DIARIA DURANTE LAS DOS SEMANAS DEL TALLER.

2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

32. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-OVSICORI-ACUE-089-2023, RELATIVO A LA AYUDA ECONÓMICA POR US\$2250 (DOS DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES), PARA QUE EL FUNCIONARIO ESTEBAN CHAVES SIBAJA, PARTICIPE EN EL TALLER SOBRE “MECÁNICA DEL CICLO SÍSMICO” ORGANIZADO POR EL CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA TEÓRICA (ICTP), POR SUS SIGLAS EN INGLÉS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN TRIESTE, ITALIA DEL 16 DE OCTUBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023.

33. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-OVSICORI-ACUE-089-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE AL FUNCIONARIO ESTEBAN CHAVES SIBAJA UNA AYUDA ECONÓMICA ADICIONAL, POR US\$847 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES), PARA COMPLETAR EL MONTO REQUERIDO POR EL ACADÉMICO, YA QUE US\$1403 (MIL CUATROCIENTOS TRES DÓLARES) DEBEN SER TOMADOS DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL OVSICORI DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR.

34. ACUERDO FIRMES Y UNÁNIMES.

3.14. UNA-CO-FCTM-ACUE-405-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-405-2023](#), de fecha 29 de agosto del 2023, el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, acordó: *AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO [UNA-CO-INISEFOR-ACUE-126-2023](#), MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS FORESTALES, APRUEBA LA SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA POR US\$2.629,00 (DOS MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES), PARA QUE EL FUNCIONARIO ISAAC MESÉN MONTANO, PARTICIPE DEL XVI CONGRESO MEXICANO DE RECURSOS FORESTALES, DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2023 EN LA CIUDAD DE VILLA HERMOSA, TABASCO, MÉXICO, CON LA PONENCIA “CONSERVACIÓN DE GERMOPLASMA DE PHYLLANTHUS ACUMINATUSA TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE UN ENSAYO DE PROCEDENCIAS”.*

2. Que el acuerdo anterior se remitió a la Junta de Becas; sin embargo, este lo devolvió *ad portas* con la observación de que el funcionario inició a laborar para la institución el 01 abril del 2023, por lo que no tiene el tiempo mínimo de un año, para optar por el beneficio por parte de Junta de Becas

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

35.DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-FCTM-ACUE-405-2023, RELATIVO A LA AYUDA ECONÓMICA DEL FUNCIONARIO ISAAC MESÉN MONTANO, PARA QUE PARTICIPARA DEL XVI CONGRESO MEXICANO DE RECURSOS FORESTALES, DEBIDO A QUE AÚN NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE LABORAR PARA LA INSTITUCIÓN, PARA OPTAR POR UN BENEFICIO DE JUNTA DE BECAS.

36.ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.15. UNA-CO-ECG-ACUE-156-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-156-2023, de fecha 11 de setiembre del 2023, suscrito por la máster Ligia Hernando Echeverría, presidenta del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, se aprobó una ayuda económica por un monto de \$1.000,00 (mil dólares exactos) para el señor Olman Fuente Aguilar, pueda participar en el curso formación en ciencias de datos, impartido por la Universidad Politécnica de Valencia, de manera virtual, a realizarse del 25 de septiembre 2023 al 23 de noviembre 2023 (I módulo) y del 30 de noviembre 2023 al 04 de abril 2024.
2. Que según comunicó de forma verbal, el doctor Jorge Herrera Murillo, vicerrector de investigación, que si bien la documentación del curso “Formación en Ciencia de Datos”, indica que comenzaría el 4 de setiembre del 2023, este fue un dato preliminar; ya que oficialmente el primer módulo iniciará el 26 de setiembre del 2023.
3. Que en adendum al acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-156-2023, la máster Ligia Hernando Echeverría, remite el oficio [UNA-ECG-OFIC-540-2023](#), en el que se refiere a la contratación que tendrá el académico Fuente en el 2024.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

37. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-156-2023, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DEL FUNCIONARIO OLMAN FUENTE AGUILAR EN EL CURSO “FORMACIÓN EN CIENCIA DE DATOS”, EL CUAL SE REALIZARÁ EN DOS MÓDULOS, MODULO 1: HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS, DEL 26 DE SETIEMBRE AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y EL MODULO 2: ANÁLISIS DE DATOS Y REPRESENTACIÓN CON R, DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023 AL 4 DE ABRIL DEL 2024, IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA DE ESPAÑA DE MANERA VIRTUAL, CON RECURSOS DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, POR UN MONTO CORRESPONDIENTE A \$1.000,00 (MIL DÓLARES EXACTOS)

38. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

[3.16. UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-181-2023](#)

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-181-2023, del 4 de setiembre del 2023, suscrito por el doctor Manuel Spínola Parallada, presidente a.i., del Consejo de Unidad del Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre, se acordó:

AVALAR ANTE LA M.SC. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA ASIGNACIÓN DE APOYO ECONÓMICO POR UN MONTO DE \$2,230.00 (DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA DÓLARES) A FAVOR DEL DR. JAIME RAU ACUÑA, PASAPORTE F50232225, NÚMERO DE IDENTIDAD UNA A00059726, QUIEN REALIZARÁ UNA PASANTÍA ACADÉMICA DEL 02 AL 08 DE DICIEMBRE DE 2023 EN ESTE INSTITUTO, CON EL SIGUIENTE DESGLOSE.

Rubro	Monto por día	Día de llegada	Días completos	Día salida	Total días	Monto total
Desayuno	USD 12,00	0	5	1	6	USD 72,00
Almuerzo	USD 18,00	1	5	1	7	USD 126,00
Cena	USD 18,00	1	5	0	6	USD 108,00
Hospedaje	USD 90,00	1	5	0	6	USD 540,00
Otros gastos menores	USD 12,00	1	5	1	7	USD 84,00
Total desglose	USD 150,00					
Total viáticos						USD 930,00
Vuelo						USD 1.300,00
Monto de ayuda						USD 2.230,00

SOLICITAR LA EMISIÓN DEL CHEQUE POR CONCEPTO DEL CITADO APOYO, A NOMBRE DEL DR. JAIME RAU ACUÑA, PARA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023. 3. DESIGNAR A M.SC. JOEL SÁENZ MÉNDEZ COMO PROFESOR GUÍA DEL DR. JAIME RAU ACUÑA.

- Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-147-2023, del 12 de abril del 2023, la máster Lilliam Quirós Arias, presidenta del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar se comunica a las unidades académicas la aprobación de distribución de los recursos del fondo de fortalecimiento y renovación académica, correspondiéndole a cada unidad el monto de ₡2.434.947,25.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

39. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$2.230,00 (DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA DÓLARES EXACTOS), A FAVOR DEL PROFESOR PASANTE JAIME RAU ACUÑA, PASAPORTE F50232225, ID UNA A00059726, QUIEN PROVIENE DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, CHILE Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 2 AL 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

40. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01
CÓDIGO PRESUPUESTARIO	D.15.0407
CUENTA	1.99.99.00

41. RECORDAR AL ACADÉMICO JOEL SÁENZ MÉNDEZ EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO CONTRATACIÓN LABORAL PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, SOBRE EL INFORME FINAL DE LA PASANTÍA DEL TRABAJO REALIZADO POR EL PASANTE ACADÉMICO.

42. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.17. UNA-ECG-OFIC-545-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-150-2023, de fecha 22 de agosto del 2023, recibido el 28 de agosto del 2023, suscrito por el máster Ligia Hernando Echeverría, presidenta del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, se aprobó un permiso con goce de salario a la funcionaria Daniela Campos Durán para el periodo del 15 de septiembre al 10 de diciembre 2023, el cual cubra su carga académica docente en la Escuela de Ciencias Geográficas, con el fin de realizar una pasantía en la Universidad de Barcelona, España; para cumplir con la entrega, defensa y culminación de sus estudios doctorales.
2. Que mediante oficio [UNA-ECG-OFIC-545-2023](#), la máster Ligia Hernando Echeverría, director de la Escuela de Ciencias Geográficas, remitió como adendum a la gestión presentada con el acuerdo anterior, que el permiso con goce de salario es del 22 de setiembre al 10 de diciembre del 2023. Así como la adición con oficio [UNA-ECG-OFIC-546-2023](#).

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

43. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-150-2023, EN EL QUE SE APRUEBA UN PERMISO CON GOCE DE SALARIO A FAVOR DE LA FUNCIONARIA DANIELA CAMPOS DURÁN PARA EL PERIODO DEL 22 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE 2023, EL CUAL CUBRA SU CARGA ACADÉMICA DOCENTE EN LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, CON EL FIN DE REALIZAR UNA PASANTÍA EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA, ESPAÑA; PARA CUMPLIR CON LA ENTREGA, DEFENSA Y CULMINACIÓN DE SUS ESTUDIOS DOCTORALES.

44. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 4. Matriz de proyectos, programas y actividades académicas.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces vamos a ver, ya habíamos aprobado la matriz, ¿verdad? En seguimos con la matriz de programas, proyectos y actividades académicas. Margaret.

Nº	UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
1	INISEFOR	UNA-CO-INISEFOR-ACUE-127-2023	<p>PRINCIPIOS PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO Y CONSERVACIÓN DE GERMOPLASMA DE DOS ESPECIES FORESTALES NATIVAS DE COSTA RICA: CENÍZARO (SAMANEA SAMAN) Y GUANACASTE (ENTEROLOBIUM CYCLOCARPUM). CÓDIGO SIA:0544-21TIPO FONDO: - UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: INSTITUTO INVES. Y SERV. FOR.BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: WILLIAM HERNANDEZ CASTRO VIGENCIA:01-ENE-2022AL:31-DIC-2026.</p>	<p>LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-INISEFOR-OFIC-332-2023, PARA INCLUIR A: ALEJANDRA ROJAS VARGAS. PARTICIPANTEEN EL SIGUIENTE PERIODO: 05-AGOSTO-2023. HASTA: 31-DIC.</p> <p>Tener en cuenta que para futuras solicitudes de cambio donde se requiera la inclusión o nombramientos de personal, la fecha de inclusión debe ser igual o posterior a la toma del acuerdo por parte del Consejo de la Unidad. Lo anterior con el fin de evitar atrasos en el nombramiento de los funcionarios de parte de RH.</p>
2	ICOMVIS	UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-178-2023	<p>DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE BACHILLERATO EN CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS PARA GUARDAPARQUES CON SALIDA LATERAL DE DIPLOMADO CÓDIGO SIA: 0616-21 TIPO FONDO: - UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: INST. INT. CONS. MAN.VI.SIL.ICOMVIS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: ALEKCEY CHUPRINE VALLADARES VIGENCIA: 01-ENE-2022 AL: 31-DIC-2023.</p>	<p>LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EXT-ICOMVIS-OFIC-129-2023, PARA LA ICLUSIÓN DE ARLOS ESPINOZA MARÍN. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 04-SEPTIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 5</p>
3	ICOMVIS	UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-177-2023	<p>MAPACHES (PROCYON LOTOR) Y GATOS (FELIS CATUS) EN EL CAMPUS OMAR DENGO: DESARROLLO DE PAUTAS PARA LA CONVIVENCIA ENTRE EL SER HUMANO Y LA FAUNA URBANA. CÓDIGO SIA:0617-21TIPO FONDO: - UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR:INST. INT. CONS.</p>	<p>LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EXT-ICOMVIS-OFIC-117-2023, PARA LA EXCLUSIÓN DE 92. NOMBRE: IRIA NATALIA CHACÓN SALAS. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 25-JULIO-2023. HASTA: 31-</p>

Nº	UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
			<p>MAN.VI.SIL.ICOMVISBAJO LA RESPONSABILIDAD DE: LAURA PORRAS MURILLOVIGENCIA:01-ENE-2022AL:31-DIC-2023.</p>	<p>DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10. B. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 402010195. NOMBRE: HANSEL ANDRÉS HERRERA VARGAS. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 30-AGOSTO-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023, 15 HP.</p>
4	ICOMVIS	<p>UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-176-2023</p>	<p>ESTADO POBLACIONAL Y SALUD DEL MONO TITÍ (SAIMIRI OERSTEDII CITRINELLUS), MONO CARA BLANCA (CEBUS IMITATOR) Y MAPACHE (PROCYON LOTOR) EN EL ÁREA ALEDAÑA AL PARQUE NACIONAL MANUEL ANTONIO, COSTA RICA. CÓDIGO SIA:0540-18 TIPO FONDO: - FID001-UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: INST. INT. CONS. MAN.VI.SIL.ICOMVISBAJO LA RESPONSABILIDAD DE: LAURA PORRAS MURILLOVIGENCIA:10-MAY-2022AL:31-DIC-2023.</p>	<p>LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EXT-ICOMVIS-OFIC-116-2023 PARA EXCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 114580292. NOMBRE: IRIA NATALIA CHACÓN SALAS. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 25-JULIO-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 5. B. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 402010195. NOMBRE: HANSEL ANDRÉS HERRERA VARGAS. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 30-AGOSTO-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P 15.</p>
5	IRET	<p>UNA-CO-IRET-ACUE-232-2023</p>	<p>ACTIVIDAD PUNTUAL ASOCIADA AL PROGRAMA SALTRA TITULADA 4º TALLER INTERNACIONAL DE ERCU, BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACADÉMICA JENNIFER CROWE.</p>	<p>PROPUESTA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA TITULADA "4º TALLER INTERNACIONAL DE ERCU", CON UNA VIGENCIA DEL 15 DE SETIEMBRE DE 2023 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.</p>
6	IRET	<p>UNA-CO-IRET-ACUE-231-2023</p>	<p>ESTIMACIÓN DE LA CARGA TÉRMICA EN TRABAJADORES: UN ESTUDIO EXPLORATORIO PARA ESTIMAR EL RIESGO BAJO CONDICIONES ACTUALES Y CON EL CAMBIO CLIMÁTICO CÓDIGO SIA: 0471-18 TIPO FONDO: - FID001- UNA001 - UNIDAD</p>	<p>SOLICITUD DE PRORROGA POR SEIS MESES, HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024.</p>

Nº	UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
			ACADÉMICA TITULAR: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: JENNIFER CROWE VIGENCIA: 01-ENE-2020 AL: 31-DIC-2023.	
7	ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS	UNA-CO-ECA-ACUE-227-2023	PROGRAMA DE PRODUCCIÓN SUSTENTABLE DE LECHE BOVINA EN FINCA SANTA LUCIA FASE III CÓDIGO SIA: 0532-17 TIPO FONDO: - UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: MIGUEL CASTILLO UMAÑA VIGENCIA: 01-ENE-2019 AL: 31-DIC-2023	LA SOLICITUD DE CAMBIO PPSLB-006-23 PARA SOLICITUD DE PRORROGA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024 E INCLUSIÓN DE PARTICIPANTES.
8	CINAT	UNA-CO-CINAT-ACUE-096-2023	PROGRAMA INTEGRADO DE QUÍMICA APÍCOLA CÓDIGO SIA: 0332-17 TIPO FONDO: - UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINAT BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: EDUARDO UMAÑA ROJAS VIGENCIA: 01-ENE-2018 AL: 31-DIC-2023	LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-CINAT-LAQUAPI-OFIC-017-2023, PARA LA INCLUSIÓN DE MARIA DEL ROCIO ALFARO AVENDANO. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 05-SEPTIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 30 Participa Eduardo Umaña Rojas

Margaret Pinnock Branford:

Muchas gracias. buenos días.

Lilliam Quirós Arias:

Buenos días.

Margaret Pinnock Branford:

Recibimos 8 acuerdos, 2 para dos actividades, una actividad nueva, perdón, 2 prórrogas y 5 modificación. En el primer punto que es del o primer acuerdo que es del INISEFOR que solicitan una inclusión de la participante Alejandra Rojas Vargas. Sí, hay una observación ahí porque la solicitud y el acuerdo del Consejo se tomaron posterior a la fecha que está solicitando incluir la participante, ahí hacerle la observación que las inclusiones o los nombramientos tienen que ser posteriores a la toma del acuerdo de los consejos. Creo que lo podríamos pasar, pero puede ser que lo devuelvan en Recursos, porque esta se está solicitando incluir a la participante desde el 5 de agosto y el acuerdo lo tomaron el 29 de agosto.

Ana Hine Gómez:

Lo que pasa es que Alejandra se venía reincorporando del doctorado, entonces era como muy incierto si ella se lo incorpora e iba a pedir un permiso o que iba a ser para finalizar una vez que ya estuvo aquí, verdad que ya supimos que sí estuvo, que sí logró devolverse el cinco, entonces ya empezamos a acomodar las cargas, entonces esa es, es la situación que se dio con Alejandra, que porque había pedido prórroga, entonces no sabíamos si ella llegó a pedir también permiso sin coste para quedarse y no devolverse porque les anda, terminó, pero va a tener que volverse a graduar, pero se reincorporó entonces por la situación que ella presentaba hasta que la tuvimos aquí fue que pudimos hacer la distribución de cargas de ella... Sí, entonces no sé si lo tramitamos, a ver si pasa....

Margaret Pinnock Branford:

Sí, no sé qué dicen los demás compañeros, para mí lo tramitamos y nada más tener en cuenta esa observación y pues ojalá que pase.

Ana Hine Gómez:

Aja, sí exacto.

Margaret Pinnock Branford:

El segundo es del ICOMVIS que es una solicitud de cambio de inclusión, de Natalia, de exclusión de Natalia Chacón. Porque la muchacha creo que te va a dejar de trabajar por algún asunto personal, entonces van a ser algunos cambios.

Y también la otra, la 177 es una solicitud de cambio, para también excluir a esta muchacha, Natalia Iría y incluir a Hansel Andrés.

También del ICOMVIS, la 176, que es una solicitud de cambio y de excluir a la misma muchacha Iría Natalia Chacón e incluir a Hansel.

El cuarto es una solicitud del IRET de una nueva actividad puntual titulada Cuarto Taller Internacional de ERQ solicita que esta sea a partir del 15 de septiembre, o sea el viernes hasta el 31 de diciembre del 24. Ahí sí, recordar que es una actividad puntual; sin embargo, para este año ya no va a tener código presupuestario, sería hasta el otro año y se está solicitando que a partir de la próxima semana se la vigencia a partir del 15.

También del IRET el acuerdo 231 es una solicitud de prórroga de 6 meses hasta el 30 de junio del 2024 del proyecto. Me pierdo yo aquí... del proyecto estimación de la carga térmica en trabajadores, un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático. Este proyecto por la situación de la pandemia ya había solicitado prórroga, sin embargo, en el artículo 40 del Reglamento, ahí se indica que se puede dar una segunda prórroga dependiendo de qué tan justificada sea la prórroga, entonces ahí ellos indican que lo

que falta es trabajo de oficina, ya lo de campo ya está establecido y ahí también solicitan incluir a partir de enero a las personas que están en el proyecto.

Adelante Virya...

Virya Bravo Durán:

Para aclarar un poquito de este proyecto de carga térmica, este proyecto empezó justamente cuando empezaba la pandemia y es un proyecto que requiere de protocolos de aprobados por el Comité de Ética, verdad, entonces pues eso se atrasó bastante y atrasó bastante el inicio del proyecto, es un proyecto de FIDA como ustedes pueden ver en el Código, entonces se le dio la primera prórroga, incluso empezó como de forma tardía por la asignación de los fondos y después, de manera excepcional, se permitieron dar una segunda prórroga a este tipo de proyectos y entonces para que sepan que esa fue la situación, ¿verdad? Hubo un atraso por pandemia en la aprobación de protocolos. Además, por porque no se permitía la salida al campo, ¿verdad? Y había que tener contacto con gente, entonces hasta que se levantaran todas las restricciones que había para poder aplicar las medidas que había que hacer y los cuestionarios que vean que hacer y tuviéramos protocolos aprobados dentro del contexto de pandemia, no se pudo salir al campo, ahora sí, ya se cuenta con información de campo es suficiente, incluso en el contexto de este proyecto ya salió una primera tesis que fue presentada por uno de los compañeros de la maestría de salud ocupacional el jueves. Y vamos muy bien, nada más es como finalizar. Gracias.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias. El séptimo es una solicitud de prórroga de la de la ECA, es del proyecto Programa de producción sustentable de leche bovina en finca Santa Lucía, fase 3.

Y el octavo, que es del CINAT que aquí participa don Eduardo, que tendría que salir un momentito para la aprobación, pero antes de eso.

Sí decirle que ahí estás solicitando la exclusión de las 30 horas de don Eduardo, que asumió el puesto de director, sin embargo, no hacen la exclusión, entonces si tienen que hacer la exclusión de las 30 horas tuyas y la inclusión de la nueva persona que sería Rocío Alfaro Avendaño, entonces falta como la mitad en el SIA, porque está la inclusión, pero no está la exclusión.

Eso, eso sería. Y sí, sí. Me gustaría recordarles que la solicitud de prórroga son 3 meses antes de que venza o que llegue el final del del del proyecto, verdad y que 31 de septiembre sería como la fecha límite, se cumplirían 3 meses para el 31 de diciembre.

Y también recordar que para las actividades nuevas puntuales también se requiere código presupuestario. Entonces tomar eso en cuenta... Y eso sería.

Lilliam Quirós Arias:

Don Eduardo este no das un momentito para aprobar el trámite.

A las nueve horas con catorce minutos sale del recinto el señor Eduardo Umaña Rojas.

Ana Hine Gómez:

Entonces, nada más aclarar que de don Eduardo es una corrección como de forma es excluirlo 30 horas e incluir a...

Margaret Pinnock Branford:

Ya está incluido.

Ana Hine Gómez:

Ah ok.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces estaríamos sometiendo a aprobación el acuerdo enviado por el CINAT 096-2023 si están de acuerdo sírvanse levantar la mano...

Entonces seríamos 9 a favor, y este don Eduardo que se abstiene... que salió para que nosotros pudiéramos votar y en firme para tramitar.

Gracias.

A las nueve horas con quince minutos se reincorpora el señor Eduardo Umaña Rojas.

Margaret Pinnock Branford:

También nada más decir que una de la EDECA se devolvió, porque el académico tiene un pendiente de un informe de avance y se habló con Marilyn y le iba a consultar, pero no ha respondido, ahorita no me acuerdo cual número era...

Pero sí en el considerando decía que cumplía con todo, pero cuando revisamos le hace falta el informe de avance.

Melissa Blandón Naranjo:

Sí, gracias, sí, justo el fin de semana y la semana pasada estuve trabajando con Nancy, que entró a la subdirección y estaba en ese periodo de transición. Entonces mañana nosotros vemos en el Consejo también todos los informes. O sea va a venir una bolita en el próximo Consejo de Facultad de los informes de avance de la EDECA, que ya ha venido transicionando, y conociendo el sistema y todo lo que implica la revisión de los informes de avance, quizás ya

podamos ver por consulta. Si ese caso se resuelve o ver si lo incluimos en el en el Consejo de mañana, que ya está planificado todos los informes, gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Sometemos a aprobación el resto de la matriz, entonces si están de acuerdo, sírvanse de levantar la mano. Seríamos 10 a favor y cero en contra y firme para tramitarlas.

Margaret Pinnock Branford:

Perdón, tal vez ahí en el del IRET de la segunda prórroga, aclarar que ya no va a haber más prórrogas.

Lilliam Quirós Arias:

Ah ok.

4.1.UNA-CO-INISEFOR-ACUE-127-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-127-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del INISEFOR, aprueba la solicitud de cambio UNA-INISEFOR-OFIC-332-2023, suscrita por el Dr. William Hernández Castro, académico responsable de la actividad académica titulada Principios para el Mejoramiento Genético y Conservación de Germoplasma de dos especies forestales nativas de Costa Rica: Cenízaro (*Samanea Saman*) y Guanacaste (*Enterolobium cyclocarpum*), código SIA 0544-21.
2. Que el académico solicita la inclusión de la Dra. Alejandra Rojas Vargas en el PPAA, con una jornada de 20 horas, las cuáles serán tomadas de la jornada que tiene la académica asignada en el programa código SIA 0338-20, titulado Laboratorio de Biotecnología Forestal.
3. El análisis realizado por los integrantes del Consejo Académico del INISEFOR.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

45.REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-INISEFOR-OFIC-332-2023, SUSCRITA POR EL DR. WILLIAM HERNÁNDEZ CASTRO, ACADÉMICO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA TITULADA PRINCIPIOS PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO Y CONSERVACIÓN DE GERMOPLASMA DE DOS ESPECIES FORESTALES NATIVAS DE COSTA

RICA: CENÍZARO (SAMANEA SAMAN) Y GUANACASTE (ENTEROLOBIUM CYCLOCARPUM), CÓDIGO SIA 0544-21, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: Tipo de Solicitud: Sólo Modificación a los siguientes campos: Incluir al participante: Identificación: 110900827. Nombre: Alejandra Rojas Vargas. Participante En el siguiente periodo: 05-agosto-2023. Hasta: 31-diciembre-2026. Unidad Académica: Instituto Inves. Y Serv. For. Código NX: 059998.

46. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.2.UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-178-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-178-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del ICOMVIS, aprueba la solicitud de cambio UNA-EXT-ICOMVIS-OFIC-129-2023 del proyecto 616-21 "Diseño de una propuesta de Bachillerato en Conservación y Manejo de Áreas Protegidas para guardaparques con salida lateral de Diplomado" con la inclusión de participantes.
2. Que los cambios solicitados son: Incluir al participante: Identificación: 401610289. Nombre: Carlos Espinoza Marín. Participante En el siguiente periodo: 04-septiembre-2023. Hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 5 Unidad Académica: Inst. Int. Cons. Man.vi.sil. ICOMVIS Código NX:013433.
3. Que la solicitud responde al apoyo a la elaboración del Plan de Estudios del Bachillerato

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

47. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EXT-ICOMVIS-OFIC-129-2023 DEL PROYECTO 616-21 "DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE BACHILLERATO EN CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS PARA GUARDAPARQUES CON SALIDA LATERAL DE DIPLOMADO" PRESENTADO POR EL ACADÉMICO M.SC. ALEKCEY CHUPRINE VALLADARES, PARA LA INCLUSIÓN DE: INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 401610289. NOMBRE: CARLOS ESPINOZA MARÍN. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 04-SEPTIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 5 UNIDAD ACADÉMICA: INST. INT. CONS. MAN.VI.SIL. ICOMVIS CÓDIGO NX:013433.

48. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.3.UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-177-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-177-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del ICOMVIS, aprueba la solicitud de cambio NA-EXT-ICOMVIS-OFIC-117-2023 del proyecto 617-21 "Mapaches (Procyon lotor) y gatos (Felis catus) en el Campus Omar Dengo: desarrollo de pautas para la convivencia entre el ser humano y la fauna urbana" con la inclusión de participantes.
2. Que los cambios solicitados son: a. Excluir al participante: Identificación: 114580292. Nombre: Iria Natalia Chacón Salas. Participante En el siguiente periodo: 25-julio-2023. hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 10. b. Incluir al participante: Identificación: 402010195. Nombre: Hansel Andrés Herrera Vargas. Participante En el siguiente periodo: 30-agosto-2023. hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 15 Unidad Académica: Inst. Int. Cons. Man.vi.sil. icomvis Código NX:055505.
3. Que la solicitud responde a que Iría Natalia Chacón Salas comunicó que no podrá hacerse cargo del nombramiento por razones personales, además el M.Sc. Andrés Herrera Vargas estará trabajando en los análisis de la información recopilada durante el periodo de la actividad y en las recomendaciones de manejo que serán entregadas a las autoridades universitarias.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

49. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EXT-ICOMVIS-OFIC-117-2023 DEL PROYECTO 617-21 "MAPACHES (PROCYON LOTOR) Y GATOS (FELIS CATUS) EN EL CAMPUS OMAR DENGO: DESARROLLO DE PAUTAS PARA LA CONVIVENCIA ENTRE EL SER HUMANO Y LA FAUNA URBANA" PRESENTADO POR LA ACADÉMICA DRA. LAURA PORRAS MURILLO, PARA LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES: EXCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 114580292. NOMBRE: IRIA NATALIA CHACÓN SALAS. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 25-JULIO-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 402010195. NOMBRE: HANSEL ANDRÉS HERRERA VARGAS. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 30-AGOSTO-2023.

**HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 15 UNIDAD
ACADÉMICA: INST. INT. CONS. MAN.VI.SIL. ICOMVIS CÓDIGO NX:055505.**

50. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.4.UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-176-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-176-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del ICOMVIS, aprueba la solicitud de cambio UNA-EXT-ICOMVIS-OFIC-116-2023 del proyecto 540-18 "Estado poblacional y salud del mono tití (*Saimiri oerstedii citrinellus*), mono cara blanca (*Cebusimitator*) y mapache (*Procyon lotor*) en el área aledaña al Parque Nacional Manuel Antonio, Costa Rica" con el cambio de participantes.
2. Que los cambios solicitados son: a. Excluir al participante: Identificación: 114580292. Nombre: Iria Natalia Chacón Salas. Participante En el siguiente periodo: 25-Julio-2023. Hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 5. b. Incluir al participante: Identificación: 402010195. Nombre: Hansel Andrés Herrera Vargas. Participante En el siguiente periodo: 30-agosto-2023. Hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 15 Unidad Académica: Inst. Int. Cons. Man.vi.sil. ICOMVIS Código NX:059961.
3. Que la solicitud responde a que Iria Natalia Chacón Salas comunicó que no podrá hacerse cargo del nombramiento por razones personales, además el M.Sc. Andrés Herrera Vargas estará haciendo más análisis de los datos obtenidos con las cámaras trampa en el PNMA, debido a que la base de datos ya sobrepasa los 40 mil registros.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

51. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EXT-ICOMVIS-OFIC-116-2023 DEL PROYECTO 540-18 "ESTADO POBLACIONAL Y SALUD DEL MONO TITÍ (SAIMIRI OERSTEDII CITRINELLUS), MONO CARA BLANCA (CEBUSIMITATOR) Y MAPACHE (PROCYON LOTOR) EN EL ÁREA ALEDAÑA AL PARQUE NACIONAL MANUEL ANTONIO, COSTA RICA" PRESENTADO POR LA ACADÉMICA DRA. LAURA PORRAS MURILLO, PARA LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES: EXCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 114580292. NOMBRE: IRIA NATALIA CHACÓN SALAS. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 25-JULIO-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 5. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 402010195. NOMBRE: HANSEL ANDRÉS HERRERA

**VARGAS. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 30-AGOSTO-2023.
HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 15 UNIDAD
ACADÉMICA: INST. INT. CONS. MAN.VI.SIL. ICOMVIS CÓDIGO NX:059961.**

52. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

4.5.UNA-CO-IRET-ACUE-232-2023

CONSIDERANDO:

1. EI ALCANCE N.º 1 A LA UNA-GACETA N° 21-2021, AL 7 DE DICIEMBRE DE 2021, TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO, UNA-CONSACA-ACUE-164-2021, aprobación del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA).
2. Las disposiciones UNA-VD-DISC-018-2022, UNA-VI-DISC-002-2022, UNA-VE- DISC-003-2022, UNA-RA-DISC-004-2022, UNA-RA-DISC-004-2023.
3. EI ALCANCE N° 7 A LA UNA-GACETA N° 15-2022 AL 8 DE DICIEMBRE DE 2022, UNA-RA-RESO-235-2022, Aprobación de los Instrumentos (Formularios Para Propuesta, Informe de Avance, Informe Final y Matrices de Evaluación) de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas.
4. El acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-232-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del IRET, aprueba la nueva propuesta de actividad puntual asociada al Programa SALTRA titulada 4° Taller Internacional de ERCu.
5. Que la propuesta pretende discutir el conocimiento y las prioridades científicas, médicas y humanitarias en torno a la ERCu.
6. Que la propuesta tiene una vigencia del 15 de setiembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024.
7. En la propuesta participa la Ph.D. Jennifer Crowe, identificación A00095423.
8. La Ph.D. Jennifer Crowe no cuenta con pendientes.
9. La M.Sc. Virya Bravo Durán, realizó la revisión de la propuesta y emite matriz de admisibilidad.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

53. REFRENDAR LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA TITULADA “4º TALLER INTERNACIONAL DE ERCu”, CON UNA VIGENCIA DEL 15 DE SETIEMBRE DE 2023 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

54. REFRENDAR LA PARTICIPACIÓN DE LA PH.D. JENNIFER CROWE, IDENTIFICACIÓN A00095423.

55. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.6. UNA-CO-IRET-ACUE-231-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-231-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del IRET, aprueba la solicitud de cambio UNA-IRET-OFIC-503-2023 con fecha del 24 de agosto de 2023, suscrito por la Ph.D. Jennifer Crowe mediante el cual solicita prórroga por seis meses y modificación de participantes para el proyecto Estimación de la carga térmica en trabajadores: Un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático, código SIA 0471-18.
2. Se solicita la prórroga de seis meses debido a los atrasos en el trabajo de campo causados por la pandemia y por las circunstancias de salud y laborales que han experimentado algunos de los estudiantes realizando sus trabajos finales de graduación dentro del proyecto. Los productos de estos estudiantes son necesarios para poder determinar el objetivo 3, el informe técnico y el artículo científico que son compromisos del proyecto. Cabe mencionar que el trabajo de campo fue planeado para 2020 y 2021 por lo tanto se solicitó una primera prórroga en agosto del 2020, sin embargo, debido a que las restricciones sanitarias se mantuvieron durante la mayor parte del 2021, fue necesario posponer aún más el trabajo del campo el cuál se logró realizar entre noviembre del 2021 y octubre 2022. Debido a lo anterior, y después de consultar con doña Gabriela Pino, asesora de la Vicerrectoría de Investigación, se realiza la solicitud según el Artículo 40 del Reglamento para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas en la Universidad Nacional, el cual permite "...en casos excepcionales se podrá aprobar una segunda prórroga. Se reduce el tiempo de algunos de los académicos participantes debido a que el trabajo pendiente es de oficina y no requiere traslados para efectos de trabajo de campo.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

56. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-IRET-OFIG-503-2023, PARA PRÓRROGA POR SEIS MESES Y MODIFICACIÓN DE PARTICIPANTES DEL PROYECTO ESTIMACIÓN DE LA CARGA TÉRMICA EN TRABAJADORES: UN ESTUDIO EXPLORATORIO PARA ESTIMAR EL RIESGO BAJO CONDICIONES ACTUALES Y CON EL CAMBIO CLIMÁTICO, CÓDIGO SIA 0471-18, SEGÚN DETALLE: TIPO DE SOLICITUD: SÓLO PRÓRROGA HASTA EL: 30-JUNIO-2024. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 107400989. NOMBRE: RANDALL GUTIERREZ VARGAS. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 30-JUNIO-2024. HORAS AD HONOREN: 5 UNIDAD ACADÉMICA: ESCUEL CIENC MOVIM HUMANO Y CAL VI CÓDIGO NX: INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 207070399. NOMBRE: JOSE ALEXIS UGALDE RAMIREZ. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 30-JUNIO-2024. HORAS AD HONOREN: 5 UNIDAD ACADÉMICA: ESCUEL CIENC MOVIM HUMANO Y CAL VI CÓDIGO NX: INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 402050569. NOMBRE: DANIEL FRANCISCO ROJAS VALVERDE. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 30-JUNIO-2024. HORAS AD HONOREN: 5 UNIDAD ACADÉMICA: ESCUEL CIENC MOVIM HUMANO Y CAL VI CÓDIGO NX: INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: A00009656. NOMBRE: DOUGLAS BARRAZA RUIZ. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 30-JUNIO-2024. H.P PRESUPUESTO UNA: 10 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. CÓDIGO NX:022265. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: A00009656. NOMBRE: DOUGLAS BARRAZA RUIZ. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 30-JUNIO-2024. HORAS AD HONOREN: 5 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. CÓDIGO NX:022265. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: A00075197. NOMBRE: BERENDINA VAN WENDEL DE JOODE. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 30-JUNIO-2024. HORAS AD HONOREN: 5 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. CÓDIGO NX:022265. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: A00095423. NOMBRE: JENNIFER CROWE. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 30-JUNIO-2024. H.P PRESUPUESTO UNA: 10 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. CÓDIGO NX:022265.

57. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.7.UNA-CO-ECA-ACUE-227-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ECA-ACUE-227-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias, aprueba la solicitud de cambio PPSLB-006-23 con fecha del 07 de julio del 2023, suscrito por el M.Sc. Miguel Castillo Umaña, en el cual solicita prórroga

hasta el 31 de diciembre 2024 para el Programa de producción sustentable de leche bovina en Finca Santa Lucia Fase III, Código SIA 0532-17.

2. Que solicita modificar el objetivo específico: 1. Fortalecer la capacidad instalada y el sistema de producción lechero en la Finca Experimental Santa Lucia (FESL) para consolidarlo como un modelo de producción sustentable de referencia nacional. Indicadores de Logro: 1.1 Cuatro protocolos durante la vigencia del programa, en temas de manejo productivo, reproductivo, sanitario y recursos forrajeros, revisados considerando criterios de sustentabilidad y bienestar animal. 1.2 Tres guías didácticas durante la vigencia del programa, una por cada protocolo de manejo productivo, reproductivo y sanitario del hato lechero. 1.3 Un informe anual con los indicadores productivos, reproductivos, sanitarios y bioeconómicos del hato lechero, para medir el impacto de la implementación de protocolos considerando criterios de sustentabilidad y bienestar animal. 1.4 Cinco mejoras en infraestructura para la implementación de prácticas de bienestar animal y sostenibilidad ambiental en la finca Santa Lucia. 1.5 Una estrategia de manejo de los forrajes y otros recursos alimenticios para la disminución y dependencia de insumos externos a la finca. 1.6 Un 25% del alimento balanceado requerido en el año sea elaborado en la FESL. 1.7 Treinta estudiantes por año participando en los procesos de fortalecimiento de capacidad instalada y mejoras en la producción lechera. El cual quedaría de la siguiente manera: 1. Fortalecer la capacidad instalada y el sistema de producción lechero en la Finca Experimental Santa Lucia (FESL) para consolidarlo como un modelo de producción sustentable de referencia nacional. Indicadores de Logro: 1.1 Cuatro protocolos durante la vigencia del programa, en temas de manejo productivo, reproductivo, sanitario y recursos forrajeros, revisados considerando criterios de sustentabilidad y bienestar animal. 1.2 Tres guías didácticas durante la vigencia del programa, una por cada protocolo de manejo productivo, reproductivo y sanitario del hato lechero. 1.3 Un informe anual con los indicadores productivos, reproductivos, sanitarios y bioeconómicos del hato lechero, para medir el impacto de la implementación de protocolos considerando criterios de sustentabilidad y bienestar animal. 1.4 Cinco mejoras en infraestructura para la implementación de prácticas de bienestar animal y sostenibilidad ambiental en la finca Santa Lucia. 1.5 Una estrategia de manejo de los forrajes y otros recursos alimenticios para la disminución y dependencia de insumos externos a la finca. 1.6 Un 25% del alimento balanceado requerido en el año sea elaborado en la FESL. 1.7 Treinta estudiantes por año participando en los procesos de fortalecimiento de capacidad instalada y mejoras en la producción lechera. 1.8 Un análisis económico de la recolección y procesamiento de alimentos vegetales o residuos que se utilizan en la alimentación animal. 1.9 Un análisis de la calidad microbiológica de los residuos vegetales que se utilizan en la alimentación animal.
3. Que solicita modificar el objetivo específico: 3. Determinar indicadores de desempeño como punto de partida para la futura identificación de iniciativas que fomenten la sustentabilidad de la operación del sistema de producción de leche bovina. Indicadores de Logro: 3.1 Cantidad de litros de agua consumidos por litro de leche producido por año. 3.2 Cantidad de metano producido por cada alimento que conforma la ración de las vacas en producción. 3.3 Dos inventarios de gases de efecto de invernadero de proceso elaborados

en el sistema de lechería bovina durante el periodo de vigencia del programa. 3.4 Cantidad y calidad del Biogás producido en el biodigestor instalado en la FESL. 3.5 Cantidad y calidad de los Bioles producido en el biodigestor instalado en la FESL. El cual quedaría de la siguiente manera: 3. Determinar indicadores de desempeño como punto de partida para la futura identificación de iniciativas que fomenten la sustentabilidad de la operación del sistema de producción de leche bovina. Indicadores de Logro: 3.1 Cantidad de litros de agua consumidos por litro de leche producido por año. 3.2 Cantidad de metano producido por cada alimento que conforma la ración de las vacas en producción. 3.3 Dos inventarios de gases de efecto de invernadero de proceso elaborados en el sistema de lechería Bovina durante el periodo de vigencia del programa. 3.4 Cantidad y calidad del Biogás producido en el biodigestor instalado en la FESL. 3.5 Cantidad y calidad de los Bioles producido en el biodigestor instalado en la FESL. 3.6 Un protocolo para la determinación de la cantidad de metano producido en sistema de producción lechero.

4. Que solicita incluir al participante Humberto Cedeño Guerra, cédula 104590399, del 01 enero 2024 al 31 diciembre 2024, con una jornada de 10 horas presupuesto UNA, Unidad Académica: Escuela Medicina Veterinaria, Código NX:057331.
5. Que solicita incluir al participante José Enrique Padilla Fallas, cédula 110650525, administrativo, del 01 enero 2024 al 31 diciembre 2024, Unidad Académica: Escuela Ciencias Agrarias, Código NX: 057330.
6. Que solicita incluir al responsable Miguel Castillo Umaña, cédula 111740180, del 01 enero 2024 al 31 diciembre 2024, con una jornada de 20 horas presupuesto UNA, Unidad Académica: Escuela Medicina Veterinaria, Código NX: 057330.
7. Que solicita incluir al participante Ricardo Xavier Álvarez Brito, cédula 112520747, del 01 enero 2024 al 31 diciembre 2024, con una jornada de 20 horas presupuesto UNA, Unidad Académica: Escuela Ciencias Agrarias, Código NX: 057330.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

58. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO PPSLB-006-23 CON FECHA DEL 07 DE JULIO DEL 2023, SUSCRITO POR EL M.SC. MIGUEL CASTILLO UMAÑA, EN EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024 PARA EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN SUSTENTABLE DE LECHE BOVINA EN FINCA SANTA LUCIA FASE III, CÓDIGO SIA 0532-17: 1.1.LA PRÓRROGA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024 PARA EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN SUSTENTABLE DE LECHE BOVINA EN FINCA SANTA LUCIA FASE III,

CÓDIGO SIA 0532-17. 1.2.LA INCLUSIÓN DEL PARTICIPANTE HUMBERTO CEDEÑO GUERRA, CÉDULA 104590399, DEL 01 ENERO 2024 AL 31 DICIEMBRE 2024, CON UNA JORNADA DE 10 HORAS PRESUPUESTO UNA, UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA MEDICINA VETERINARIA, CÓDIGO NX:057331. 1.3.LA INCLUSIÓN DEL PARTICIPANTE JOSÉ ENRIQUE PADILLA FALLAS, CÉDULA 110650525, ADMINISTRATIVO, DEL 01 ENERO 2024 AL 31 DICIEMBRE 2024, UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA CIENCIAS AGRARIAS, CÓDIGO NX: 057330. 1.4.LA INCLUSIÓN DEL RESPONSABLE MIGUEL CASTILLO UMAÑA, CÉDULA 111740180, DEL 01 ENERO 2024 AL 31 DICIEMBRE 2024, CON UNA JORNADA DE 20 HORAS PRESUPUESTO UNA, UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA MEDICINA VETERINARIA, CÓDIGO NX: 057330. 1.5.LA INCLUSIÓN DEL PARTICIPANTE RICARDO XAVIER ÁLVAREZ BRITO, CÉDULA 112520747, DEL 01 ENERO 2024 AL 31 DICIEMBRE 2024, CON UNA JORNADA DE 20 HORAS PRESUPUESTO UNA, UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA CIENCIAS AGRARIAS, CÓDIGO NX: 057330.1.6. LA MODIFICACIÓN A LOS OBJETIVOS E INDICADORES INDICADOS EN LA SOLICITUD DE CAMBIO PPSLB-006-23 CON FECHA DEL 07 DE JULIO DEL 2023, SUSCRITO POR EL M.SC. MIGUEL CASTILLO UMAÑA.

59. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.8.UNA-CO-CINAT-ACUE-096-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-CINAT-ACUE-096-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del CINAT, aprueba la solicitud de cambio UNA-CINAT-LAQUAPI-OFFIC-017-2023 enviada por el máster Eduardo Umaña, para incluir a la máster María del Rocío Alfaro Avendaño en el Programa Integrado de Química Apícola.
2. Que la máster Alfaro será nombrado 30 horas en la plaza de sustitución de la Dirección del CINAT para dar continuidad a las actividades del programa. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Impedimentos, Excusas y Recusaciones de la Universidad Nacional, que el Máster Eduardo Umaña Rojas, se inhibió de participar durante la discusión y votación de este acuerdo, y se retira a sala de espera.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

60. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-CINAT-LAQUAPI-OFFIC-017-2023 ENVIADA POR EL MÁSTER EDUARDO UMAÑA ROJAS, RESPONSABLE

DEL PROGRAMA INTEGRADO DE QUÍMICA APÍCOLA, CÓDIGO SIA 0332-17, PARA LA INCLUSIÓN DEL PARTICIPANTE SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 205210626. NOMBRE: MARÍA DEL ROCÍO ALFARO AVENDAÑO. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 05-SEPTIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 30 UNIDAD ACADÉMICA: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINAT CÓDIGO NX:053781.

61. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 5. [UNA-CCU-FCTM-OFIC-006-2023](#). Modificación al nuevo plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.

Lilliam Quirós Arias:

Seguiríamos con en el punto 5, un acuerdo que envió la Comisión Curricular de la Facultad del 006-2023 sobre una modificación al nuevo plan de estudios de la carrera de bachillerato y licenciatura en ciencias geográficas, con énfasis en ordenamiento del territorio, aquí en Margaret o Ligia si quisieran...

Margaret Pinnock Branford:

La semana pasada... gracias la semana pasada en la Comisión Curricular vimos esta solicitud de modificación al plan de estudios de la carrera de bachillerato y licenciatura en ciencias geográficas y después de una presentación de Cedeño sobre la solicitud vimos pertinente los cambios y tomamos un dictamen positivo a la solicitud de modificación en cuanto a la inclusión como requisito de más de requisito matemática para Geografía física y para cartografía. Ahí ella no se explicaba que se requiere algunas habilidades, algunas acciones de matemáticas para llevar, desarrollar este curso de buena manera y se ha visto de alguna forma esa deficiencia en los estudiantes. Entonces se puso o se va a poner como requisito, matemática.

Después el segundo cambio es sobre el descriptor en climatología ahí fue un cambio, no sé realmente pequeño y conveniente en cuanto a redacción.

El tercer punto o modificación es incluir horas giras en el curso de fotointerpretación y fotogrametría.

El cuarto, incluir horas giras en el curso de cartografía ahí también con respecto al punto C incluir la edad en el descriptor de fotointerpretación y fotogrametría, las horas, iras y modificar el tema de los usos de los GPS especiales de alta precisión, porque también se pueden utilizar otros instrumentos este especializado. Entonces la Comisión da un dictamen positivo a la solicitud de la modificación de este solicitado para este plan de estudio y también hace ver que en los cursos donde se incorpora las horas para gira hay que hacer una revisión de la naturaleza del curso porque estaba para como teoría y laboratorio, ahora se va a incluir en práctica entonces para que revisen esa parte.

Lilliam Quirós Arias:

¿Ligia?

Ligia Hernando Echeverría:

Sí, sí, bueno, nada más para complementar, verdad que esto es parte de un proceso que se hace en la escuela en el plan de estudios del bachillerato y licenciatura que tiene que ver con la evaluación anual por parte de la Comisión Curricular de la escuela de el plan nuevo, ¿verdad? Eso fue una decisión que es como el formato, digamos, de la evaluación del plan de estudios, hay aspectos que se va evaluando anualmente y otros aspectos que se van a evaluar según la primera corte o las siguientes cortes, ¿verdad? Dependiendo entonces... nada más para complementar y en este caso se detectaron estas, aspectos que se pueden mejorar inmediatamente, ¿verdad? Como la cuestión del bueno, todo lo que se dijo.

Y bueno, sí sería incluir la en la naturaleza el curso de cartografía y punto de las giras.
Muchas gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces someteríamos a aprobación de ese Consejo de la solicitud hecha por la Comisión curricular 006-2023 si están de acuerdo, sírvanse de levantar la mano, diez a favor, cero en contra y firme para tramitar.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-AS-ECG-ACUE-007-2023](#), de fecha 4 de agosto del 2023, suscrito por la máster Ligia Hernando Echeverría, presidenta a.i., Asamblea de Unidad Académica, Escuela de Ciencias Geográficas, se acordó:

AVALAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO:

- a) REQUISITO MATEMÁTICA PARA GEOGRAFÍA FÍSICA APLICADA.
 - b) CAMBIAR EL DESCRIPTOR DE CLIMATOLOGÍA.
 - c) INCLUIR EN EL DESCRIPTOR DE FOTOINTERPRETACIÓN Y FOTOGRAMETRÍA, QUE, EN LA HORA DE GIRA DEL CURSO, NO SE ENFOQUE SOLO AL TEMA DE GNSS.
 - d) INCLUIR HORA GIRA AL CURSO DE CARTOGRAFÍA.
2. Que la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar con el acuerdo [UNA-CCU-FCTM-OFIG-006-2023](#) emitió un dictamen positivo a la solicitud descrita en el acuerdo tomado por la Asamblea de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

62. REFRENDAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO:

A) REQUISITO MATEMÁTICA PARA GEOGRAFÍA FÍSICA APLICADA.

B) CAMBIAR EL DESCRIPTOR DE CLIMATOLOGÍA.

C) INCLUIR EN EL DESCRIPTOR DE FOTOINTERPRETACIÓN Y FOTOGRAMETRÍA, QUE, EN LA HORA DE GIRA DEL CURSO, NO SE ENFOQUE SOLO AL TEMA DE GNSS.

D) INCLUIR HORA GIRA AL CURSO DE CARTOGRAFÍA.

63. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 6. [UNA-VADM-OFIC-1670-2023](#). [Propuesta](#) de Distribución de presupuesto de inversión 2024, para la FCTM y [matriz](#) que se debe remitir a la Vicerrectoría de Administración.

Lilliam Quirós Arias:

El punto 6, la propuesta, bueno es un oficio que envió la Vicerrectoría de Administración el oficio 1670, en el cual informa que en el proceso formulario propuesta presupuestaria para el 2024, se incorporan a la Vicerrectoría de Administración una partida para habilitar presupuesto de inversión en las facultades, centros y sedes. Y bueno, a la facultad le corresponden 115 000 000 millones que se podrían utilizar para la adquisición de equipo y mobiliario.

Este aquí don Mario, que bueno, adjunta bueno se adjuntó la propuesta de distribución, don Mario si gusta la puede mostrar. Ahí hay tiempo, hasta el 26 de enero para incluir todo en el sistema. Vamos a ver primero la propuesta y este la decisión de la distribución del presupuesto que se le asignó a la facultad.

Adelante don Mario...

Mario Vargas León:

Bueno, por dicha verdad, para este, para el 24 va a tener un incremento sustancial del presupuesto de inversión porque este año estamos hablando de 42 000 000 para toda la facultad, pero ahora estamos hablando de 115 000 000, verdad. Como ustedes saben, la

Vicerrectoría de Administración, bueno, mandó ese oficio, nosotros habíamos creado una matriz en la cual las unidades académicas levantan la información del equipo mobiliario o en lo que van a invertir ese monto. Y eso es lo que hay que trasladar acá y nosotros hacemos integrado y lo mandamos a la vicerrectoría.

El año pasado si ustedes se acuerdan, esto está hasta el 23... mucho antes, ¿verdad? lo mandamos casi que finales de noviembre, creo que es mejor hacerlo con buen tiempo y mandarlo con buen tiempo.

Entonces la propuesta que nosotros tenemos que, una es la que siempre hemos hecho verdad, dividir en el monto entre todas las unidades académicas, un monto igual para todos.

Acuérdese que aquí no se incluye el OVSICORI, ¿verdad? Porque el OVSICORI tiene un monto de inversión bastante grande que viene la Comisión Nacional de Emergencias y siempre se incluye al decanato porque nosotros tenemos que darle soporte a la biblioteca especializada, casi que los recursos que quedan al decanato, la mayoría se invierten en la biblioteca especializada. Esa sería la primera propuesta que serían montos iguales para todo. Yo siempre presento por lo menos 1 adicional, verdad, en este caso, sería un porcentaje diferenciado para las escuelas 15% para las escuelas, un 11% para los institutos.

Y la tercera propuesta digo que siempre las presento porque todavía no, no hemos determinado, llevamos solo los famosos algoritmo, verdad, la otra sería un poco más, Más equilibrada, digamos en las necesidades de las unidades, que sería como 13,33% por unidad para las escuelas y un 12% para los institutos y el Decanato.

Me someto a consideración de ustedes, es lo que sí recuerdo es que en los casi en los 7 años que yo estoy aquí desde 2015, casi que se ha dividido por partes iguales, es decir, todo el mundo, el mismo, todos iguales, que es la propuesta número uno, pero ya eso queda a criterio de ustedes.

Sí, Dalys la va a poner....

Ana Hine Gómez:

Podríamos manejarlo con el presupuesto todos iguales y hacer como hacemos con los otros fondos que hay un momento donde que hay un momento donde que ya compró y le quedó, pues lo devuelve para que otra unidad lo utilice, ¿verdad? Entonces podría hacerse así.

Lilliam Quirós Arias:

Y recordar también que bueno que Anita lo menciona, recordar que ya se hizo el primer corte y algunas unidades académicas están por debajo de la ejecución y entonces yo creo que eso es muy importante tenerlo claro para que si ya no se van a poder utilizar los recursos devolverlos con tiempo porque finalmente, la Facultad se mira como un todo, yo creo que nosotros tenemos que en ese sentido parte de ser solidarios también, es un sentido con las metas de ejecución que están propuestas...

Virya y luego Melissa...

Virya Bravo Durán:

Gracias ¿Puedo hablar?

Lilliam Quirós Arias:

Bueno, sí, adelante.

Virya Bravo Durán:

Y era una propuesta en la misma línea, digamos que acaba de plantear cómo lo hemos manejado siempre, Ana, verdad, y manejando todos igual y en el momento en que se requiere de una unidad, una atención especial se presenta, lo discutimos y trasladamos presupuesto como lo hemos hecho siempre y después sí, me gustaría, tal vez que viéramos cómo estamos con presupuestos, porque yo sé que, por ejemplo, IRET, le quedaba un saldo de pasantes y se nos incrementó, con lo que no se usó por el pasante la brasileña que no vino el evento que organizó Douglas y entonces, Eh, para que viéramos a ver si nos tenemos que acomodar en esa ejecución, gracias.

Lilliam Quirós Arias:

¿Quizás sí vemos esta parte, luego podemos retomar el tema de los pasantes?

Melissa Blandón Naranjo:

Sí, muchas gracias. Esta es la primera vez que me corresponde como estar en esta decisión. El año pasado le correspondía a Marielos. Y son dudas que me surgen, ¿verdad? Y por ejemplo, en una escuela, como ciencias ambientales que tenemos una población de docentes e investigadores amplia y casi casi 400 estudiantes, o sea, es una población importante Yo veo más bien con buenos ojos la segunda propuesta, ¿verdad? La de que las escuelas cuenten con ese porcentaje diferenciado, ¿verdad? Pero desconozco el contexto, como dice don Mario, Verdad la histórica verdad de que a nivel de facultad siempre ha sido por partes iguales. Y o sea, no tengo ningún problema, pero sí, a veces sí, sí, siento un poquito ahí, es balance pensando en esa cantidad de personal que hay en las escuelas y en la y que además movimiento de estudiantes, ¿verdad? Y con todo esto, pero por eso pienso que la segunda propuesta a nivel de la EDECA es podría ser algo provechoso con todo lo que se está haciendo, claro está, aquí hay que se están todos los institutos y también tienen su quehacer. Y no, no quiero menospreciar ni minimizar el trabajo, pero pensando en la carga del personal y en los estudiantes, podría este a colaborar en ese sentido, a las unidades académicas que estamos apostando por inclusive de aumentar la oferta académica, ahora con una maestría y todo eso, entonces tenía esa consulta y no es con la intención de venir a cambiar el histórico y la forma en que ha trabajado la facultad, sino tal vez para poder comprender por qué si hay esas diferencias a nivel de personas y estudiantes con respecto a los institutos, la distribución es

equitativa. Igual si la decisión es la primera propuesta, pues considero también pertinente, como decía Ana y Virya, verdad de que, si no se utiliza toda una unidad, pues se puede hacer la distribución como se hizo este año para bibliotecas, como se puede hacer ahora con estos fondos del FFRA, todo esto, pero sí cómo conocer tal vez ese contexto no sé si don Mario lo conoce, gracias, sí.

Mario Vargas León:

Gracias, sí, tal vez es importante porque siempre que llegan la distribución de esos recursos sale a relucir los famosos algoritmos, ¿verdad? estamos hablando por ahí del año 2017, se conformó una comisión en la cual estuvo la directora en la Escuela de Ciencias Agrarias, estuvo en aquel momento Fabio, no perdón, don Fabio, sí, don Fabio, luego estuvo, don Jorge, estuve yo y otras personas no me acuerdo de que el otro y se presentaron una serie de algoritmos, ¿verdad? Donde se tomará en consideración la cantidad de estudiantes, la cantidad de PPAAs, la cantidad de incluso en momento se quiso meter la producción académica, pero fue un poco complejo el tema de la producción, pero desde cualquier ángulo que se midiera, siempre salían perjudicados los institutos. Pero mucho, en mucho porque no se puede comparar una unidad académica, una cantidad de personal académico, se tomamos tiempos completos, si tomamos la cantidad de PPAAs, si tomamos la cantidad de estudiantes, a institutos que no tienen estudiantes son variables que no se podían, casi que comparar, ¿verdad?

Entonces por eso fue por lo que a nivel de facultad se ha trabajado más con un nivel de solidaridad entre todas las instancias y todas las unidades académicas, donde ha habido como mucha armonía en ese sentido. Entonces, por lo general, casi todos los recursos se distribuyen de manera equitativa entre todos.

También se ha considerado que algunas unidades tienen recursos vía FUNDAUNA, con mayor capacidad que otros, verdad, no es lo mismo, digamos lo que puede generar, no sé el ICOMVIS, por decir algo a lo que genera, digamos, la Escuela de Ciencias Agrarias o lo que podría generar la Escuela de Ciencias Ambientales, y luego los fondos solidarios que tienen en las unidades académicas.

Entonces se ha manejado más que todo en como lo dije anteriormente, como un estilo de solidaridad entre todas las unidades académicas y por eso es que los recursos siempre se distribuyen en partes iguales. Esa ha sido la historia, verdad, desde yo estoy el 2015 y empezamos a buscar el algoritmo más atrás y no logramos encontrar absolutamente nada, verdad entonces. Después de eso se hicieron muchos esfuerzos, se presentaron un montón de algoritmos, casi que estuvimos en una mañana completa, yo no sé si Joel estaba y nunca se pudo lograr algo equitativo, verdad, por eso es por lo que lo distribuimos de esa manera.

Lilliam Quirós Arias:

Este Anita, sí, no Margaret, perdón.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias, sí. Estos fondos son para inversión para comprar equipos y mobiliarios, me parece que un punto importante que también se podría considerar en su momento si se quiere hacer el algoritmo, es el porcentaje de ejecución de cada una de las unidades académicas.

Mario Vargas León:

Punto importante que también se podría considerar en su momento si se quería hacer el algoritmo. Es el porcentaje de ejecución de cada una de las unidades académicas.

Me parece que si ha funcionado la propuesta de la división equitativa y si alguna unidad le sobra, le pasa a la otra y eso ha funcionado yo optaría por mantener eso también, si bien es cierto, las unidades académicas o las escuelas tienen más estudiantes, más población académica, también en algunos institutos hay equipos muy caros y que se requieren y que requieren también mantenimiento. Y entonces por ahí también habría que considerar eso a la hora de la toma de decisión. Gracias.

Ana Hine Gómez:

Sí, también me iba un poco a la explicación que Margaret nos da, yo tengo mis dudas porque desde el Instituto no manejo toda la docencia, pero entiendo que docencia tiene todo su presupuesto de Vicerrectoría de Docencia, entonces no debería, o sea, todo lo que tienen dentro de los programas de docencia está cubierto y no sé si las escuelas conocen los presupuestos de los institutos, por lo menos el del INISEFOR, el operativo es bajísimo, son 5 000 000, 5000000 al año, o sea son presupuestos, o sea, no sé yo, bueno, entonces también consideradas, digamos, es aparte que nuestro presupuesto es bajo y que venga un presupuesto de inversión que también podamos optar de manera equitativa, siempre con el mismo espíritu que hacemos luego un recorte y lo que no operamos o no ejecutamos, lo podemos dar. Esa es, digamos, también el punto de vista que digamos que conocemos los institutos que también desconocemos de esa otra parte de docencia. Entonces plantear también la parte de nuestro presupuesto, que es muy bajo.

Ligia Hernando Echeverría:

Yo quería más o menos, creo que lo que decía Joel, me parece que era lo que yo iba a decir. En este caso, hay que recordar que es el presupuesto operativo, verdad que es mobiliario y de inversión, perdón, es que es mobiliario y equipo, entonces, aquí yo creo que todos estamos en las mismas condiciones, independientemente si tenemos muchos estudiantes o no, verdad, como es mobiliario y equipo, los institutos necesitan equipo, necesita mobiliario, las escuelas también necesitan equipo inmobiliario. Lo que sí no es correcto, en mi opinión, es decir que toda la docencia está cubierta por la Vicerrectoría de Docencia, porque eso no es cierto. Nosotros tenemos que andar buscando por dónde comprar, comprar de todo para docencia, verdad entonces. Si no es correcto asumir que la ausencia está cubierta por la Vicerrectoría de Docencia, pero en mi en este caso, yo diría que ella y todos ocupamos de lo mismo y como se ha hecho tradicionalmente, que es igual que Melissa yo es la primera vez que estoy aquí en este porque también me tocó a Tony le tocó la vez pasada, pero este me parece que la

primera propuesta es la que debería ser la más justa, porque todos necesitamos igual y bajo la sombrilla esta de que si alguien ocupa y le sobró a la otra, pues ahí nos hablamos.

Lilliam Quirós Arias:

Sí ese tema de algoritmos, recuerden que cuando se hizo para Junta de Becas que todo se fue para la finca, para Agrarias, recuerda que una vez nos enviaron el presupuesto y todo era para porque se usa un algoritmo y para la finca Santa Lucía, Alonso, y entonces hasta tuvimos que buscar una justificación ante Junta de Becas para, no sé si don Mario se acuerda, y por qué no se podía distribuir así, bueno, nos dieron, era cuando estaba don Olman, que dijeron no vamos a hacerlo con un algoritmo y a los institutos les tocaba menos de 1000 USD y Agrarias y por la cantidad de personas que tenían entonces. Bueno, el asunto, yo creo que lo importante acá es, o sea, nosotros no podemos darnos el lujo de devolver el dinero como remanente como superávit. Entonces yo creo que me parece que yo también estaría de acuerdo en que sea partes iguales.

Y digamos este como se ha hecho históricamente y sí, monitoreando el presupuesto, o sea, constantemente y viendo las necesidades que la gente tiene, porque no sería conveniente ni tampoco justo que tuviéramos que devolver dinero habiendo tantas necesidades, entonces creo que nos tenemos que ver como facultad y ya en algún momento ya vemos que ya no hay posibilidad de ejecutar de una vez informarlo y que este que ese indicador muestre, digamos, el nivel de ejecución.

Entonces quizá si estamos listos para votar la propuesta de distribución del presupuesto de inversión 2024. Entonces estaríamos sometiendo a votación la propuesta, tal vez ahí, es que me se me perdió la propuesta, tal vez ahí Dalys la coloca.

Y estaríamos sometiendo a votación la propuesta con la distribución, digamos, en montos iguales para las 8, las 7 unidades académicas y el Decanato, con la observación que don Mario hacía que el OVSICORI, digamos como ella recibe un presupuesto adicional también, históricamente no sea no se incluye en esta parte. Entonces los que estén de acuerdo en aprobar esta propuesta de distribución sírvanse levantar la mano. Entonces sería unánime y en firme para tramitar.

Lilliam Quirós Arias:

¿Si les parece, hacemos un necesito para el café, les parece?

CONSIDERANDO:

1. Que mediante oficio [UNA-VADM-OFIC-1670-2023](#), suscrito por la máster Roxana Morales Ramos, vicerrectora de administración se comunica el proceso de formulación presupuestaria 2024, previendo para la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar un monto de ₡115.000.000,00 (ciento quince millones de colones).

2. Que se presentaron tres propuestas para la distribución del monto asignado para inversión, de las cuales, el Consejo de Facultad determinó que la siguiente era la mejor opción:

UNIDAD ACADÉMICA	ORGANIZACIÓN	PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN
EDECA	CM	₡14 375 000,00
ECA	CA	₡14 375 000,00
ECG	CG	₡14 375 000,00
IRET	ST	₡14 375 000,00
INISEFOR	SF	₡14 375 000,00
CINAT	AT	₡14 375 000,00
ICOMVIS	VS	₡14 375 000,00
DECANATO	TM	₡14 375 000,00
TOTAL:		₡115 000 000,00

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

64. APROBAR QUE EL MONTO ASIGNADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR PARA INVERSIÓN EN EL 2024, SE DISTRIBUYA DE LA SIGUIENTE MANERA:

UNIDAD ACADÉMICA	ORGANIZACIÓN	PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN
EDECA	CM	₡14 375 000,00
ECA	CA	₡14 375 000,00
ECG	CG	₡14 375 000,00
IRET	ST	₡14 375 000,00
INISEFOR	SF	₡14 375 000,00
CINAT	AT	₡14 375 000,00
ICOMVIS	VS	₡14 375 000,00
DECANATO	TM	₡14 375 000,00
TOTAL:		₡115 000 000,00

65. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 7. Seguimientos informes sobre la socialización de experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, realizados por funcionarios de la Universidad Nacional.

Lilliam Quirós Arias:

Este retomamos el orden del día, tenemos como punto 7, el seguimiento, informe sobre la

socialización de experiencias, de estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación, este tema es muy interesante, si nosotros lo vemos más como ese aporte a lo sustantivo de la facultad, yo creo que poco a poco lo vamos a ir interiorizando y lo vamos a ir haciendo práctica. Este don Mario y el grupo preparó un informe sobre la socialización de estas experiencias, este, ahí, iba adjunto a la convocatoria, verdad, sí, para que veamos ahí algunos datos. Si gusta don Mario, adelante.

Mario Vargas León:

Ok, yo les había pasado en hace unos días la lista de las personas que han participado en eventos durante el 2022, ya algunas unidades académicas han completado la información, ahí vemos que Geografía no lo ha hecho, la EDECA Dalys, la EDECA tampoco, luego el OVSICORI, ya lo presentaron, quedan dos casos, uno de Esteban Chaves y uno de Marteen De Moor, pero creo que eso lo van a hacer en estos días, ¿verdad? Puede que esta información no teníamos que enviarla, creo que el 8 de Julio, era verdad, creo, no me acuerdo, pero no se pudo, el 18 de agosto me pone Dalys, es que Dalys me ayuda, y entonces el tema es que bueno, lo más pronto posible se lo pueden hacer.

Luego el ICOMVIS creo que ya sí, ya el ICOMVIS lo hicieron que eran 2 casos, el INISEFOR les queda uno, yo estoy hablando con una cómo se llama la muchacha, con Sandra y me dijo que es que William Montero y no pudo estar en esa sesión de Asamblea, entonces ese queda, ese queda pendiente.

Luego el CINAT creo que ya terminaron, sí el CINAT ya completó la socialización.

El IRET El también.

Y queda el decanato, que es doña Lilliam, pero eso está amarrado al de Geografía, entonces, creo que esa se va a hacer el cruzado con la gente de geografía y ya para completar esto y mandarla a la Junta de Becas, verdad, si nos ayudan con eso, por favor.

Lilliam Quirós Arias:

Nosotros incluso lo que se habló en la vez pasada sobre la socialización de experiencias de formación, este, tenemos pensado, todavía no tenemos fechas ni, pero queremos hacer uno con este los posgrados. Yo creo que es muy interesante, digamos, del último plan de fortalecimiento, digamos en los últimos 5 años, para conocer metodologías para conocer experiencias y este y un poco digamos, retroalimentar el quehacer de la Facultad con digamos, con estos procesos que digamos son muy interesantes, y si uno los ve solo como un trámite administrativo, tal vez no tenga mucho valor, pero si los ve como la parte sustantiva de la Facultad, yo creo que va a ser muy interesante todo esto a partir de la de lo que habíamos conversado, este tenemos, presente que antes de finalizar este año vamos a hacer un foro ahí con los con agente y retomando estos temas.

Entonces, don Mario, un poco el seguimiento de los informes, nosotros estaríamos enviando este a Junta de Becas.

Mario Vargas León:

No, yo pienso que hasta que estén todos, porque no tiene sentido.

Lilliam Quirós Arias:

Bueno, van a ir usted los que faltarían, yo creo que no los podemos hacer pronto Y enviar el informe. Yo creo que ya para el próximo año ya vamos a estar más preparados con esta información. Recuerden que, desde la Facultad, como todo lo que vas a intervenga, pasa por acá, entonces cualquier información adicional que necesiten por acá la tenemos entonces. En ese sentido, el quizás el próximo año ya se logre de una manera más sistemática que la gente presente la experiencia.

Melissa Blandón Naranjo:

Consultita Ah.

Lilliam Quirós Arias:

Virya disculpe es que no la tenía ahí.

Virya Bravo Durán:

Cuando nosotros enviamos la derecha le enviamos como al feche al tope de la fecha, Mario, porque creímos que se iba a enviar en ese momento, verdad y desde entonces, hay como 2 o 3 personas más que han salido que hacemos. Entonces ¿qué hacemos?

Mario Vargas León:

2022.

Virya Bravo Durán:

Ah, bueno, entonces OK, está bien, entonces estamos bien Gracias.

Melissa Blandón Naranjo:

Sí, yo me confundí, yo creí que era solo los del doctorado, maestría, pero ya estoy viendo que es como todo, pero entonces lo que hay que apuntar en la columna de socialización es la actividad que hizo el académico a la escuela, a los estudiantes, de acuerdo, gracias. Puede ser una actividad que él allá ejecutado. Gracias.

ARTÍCULO 8. [UNA-VVE-OFIC-523-2023/ UNA-VD-OFIC-892-2023](#). Seguimiento a la población estudiantil de nuevo ingreso que no matriculó en el II ciclo 2023.

Lilliam Quirós Arias:

Sobre la importancia de dar seguimiento a los estudiantes, sobre todo en la coyuntura que estamos ahora, con el tema de financiamiento de la educación superior, nos comentaba don Randall el otro día que en el segundo ciclo no matricularon 500 estudiantes de nuevo ingreso. Entonces es bueno, hay una lista de carreras, él quedó de enviarnos la presentación que hicieron no nos la envió, pero hay unas carreras que en las cuales se les ha ido muchísima gente, entonces ellos están siempre se ha hecho, es una, yo recuerdo que en las unidades académicas siempre lo hacemos, darle ese seguimiento, pero ahora se nos está pidiendo que seamos más, digamos, más constantes con este proceso. Ver cuáles estudiantes de nuevo ingreso, cuáles fueron las dificultades que tienen, por qué se fueron, si fue un tema económico, que la Universidad pueda apoyarlos, si fue que se cambiaran de carrera, se cambiaron de universidad.

Nosotros tener la información de cuál es la situación que se dio entonces el número no es despreciable. Más de 500 estudiantes de primer ingreso entraron qué, 3800 por ahí y ya se fueron 500, entonces acá le dejo.

En comisión curricular también analizaron la situación y este nosotros a nivel de Facultad, las carreras de la Facultad no están, o sea, no estaban dentro de las de la de esas carreras donde una decepción tan alta, pero sí tenemos que estar alerta porque sabemos que en el primero y segundo año es cuando se va más a estudiantes.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias. Sí, en la sesión del lunes pasado de comisión curricular vimos este oficio de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, la 523, con respecto a esa información, ese seguimiento que se le debe dar a los estudiantes de primer ingreso y de ir viendo ¿Cuál es el motivo por el cual no matriculan en el segundo ciclo? Y también ahí, en ese oficio, lo que solicitan o lo que es lo que solicitaban era que se enviara esa información a más tardar el jueves, el 8 de septiembre, el viernes, el 8, el jueves, el 8 de septiembre a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, como decía doña Lilliam, en el caso de las unidades académicas, por lo menos no manifestaron que hubiera una alta deserción, pero igualmente si hay uno o 2, creo que es importante que remitan esa información y dentro del oficio viene un cuadro o bueno, ellos dicen un informe, pero es un cuadro donde vienen algunas motivos de deserción y si hubiera alguno otro diferente a lo que se presenta ahí, entonces que lo tienen que anotar, eso es con el fin de ir viendo si la situación de deserción es también por falta de apoyo de becas de parte de la universidad o falta información para solicitar la beca o si fue el rechazo de la beca o alguna otra situación que sea ajena a la universidad. Entonces, por favor, sí, saben de algún estudiante de primer ingreso, que matriculó el primer ciclo, no así el segundo, hacerlo llegar a la vicerrectoría de vida estudiantil, al correo electrónico, vicevest@una.cr, ahí está. Gracias, Dalys

Lilliam Quirós Arias:

Sí, casi que debe ser algo, digamos individual, individualizado. Melissa tiene la manita levantada. Adelante.

Melissa Blandón Naranjo:

Gracias. Un tema complejo, en el sentido de que uno es sensible y quiere ser empático con las diferentes situaciones que viven los estudiantes, en sus hogares, en muchos dejan su casa para venir acá y muchas situaciones, pero también lo hemos discutido con Nancy, la carga de trabajo que tienen los subdirectores la secretaría de subdirección, verdad, desde todo lo que hay que atender y el análisis que una hace, son personas en su mayoría adultos, verdad que a veces son decisiones ya personales y que verdad, entonces nos hemos venido cuestionando, está bien hacer el trabajo, pero cuál va a ser el insumo, cuál va a ser el objetivo final, porque podemos recopilar la información, pero si se quedó en el escritorio de una Vicerrectoría de Docencia y no se incide más, estamos haciendo ahora completando, consultando, pero no va a haber una accionar de la universidad al respecto ¿Por qué? Porque, por ejemplo, nosotros en las unidades académicas no somos psicólogos, si hubiera una situación, verdad y que se yo que falleció algún familiar o porque no sabes si es la carrera que le gusta o no sabríamos atender esos temas o si simplemente entré a la carrera y me quise salir porque me entré a la carrera, pero no era la que quería entrar, o sea, tantos elementos y factores que hacen que uno recupera la información la podrá entregar, pero qué va a pasar después, es un esfuerzo muy grande por estar detrás de personas, tal vez no sean muchos, pero estamos con tantas otras funciones que sopesamos y analizamos en la Escuela de Ciencias Ambientales qué va a pasar con esta información si de verdad va a ser de utilidad, entonces no sé Margaret si se sabe el paso siguiente posterior, a este a este trabajo y esfuerzo que estaríamos haciendo las unidades académicas en recopilar la información o si se queda solo en nosotros y nosotros tenemos que asumir acompañarlos, ¿verdad? O sea, una serie de cosas que ya uno se cuestiona que estamos haciendo, estamos dejando elementos sustantivos de formar a los que están, porque los que están también demandan nuestro tiempo, las clases, los laboratorios, mantener equipo todo, entonces quisiéramos saber Margaret si existe ese ese segundo paso, verdad, que, si recopilamos la información, qué se va a hacer, cuál es la estrategia en la universidad, porque si solo se quedan recoger datos para decir se nos fueron 15, pero recuperamos 10, no sé qué tan valioso es eso, si eso se podrá hacer también desde la vicerrectoría de docencia.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias precisamente y yo lo que veo en este oficio es que la universidad, pues, no puede permitir que los estudiantes ingresen y después de un ciclo se retiren. Recuerde que esto es para los de primer ingreso, por tanto, ellos están recopilando esa información para ver o haciendo esa base de datos para ver dónde está el problema más grave, si eso es realmente desde un ámbito donde pueda solventar la universidad, por ejemplo, si es por falta de beca o porque entraron, no sabía ni se les pasó el tiempo de solicitar la beca, entonces se quedaron sin fondos y se devolvieron entonces donde la universidad puede tener incidencia y empezar

a tomar acciones. Por eso es que ese oficio, viene también de vicerrectoría de vida estudiantil, más que todo atender esa parte. Entonces yo creo que es un por lo menos es un intento de ver qué es lo que está pasando, analizarlo y ver cuál va a ser la estrategia para retener los estudiantes que entran, porque sabemos que a nivel de por lo menos de Vicerrectoría, lo que se quiere es que los estudiantes que entren, que permanezcan y que terminen la carrera.

Eduardo Umaña:

Eso es un problema muy grande de verdad, realmente no sé si el histórico o ha sido así o ha incrementado en los últimos 2 o 3 años. No sé si a raíz del apagón educativo al problema, porque me parece a mí también que podría haber una raíz que no está directamente relacionada con la u, que puede ser este en la parte de la inducción que tienen los estudiantes, en cuarto y quinto año de colegios, en la parte de la vocación que ellos puedan tener, porque lo como muy bien lo desea Melissa podría ser perfectamente que ellos se dan cuenta hasta cuando entran a la u que esa no era la carrera que ellos les gustaba, y cómo ha habido ese ese gran hueco, verdad que se ha sentido en los últimos años No sé si por ahí me bueno, me parece muy buena la decisión de la Vicerrectoría de hacer perdón esta base de datos como para ir buscando el problema, pero quizás también sería recomendable, no sé si a través de Margaret de hablar también, de poder, digamos conectarse con el MEP porque podría el problema podría venir de ahí, verdad, me parece a mí.

Lilliam Quirós Arias:

Tal vez haya agregar que digamos los datos de deserción, generalmente los vemos agregados y la facultad es una de las facultades que tienen más deserción y digamos que en diferentes momentos ha estado visualizando el tema.

Con respecto a esta a este seguimiento un poco la idea de lo que mencionaba Margaret es ver cuáles son los factores de excepción para poder atenderlos y si tienen que ver con lo que la universidad puede hacer este, hacer más esfuerzos en ese sentido. En este último, en el segundo ciclo, se dio más recursos al tema de becas, uno de los compromisos era dar más recursos y yo recuerdo nosotros en diferentes momentos, en geografía había estudiantes que no podían pagar el pasaje y ahí incluso hacíamos estas vacas entre académicos para para pagarles el pasaje. Entonces que podamos saber a tiempo cuáles son esos factores y si los podemos recuperar, recuerden, y una cosa que don Francisco ha mencionado varias veces, que a que ahora que ya digamos un poco sé, el tema del FEES ya está resuelto, por lo menos por este año, vamos a mirar más los datos, los datos de deserción y los datos de graduación, porque la universidad puesto énfasis en cuántos entran, pero no cuánto salen, y eso es realmente uno de los indicadores que nos van a pedir cuentas en algún momento y es mejor conocerlos.

O sea, yo creo que nosotros tenemos que ofrecer todas las posibilidades de graduación a los estudiantes y tal vez no todo lo podemos en lo podemos atender, pero si conocemos las causas, o sea, si sabemos que un estudiante se puede para la UCR de porque constituyó el campo que quería ya perfecto, o sea, yo creo que como sociedad hemos cumplido ahí, pero si el estudiante se puede porque no podía pasar pagar el pasaje, el bus, o sea, ahí nosotros sí

tenemos que algo que hacer y una de las cosas que mencionó doña Alejandra, la vicerrectora de vida estudiantil, es que hubo un hueco ahí, entiendo entre la beca del primer ciclo y la del segundo ciclo. Entonces, es muy probable que por ahí, digamos, algunos estudiantes no pudieron hacer frente a esta parte, entonces un poco, ellos desde esa de esa instancia con la Vicerrectoría de Docencia, están tratando de atender esto, pero sí, lo que sí es cierto es que hay que mirar los datos, o sea, no podemos seguir siendo omisos a los datos. ¿Cuántos estudiantes se gradúan? ¿Cuántos estudiantes estamos aceptando y cuántos estamos graduando y si hay que hacer una revisión de los estudiantes que estamos aceptando? Y bueno, al parecer, digamos pareciera que algunas carreras van a aumentar el número de estudiante y otras probablemente vamos a tener que hacer una revisión de si podemos seguir aceptando el mismo, pero en ese sentido yo creo que la información es para toma de decisiones.

Estamos en un momento histórico en que la sociedad nos está pidiendo resultados y yo lo por lo menos lo que he visto es que hay poco interés en mirar los datos de graduación. Entonces ahí, pareciera que vamos hacia esa línea los próximos años y trabajar en esa en ese sentido.

No sé si alguien quisiera agregar algo más a esto, ojalá que digamos ahí hay un cuestionario y demás, yo creo que sería como muy interesante que es información también se analice al a lo interno de las unidades para ver qué podemos hacer desde los profesores, o sea uno de los temas que nosotros encontrábamos hace algunos años en Geografía, por lo menos era que los estudiantes entraran a química, física, biología y nunca conocían en la carrera. Entonces hicimos algunos cambios en el plan de estudios porque eso hacía de que el estudiante o se quedó en matemáticas y se quedó 2 periodos y ya salió de la carrera. Entonces hay que ver cómo ese primer año en el primero y segundo año, cómo lo hacemos atractivo para que el estudiante no se vaya ya el tercer año habíamos visto que el que el estudiante ya no se va ya el estudiante dijo, Bueno, ya voy por aquí, ya no, pero en los dos primeros años es muy una condición muy vulnerable, entonces para que se revise incluso el plan de estudios.

Melissa Blandón Naranjo:

Sí, gracias en pensando en la logística de llamar buscar a los estudiantes y todo esto no existirá la posibilidad que desde la Vicerrectoría de Docencia, Vida Estudiantil hay una persona que atiende a eso a nivel de facultad con los datos, hacer un trabajo ya más de peso académico con la información recopilada, qué es lo más sustantivo, ¿verdad? Es analizar los datos de cómo se comporta Agrarias cómo se comporta Geografía, cómo se comporta Ambientales que las maestrías crearían yo que tal vez lo menos la decepción, verdad? Ya es gente en su mayoría más grande en edad, pero no sé si lo operativo, esa búsqueda de información, la de los datos y que el análisis de la información sea en conjunto como facultad, no sea si eso es posible.

Lilliam Quirós Arias:

No, no se ha planteado así, pero yo digamos por los recursos que maneja cada una de las instancias, uno lo vería un poco, se puede plantear igual. Sin embargo, ahí no importante es el acercamiento con el estudiante, o sea, vamos a ver, es difícil llamar los estudiantes uno a

uno, pero recuerden que los estudiantes son nuestra razón de ser, de las unidades académicas, y si a nosotros se nos fueron la mitad de los estudiantes en primer año en cuarto año vamos a tener, digamos 1/3 o menos de los estudiantes que ingresaron, entonces va, hay que hay que ver realmente cuál es la dimensión, porque incluso este dato se le pide a nivel de curso a nivel de los cursos se piden porque digamos en muy difícil para alguien allá centralizado, saber quiénes fueron los que se fueron si no se pide a nivel de curso que el Profesor vea por qué fue que se fue el estudiante, entonces digamos, ahí hay como una cuestión también delicada, porque si el estudiante te dice mire, es que las giras, que no, no me no me siento bien en las giras de digamos al estudiante lo importante es ofrecerle algunas opciones de solución y eso yo creo que también viene, o sea, la parte de institucional, pero desde la parte de la unidad académica. Entonces, creo que la valoración Melissa, ese dato ya está de los estudiantes que se fueron, lo que habría que hacer en la unidad académica es alguien que llame a los estudiantes y normalmente si usted coloca a alguien que digamos normalmente tiene que ser alguien de autoridad, porque si usted pone un estudiante que lo digan aquí, lo de lo de acreditación, o sea, que si te llama la subdirectora, el estudiante dice, me tomaron en cuenta, o sea, o el director, o sea, me tomaron en cuenta, pero si usted pone a un estudiante a llamar a otro estudiante, a veces los resultados no son tan evidentes como podrían ser. Entonces ahí hay que tener como un equilibrio, sea los datos de aquí en hay que llamar, ya están, ya la vicerrectoría los tiene bien identificados, entonces ahora la labor de la unidad académica es llamar a cada uno de los estudiantes, recuerden que estamos en una coyuntura, a medio año, entonces, todavía es posible que algunos de ellos se puedan rescatar para el próximo año, todavía, digamos uno. Algunos no se han ido del todo, algunos están pensando, entonces un poco ese ese ese ejercicio y ese esfuerzo que hay que hacer para poder recuperar no a todos, pero si algún porcentaje de esta población.

Nosotros esperaríamos Melissa, sin embargo, vamos a hacer la consulta, o sea, vamos a porque este tema de siempre hay que estar trabajando. La deserción es un tema permanente y yo creo que digamos que no se agota con una llamada telefónica. Entonces, digamos hay que seguirlo trabajando. Vamos a indagar sobre eso que usted menciona, si es posible que otra instancia que pueda colaborar.

Margaret Pinnock Branford:

Creo que en las unidades académicas se conoce mejor a los estudiantes que desde la vicerrectoría de vida estudiantil. Entonces yo creo que el primer insumo en ese sentido de saber qué está pasando, debería de venir de la unidad académica, ir hacia arriba y hacia arriba ya ver cómo coordinamos para para la toma de decisiones y para ver cómo logramos, mantener a los estudiantes.

En maestrías decía que la deserción es siempre ahí, como 15 %, 25% de que alguien de que no termine alguno en los posgrados, igual siempre ese porcentaje de deserción o retiro existe y se maneja a nivel de posgrados también.

Pero sí vamos a ver si se puede hacer algo en conjunto con vicerrectoría de vida estudiantil, Vicerrectoría de Docencia, pero sí creo que el primer contacto y el contacto y el tratar de ver qué es lo que está pasando debería nacer o salir de la unidad. Gracias.

Alonso Calvo Araya:

Gracias, sí, bueno, básicamente, bueno a nivel de agrarias, creo que las otras escuelas de comportamiento pueden ser similar. La mayoría de deserción se dan, como dijo doña Lilliam, los cursos de servicio, lo que son matemáticas, cálculo y las químicas, lamentablemente hay donde vemos la población, ¿verdad? Se repiten 3 veces que hay muchos casos, 3, cuatro veces química y fundamentos de química y orgánica, química analítica, entonces los estudiantes puedes decirlo así, coloquialmente, verdad se ahuevan, no siguen porque ese ya llevo 3 años en la universidad y estoy en primer año de carrera uno, entonces creo que ahí donde debe enfocarse tanto las acciones de las unidades académicas, junto con el programa de éxito académico de la Vicerrectoría de Docencia, creo que la clave está ahí, en la deserción, verdad, los cursos de servicio y entrarle fuerte, tanto en asesoría, ¿verdad? mentorías académicas, junto con el Programa de Éxito Académico, porque el primero y segundo año, verdad, depende, la continuidad, porque ya propiamente ya lo decía antes, cuando llegan tercer el segundo semestre del segundo año o el tercer año, y dice que él ya llegué a lo que me gusta, verdad, no pase por cuatro químicas y cálculo, matemática, verdad que a veces lo sientes quieren ver ya propiamente su área de acción, llevar cursos de especialización, etcétera, entonces, por decirlo así, le ponen más ganas a lo que ellos estaban interesados, gracias.

Ligia Hernando Echeverría:

Sí rapidito, nada más hay recordar que lo que nos estaban solicitando son la excepción del segundo ciclo, el primer nivel de primer ingreso, verdad que tiene tal vez algunas connotaciones diferentes a las a la deserción que tenemos en los otros niveles y muy probablemente, bueno, nosotros sí, Betsy hizo las llamadas y todo esto no contestaron muchos, pero los que contestaron es porque no les dieron la beca, o porque tienen, consiguieron trabajo y no es la carrera que les gusta, verdad, entonces sí es bueno, no solo son los números, sino las causas, como bien lo dice Lilliam, ¿verdad? Las causas y en qué podríamos nosotros, como universidad o comunidades académicas y como facultad, mejorar para que ellos y ellas no se sientan así y se tengan que ir igual son poquitos, pero son personas, verdad que sufren y las consecuencias de del sistema y de muchas otras cosas personales y también académicas. Gracias.

Melissa Blandón Naranjo:

Sí, brevemente para no atrasar a la persona que está esperando sí este en la EDECA es exactamente lo mismo, ¿verdad? Hay una inclusive en el taller de inducción que nosotros trabajamos fuertes casi toda una semana, desde ahí nos dicen, estoy aquí, pero no es la carrera que quieren y ahí ubica a unos 3 o cuatro personas de las 2 carreras que abiertamente dice, estoy aquí y llevo el taller de inducción porque me toca llevar a otros cursos y requisitos. Ya uno sabe que hay un problema a nivel de ingresar a la universidad, solo que no lo hemos querido ver, pero eso es una realidad que nos está golpeando desde hace bastante tiempo atrás, cuando solo tienen una única lección. Bueno, también yo me comparo cuando entré a la universidad yo soy sello UNA y yo pasé 1 año en las materias más básicas, para después

escoger una carrera. Entonces ya había un como una vida universitaria más natural que me motiva a escoger. Ahora los chicos vienen del colegio a escoger una que entonces creo que hay un problema ahí y lo otro que también lo hemos hablado mucho con éxito académico, es el tema de los cursos que se llevan en otras escuelas, para que luego he conversado con Jacqueline en su momento, cuando me dicen repitencia y deserción yo de ahí es que hay que hablar con matemática y con química, porque principalmente somos los filtros más más ahí que está afectando que la población continúe o que desista de estudiar porque cálculo hemos tenido estudiantes que hasta 8 veces una estudiante hasta 8 veces ha llevado cálculo y no se ha ido de la institución. Pero verdad, o sea, o cualquier otra persona en la segunda o tercer intento se retira y entonces yo también creo que con éxito académico se podría hacer ese trabajo porque Jacqueline siempre, muy atenta en la Comisión curricular está al tanto de estos casos de primer y segundo año y creo que con éxito académico podríamos hacer una estrategia, o sea, más de facultad que también solamente de escuela, porque es lo mismo que está comentando Alonso que es deserción por cursos y deserción, porque no era la carrera que querían llevar. Gracias.

Margaret Pinnock Branford:

Melissa hemos estado trabajando con éxito académico y de hecho la otra vez Jacqueline nos presentó alguna de los cursos y los mentores, pero los estudiantes también no están asistiendo a esos apoyos que están dando, entonces algo hay que analizar, ese es ese tema, como decía Ligia, tiene una connotación diferente a lo que estábamos viendo ahorita en el en el oficio que era solo para los de primer ingreso y ese otro tema se las trae y tenemos que ver y seguir trabajando fuerte. Gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias. Bueno, este muchas gracias. Yo creo que eso es un tema multivariable, verdad, las causas son muy variables Y lo importante es tenerlo en agenda, verdad, seguir analizando.

ARTÍCULO 9. Audiencia Cobertura de la Póliza Extraterritorial, a cargo de la Licda. Jeannette Chavarría Muñoz, Unidad de Control de Activos Fijos y Seguros, Sección de Contabilidad, del PGF, a las 10:30 a.m.

Lilliam Quirós Arias:

Vamos a recibir la audiencia de la Licenciada Jeannette Chavarría Muñoz. No sé si doña Jeannette está en el ...

Dalys Masaya Balletero:

Sí, sí está.

Lilliam Quirós Arias:

Ya está, vamos a tener también la participación de las profesionales de ejecutivas para que,

vamos a autorizar el ingreso de las profesionales ejecutivas, de donde a Jeannette. Entonces si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Bueno, solo don Eduardo, que fue al baño entonces tendríamos 9 a favor del ingreso, entonces se aprueba el ingreso a esta sala de manera virtual.

Nathan González Mora:

Buenos días.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Buenos días.

Lilliam Quirós Arias:

Bueno, buenos días a doña Jeanette a las compañeras de profesionales ejecutivas muy buenos días, hemos invitado a doña Jeanette Chavarría a este Consejo un poco para que nos cuente cómo funciona la cobertura de la póliza de extraterritorialidad. Creo que muchos de nosotros no lo tenemos claro cuando salimos del país y este entonces queríamos que todos y todas conocieran cuáles son las implicaciones, digamos que tiene el uso de estas pólizas y en qué condiciones nos cubre. Entonces no sé don Mario si usted quisiera ampliar un poquito el contexto de la de la invitación.

Mario Vargas León:

Sí, no. Fundamentalmente creo que yo creo que no lo teníamos muy Claro hasta un día de estos que conversamos con Jeannette cuál es la cobertura de la póliza de riesgos del trabajo, verdad extraterritorial y es que lo complejo es eso, es que son riesgos del trabajo, pero usted fuera del país, entonces le voy a dar la palabra, bueno, le damos la palabra a Jeannette y luego le hacemos las consultas respectivas porque yo creo que pueden que surjan muchas consultas o puede que no surja ninguna, pero si es importante estar nosotros informados para trasladarse esos datos, esa información a todas las personas que van a salir del país con permiso institucional. Doña Jeannette le doy la palabra.

Nathan González Mora:

Dice Jeannette que va a pedir que le ayuden con la revisión del volumen que ya regresa.

Mario Vargas León:

OK.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Ahora sí, nos oyen.

Mario Vargas León:

Hola, ahora sí.

Jeannette Chavarría Muñoz:

OK, bueno, mi nombre es Jeannette Chavarría, soy la coordinadora del área de activos fijos y seguros, este mucho gusto este, como decía don Mario, Bueno, esto salió a raíz de una reunión que tuvimos la semana pasada, ¿verdad? Y entonces le comentaba que esta póliza extraterritorialidad es la misma que tenemos acá de riesgos del trabajo, opera igual tanto aquí como en el extranjero. Y digamos es esta póliza, digamos, cubre solo lo que son riesgos del trabajo, lo que está exclusivamente digamos que opera, digamos si en el extranjero, si yo tengo un riesgo ocasionado por la tarea o el trabajo que yo estoy realizando. No cubre ninguna enfermedad, no cubre ninguna patología que yo tenga, como una enfermedad este que ya o sea, ya tenga, digamos como que tenga, que padezca de presión alta y vaya allá y me agarro un cuadro de presión y tengan que ir a la clínica, eso no lo cubre. Estrictamente es riesgo del trabajo y opera bajo la modalidad de reintegro, o sea, digamos, van a cualquier clínica donde estén los atienden, ustedes pagan con sus propios medios y luego aquí se les reintegra el dinero. Ahora bien, el aviso al INS si se tiene que hacer inmediato, digamos ustedes si están fuera del país realizando una labor y tiene un accidente laboral.

Entonces tienen que hacer la información inmediata a su superior, él se encargará de hacer este el aviso al INS, ese aviso que tiene que llevar buenos todo, todo, todo lo que ustedes puedan aportar, cómo fue el accidente que estaban haciendo en ese momento, sí tienen fotografías perfecto, o sea, todo lo que puedan indicar en ese aviso al INS, lo deben de aportar. Ustedes van a la a la clínica que vayan en el extranjero este piden epicrisis todo lo que el médico les pueda aportar, que le desglosen todos los gastos, porque eso todos lo tienen que aportar acá si vienen acá y la factura o los documentos que el doctor allá en el extranjero le está allá en dado, los tiene si están en un idioma extranjero, lo tienen que pasar al idioma español o tienen que traducir sí, este y la traducción sí tiene que ser por una entidad, por un traductor oficial que sea del Ministerio de Relaciones Exteriores, verdad, entonces este igual, digamos cuando ya vienen acá y presentan todos los documentos en el INS, el INS tiene que valorar esos gastos de acuerdo al valor de costo de aquí de Costa Rica, esto no quiere decir que digamos si allá les cobraron tantos dólares, aquí les van a pagar el total. Porque si aquí digamos el valor es menor, le pagan de acuerdo a lo al costo de aquí, sí es igual o mayor, aquí le pagan la totalidad de la factura, pero si aquí los costos son menores, le pagan lo que lo que cueste aquí en Costa Rica, verdad, pero igual, como les digo, es estrictamente laboral.

Digamos que, por ejemplo, que sigamos están en una ponencia en el extranjero y terminaron 3 de la tarde ya no tienen nada que hacer laboral y digamos que donde están en el hotel que están hay una piscina y se quisieron ir a meter a la piscina y les paso un accidente aunque estén en horario laboral, no este ese accidente no lo cubre porque no están meramente en nada laboral. Entonces no sé si, Virya tiene una pregunta, parece, ¿quién fue la primera?

Virya Bravo Durán:

Jeannette buenos días, Virya Bravo del IRET. Tengo una consulta, Porque se nos ha presentado en los últimos días y pues tengo la duda, cuando las personas deciden durante su permiso o su viaje tomar unos días de vacaciones antes o después, esos días de vacaciones se incluyen o no se incluyen en la póliza. Van a un qué se yo un congreso y deciden que se van a quedar, que se yo 3 días más de vacaciones e ingresan sus boletas y todo se incluye o no se incluye la póliza y cómo haríamos si no se incluyen porque el viaje, digamos el día de viaje, entonces, si lo cortamos al finalizar el evento, quedaría fuera de la póliza, nos explica a ver qué decisión tomamos.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Eso no lo incluye, o sea, incluye lo que es estrictamente laboral. Digamos que, si se van por decir domingo, porque lo digamos, empiezan a laborar lunes, digamos, el día domingo no lo cubre, lo cubre, o sea, cubre exactamente igual que aquí, solo es laboral. Nosotros siempre recomendamos que cuando se van fuera del país has al algún lado, que tomen una póliza personal porque no cubre ni si se quedan después de que pasa lo que van a hacer laboralmente, si se quedan de vacaciones esas vacaciones no las cubre.

Igual que estamos aquí, que digamos no nos cubre ni sábado, ni domingo ni vacaciones, que nos cure después de las 5:00 de la tarde, es cierto tiempo mientras llegamos a la casa, excepto que no desviemos del camino, verdad, si vamos de directo a la casa hay un hay un periodo de gracia que nos cure, que, si tenemos un accidente en ese trayecto de llegar de la Universidad a la casa, ese nos cubre. Sin embargo, si nosotros nos desviamos a hacer otros mandados y todo y tenemos un accidente en ese trayecto, eso no, no lo va a cubrir.

Lilliam Quirós Arias:

Yanori.

Yanori Pacheco Castro:

Gracias, buenos días a todos, bueno, son 3 consultas pequeñas con respecto... me escuchan.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Sí. Yo sí lo escucho.

Yanori Pacheco Castro:

Sí, ok con respecto al costo de las traducciones, en caso de que todos los documentos tengan que ser traducidos al español, saber si eso también, digamos, es parte de los gastos que se presentarían al INS, digamos porque si el costo de traducción por hojas son 10 000 colones,

¿verdad? También bueno si las facturas tienen que estar a nombre de la persona del funcionario y también este, como decías que es meramente póliza de riesgos del trabajo laboral, si tenía digamos, pues que rija, digamos, de acuerdo a la declaración de horario, ¿verdad? Por ejemplo, si es de 8 a 5, pero digamos que la persona este va en vuelo y tiene que hacer escala, entonces si en esos trayectos, digamos si está dentro de su horario laboral, también te cubre, ¿verdad? Porque digamos yo no sé si entendí bien si es este con el horario de trabajo, digamos, en horario de trabajo en la jornada que tenga en la declaración de horario, o si tiene que estar, digamos ya en actividad meramente.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Es que como lo digamos, es un riesgo de trabajo, ¿verdad? Entonces digamos ahí si está fuera de horario, digamos que es domingo, si está haciendo trabajo, eso lo cubre, si no, no lo cubre, porque digamos estrictamente laboral.

Y digamos con respecto a la factura, la factura va a nombre de la pueden ir a nombre de la persona, pueden ser digitales, pueden traer la factura original, tiene que venir en buen estado, no en no venir ni arruga ni con tachaduras, ni nada, ¿verdad? Mientras esté bien, entonces pueden presentar esa, la pueden presentar de forma digital.

Esa parte de lo de las traducciones, no lo tengo claro, voy a hacer la consulta al INS, y yo le doy la respuesta con don Mario, porque sí, eso digamos, no sabía que tenía un costo tan alto, verdad y sí es no le puedo dar en este momento la respuesta, pero sí me lo voy a dejar de tarea y con don Mario le paso la respuesta a su inquietud.

Yanori Pacheco Castro:

Gracias, Jeannette nada más entonces para estar clara los traslados indistintamente si estamos en jornada no los incluye. Es meramente cuando está, digamos, haciendo la actividad que tiene que ir a hacer al simposio o lo que OK. Perfecto. Gracias.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Digamos el traslado, el traslado, digamos dependiendo, digamos que digan yo, como digamos aquí que tengo cierto recorrido, digamos, para llegar a la U, que también igual me lo cubre, que digamos de la casa, aquí me cubre y si voy de aquí para la para la casa me cubre, entonces digamos, ese espacio, este bien, digámoslo, lo cubriría siempre y cuando digamos este, haga escala porque, digamos el vuelo así lo establece, verdad, entonces ahí tiene escala, no se fue para ningún otro lado, está esperando el otro vuelo, verdad, pero eso sí, tiene que estar muy bien documentado, verdad, por qué INS hace investigaciones y de acuerdo a lo que nosotros documentemos, ellos aceptan o no el caso.

Yanori Pacheco Castro:

Gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Yoselyn.

Yoselyn Diaz Sequeira:

Buenos días, es para hacer una consulta con respecto a si es una actividad o el académico, bueno, la persona va una actividad académica y se tramita un permiso con goce salarial esto cubre o no cubre.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Digamos que va estrictamente hacer algo de trabajo, o sea, digamos, de la Universidad lo cubre.

Yoselyn Diaz Sequeira:

OK, si es un congreso.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Si es particular, no, si es un congreso, sí, sí lo cubre.

Yoselyn Diaz Sequeira:

Sí lo cubriría ok en caso, por ejemplo, porque bueno, yo había consultado con Fanny, ella me había dicho que, en este caso, por ser un permiso con goce salarial, no aplicaba esta póliza, entonces por eso no lo tramitamos, ¿verdad? Este en este permiso de salarial nos pasó algo que bueno era la primera vez, el vuelo se retrasó por situaciones, bueno por el por asuntos de clima. Entonces en el sistema no hay una opción para que nosotros podamos prorrogar ese permiso que habíamos hecho en ese caso, si la persona va 3 días, pero por el repito esta misma situación que se atrasó el vuelo, eso también le va a cubrir como parte de la póliza de extrate..., ya no dije nada, perdón como parte de esta póliza o cómo se haría.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Esa parte, me la dejo de tarea porque como le digo, digamos, es que digamos ahí, digamos ya el INS tendría que valorar, verdad, pero yo voy a hacer la consulta al INS porque él ya ahí en esos casos tendría que valorar, verdad haber por qué se atrasó el vuelo, por qué verdad entonces, a ver si cubre o no cubre, verdad.

Yoselyn Diaz Sequeira:

Gracias.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Porque digamos ahí también habría que ver, digamos, si tiene un accidente, digamos en el aeropuerto, ¿verdad? El aeropuerto de tener su póliza ya tal vez aplicaría, es la póliza del aeropuerto. Pero me dejo su consulta también para hacérsela directamente al INS y contestarle con propiedad, porque en realidad si no, no, no sabría si aplica o no aplica.

Yoselyn Diaz Sequeira:

Gracias.

Margaret Pinnock Branford:

Margaret Pinnock, una preguntita, doña Jeannette ¿Cuál es el procedimiento para la atención médica, primero se avisa al superior jerárquico o hay que pedirle al INS autorización para ir al a un hospital equis una clínica equis? porque yo sé que en las pólizas individuales hay que el INS tiene que autorizar primero a cuál clínica va, no sé si en este caso es igual en el caso de la Universidad y qué pasa también cuando uno va a un evento, por ejemplo, un congreso y termina después de las 5:00. Gracias.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Bueno, digamos que ahí mientras usted esté, mientras esté trabajando no hay ningún problema, o sea, digamos inclusive sigamos, este usted va a hacer un trabajo fuera de su horario, que es domingo mientras esté, digamos sea, que el superior jerárquico suyo le haya encomendado hacer ese trabajo fuera de ese horario, verdad, está cubierto porque inclusive digamos el super jerárquico es quien hace el aviso del accidente. Entonces él es el que tiene que decir sí, digamos, estaba en hora. Digamos, no es el horario habitual, pero sí estaba haciendo funciones de trabajo, verdad, entonces no importa si es fuera del horario de que nosotros declaramos.

En este caso, digamos ustedes van en que los atiendan al hospital sí, o sea, si es una emergencia van que los atiendan y porque digamos ahí ustedes tienen que pagar por sus propios medios. Luego hacen el aviso al superior, o sea no, si no se pueden esperar, hacer el aviso al superior, entonces van a que los atiendan primero y luego hacen el aviso.

Ana Hine Gómez:

Tengo una duda porque en un curso que, de recursos humanos nos están poniendo a cerrar las autoridades en el módulo de seguridad laboral hay un video sobre sobre los incidentes, verdad, entonces tenía bueno lo seguro, se pagan cuando estamos en una cualquier actividad en la cual estamos con pagados por la Universidad Nacional, verdad, después, bueno, los accidentes o las cosas que se curen bajo las pólizas del INS son los accidentes laborales, los de enfermedad del trabajo y los accidentes en trayectos, y ahí en esa capacitación nos dicen que no lo hace el incidente el reporte del incidente no lo hace el jefe, lo hace, el funcionario en

SIGESA, entonces eso es una incongruencia, o sea, por qué también a mí me llamó la atención, también como uno todo accidentado era hacer el reporte, pero dice que es cada funcionario en el módulo funcionarios y movimientos quien hace el reporte, entonces qué nos aclaren, a mí eso me parece un inconveniente, porque si el funcionario está sufriendo un accidente, en qué momento hace su reporte, ni siquiera sí, entonces tal vez que nos pueda aclarar eso y cuando la persona nosotros tenemos un sistema donde previo ellos tienen un formulario, si van a hacer un cambio de horario en el INISEFOR, por esa sería una forma correcta para documentar, digamos, los cambios de diario hay, hay a veces hay compañeros que tienen que estar de gira un fin de semana o un sábado. Nosotros tenemos una boleta donde ellos previo hacen el cambio de horario y es algo que les decimos si paso incidente, aquí quedó ya registrado que ustedes en el cambio horario, pero eso es algo que nosotros manejamos internamente, existe alguna alternativa que recursos humanos nos puede dar a nosotros como jefe para reportar esos cambios de horario para que realmente queden cubiertos y no queden a la interpretación de si la persona estaba o no estaba en una actividad laboral paga por la universidad y tenga el derecho de la póliza. Entonces esas 2 últimas cositas sí me gustaría ver si usted no la puede aclarar y estar más claros en el proceder.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Bueno, digamos que esa boleta que ustedes tienen interna me parece bien que recursos humanos tenga algo, no sabría decirle si recursos humanos tiene alguna boleta o algo que puedan utilizar, digamos ahí, digamos, este de la jefatura, bueno, para el INS, es el jefe inmediato quien tiene que dar el informe, o sea, no sé porque digamos el INS, digamos, el sistema SIGESA el INS no lo ve, o sea, como para que sea el funcionario que lo haga en SIGESA, o sea, esa parte, digamos, no sé si recursos humanos es de esa parte la tiene para para EH, propiamente para recursos humanos, pero al INS el informe lo tiene que hacer el superior jerárquico, verdad y el superior jerárquico, sabes, digamos ese funcionario en tiempo fuera de horario, está haciendo funciones meramente trabajo, si esa o si es domingo, si tienen una boleta como la que ustedes tienen, o sea, eso lo pueden aportar como respaldo, pero digamos que recursos más, no sé, porque es que digamos como nosotros, no digamos de esa parte, no la trabajamos directamente con recursos humanos.

Lilliam Quirós Arias:

Este Beatriz.

Beatriz Zepeda Ramírez:

Gracias 2 consultas muy puntuales. Bueno, primero confirmar cuál es el procedimiento, digamos, para la activación de esa cobertura de extraterritorialidad en la póliza de riesgo del trabajo, que no es un oficio ahora solamente un formulario que firma únicamente el superior jerárquico, nada más se envía vía AGDe. Y lo otro bueno también con esta consulta de Ana Hine me quedaba, me queda exactamente la misma duda, este aún persiste porque digamos, también tuvimos un caso por el INS sin póliza de extraterritorialidad, pero en este caso la conserje la mandaron a primero llenar en banner, verdad ese incidente para que le pudieran ayudar en salud laboral a hacer el informe que firma el superior jerárquico para el INS, entonces

una cosa depende de la otra, pero entonces también me queda esa duda, al final si igual en este caso era que para no atrasar precisamente en ese informe y que es primero.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Bueno, yo les voy a pasar un documento, digamos en el caso, digamos, de aquí cómo opera, porque sí tienen que ir a salud laboral, verdad, aquí porque están aquí y pero digamos si el si el funcionario digamos no puede ir a digamos a salud laboral, o sea hacer todos los trámites de si es una emergencia, se tiene que ir para el INS directamente, o sea, no poder si está quebrado todos, no puedo ir a hacer todos los trámites. Entonces en el INS lo tienen que atender inmediatamente, o sea, es algo, digamos si yo estoy en condiciones de meterme al sistema y hacer todo lo que tengo que hacer, ir a salud, que me abran el caso en salud laboral y todo, pues lo hago antes de ir al INS, pero si es una situación donde yo no puedo hacer eso, yo me voy directa, o sea, inclusive me tienen que llevar directamente al INS. No puedo esperar que a hacer todo ese procedimiento.

Igual, digamos igual en el extranjero, en el extranjero, digamos nosotros digamos, nosotros recibimos aquí ustedes el formulario de extraterritorialidad, que es el que digamos nosotros tenemos como respaldo de que están fuera del país para en el momento de que se que hagan el aviso de algún accidente, el INS tenga esa información y nosotros también sepamos que está fuera del país, pero igual en el extranjero se van si es un accidente y que se van directo a que los atienda el médico y luego hacen, le envían el reporte al jefe y el jefe, así el reporte y lo mandamos al INS.

Virya Bravo Durán:

No es con relación a esto que plante Ana, porque bueno, yo he tenido algunos casos y efectivamente el funcionario tiene que ingresar la boleta, el informe en el SIGESA y después uno como funcionario aprueba y de ahí pasa a que les hagan las boletas para poder ir al INS y si eso con una persona que esté realmente mal, que esté inconsciente ¿cómo se logra?

Jeannette Chavarría Muñoz:

Por eso es que.

Virya Bravo Durán:

Debería de existir un camino alternativo en que otra persona pueda generar la boleta y el reporte del accidente para que el funcionario tenga la boleta para que lo atienda en el INS.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Sí, digamos que eso, eso opera, digamos acá, y como les digo, o sea, si es una emergencia, que el funcionario no puede, o sea, va directamente al INS o a la clínica más cercana, si no hay una clínica del INS cerca, igual después hace el reporte, igual el INS este la caja le pasa

la información al INS, verdad, sí que fueran al hospital, pero digamos, este no debería digamos que como dices, si estoy muy mal, yo no me voy a poner a llenar una boleta.

Eduardo Umaña:

Sí, gracias, doña Lilliam, si no para comentar una experiencia que yo tuve como 15, no hace como 10 años, tenía que ir a recoger unos documentos a Junta Becas para el asunto de la maestría, entonces me dieron permiso del CINAT, que estamos en Lagunilla y me fui a recoger el documento, para la firma era en la sobre todo de la firma del fiador y entonces ya en el regreso, cogí un taxi y desgraciadamente el taxi se salió del control. Entonces empezamos a dar vueltas y quedamos de hecho leña, verdad, pero por dicha, me acaba de poner el cinturón, si no, yo creo que no estaría contando el cuento, verdad, entonces el asunto es que eran las 10:00 de la mañana y me llevaron al INS y en el INS no me atendieron hasta las 3:00 de la tarde, hasta que llegara la boleta, entonces pude haber estado por dentro, todo roto, por fuera sí estaba, digamos, con el latigazo y el susto, verdad, pero si hubiera estado o roto por dentro con hemorragias, yo hubiera muerto. Verdad, entonces yo creo que por ahí me parece muy atinada la observación de doña Lilliam y los compañeros.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Sí, esa digamos, ya ahí voy a voy, voy a este, ya hablar con los compañeros del INS, porque si eso sí me digamos que inclusive digamos con los estudiantes, hemos tenido, digamos que ver, sin embargo, digamos ellos cuando nosotros hablamos con ellos, ellos nos dicen a nosotros, digamos, que pueden ir, digamos a si está muy mal y no pueden digamos asistir a INS, van a la clínica en la clínica que los atienden y luego pasan el caso al INS, para que sigan así siendo atendidos si están cerca de una clínica en el del INS van directamente al INS y en teoría según lo que ellos nos indican, los atienden inmediatamente, si hemos tenido casos de estudiantes donde nosotros hemos tenido que llamar para que los atiendan, por qué igual que no los quieren atender porque no están en el sistema, porque muchas cosas, verdad, o sea, pasa de todo con el INS, verdad, pero digamos que a lo que nos dicen a nosotros, verdad, la atención es inmediata y para eso se paga esa póliza.

Pero como le digo, digamos que es en este caso, digamos, lamentablemente, verdad, no todo funciona como dicen, verdad, pero ya eso, digamos en este caso a nosotros, digamos aquí, digamos, se nos sale de las manos, verdad, sí, es importante, digamos, tal vez este coordinar mejor con el INS, verdad, para ver si podemos, resolver esa parte, verdad que sea más ágil, que la boleta se pueda llenar posterior, verdad, no sé si se podría solicitar al INS que haya como una comunicación más asertiva que esperar esa boleta para ser atendido, porque sí, como dice el señor, pudo haber sido lamentable la no atención de él, pero.

Lilliam Quirós Arias:

Este, Ana.

Ana Vargas Barquero:

Buenos días, muchas gracias, Jeannette. No sé si ustedes hacen tiempo vieron un correo que había enviado Rolando el compañero creo que era oficial, que había pasado eso que duró una semana para que lo pudieran atender. No sé si ustedes se acuerdan de esto, el asunto es con la capacitación que tuvimos con el señor del INS, él decía que se fuera directamente uno a la verdad que estaba abierto las 24 horas.

El asunto es, digamos, en el caso que nosotros hemos tenido aquí en el INISEFOR con compañero claro, era el procedimiento anterior que era con un oficio, no era en SIGESA, a veces el atraso se da desde aquí, verdad, porque es salud laboral que tiene que mandar el documento al compañero, ya sea por WhatsApp o alguna cosa así llamarlo y volverle a preguntar qué es lo que pasó y con eso ellos en el hospital tramitan, verdad así era el procedimiento anterior y ... acierta esto porque ahora en el en el sistema, o sea, entonces en teoría, debería ser un poco más ágil, pero parece que no, verdad, nosotros no hemos tenido una experiencia todavía, verdad Ana con el sistema, pero sí también el atraso se da desde acá, desde salud laboral, entonces parece como que vamos por 2 direcciones, verdad, el Instituto una cosa y cuánta tiene, digamos, como esa percepción de que uno llega y nada más va. En cambio aquí a lo interno no, o sea, es como como salud laboral, tiene como otro procedimiento, pues yo sería como clarificar ahí, tal vez no sé contabilidad y salud laboral, a ver cómo nos podemos poner de acuerdo con esto. Y en 2 tiempos de respuesta también para los compañeros que están esperando la boleta de U. Gracias.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Gracias Ana Yancy si más bien, más bien, qué pena, porque digamos este lo que digamos nosotros hablamos con el INS, la atención es inmediata, verdad, este más bien este voy a comunicarme más bien con salud laboral, a ver el procedimiento que tienen ellos, verdad, porque sí, digamos este esa parte, digamos en teoría, debería ser más expedita.

Mario Vargas León:

OK, bueno, no hay ninguna mano levantada. Bueno, yo creo que el objetivo de la reunión se cumplió, salimos con un montón de dudas todavía, verdad, pero lo importante acá es que tenemos muy claro que la cobertura extraterritorial también solo va a cubrir en los momentos de trabajo, verdad, entonces ahí sí tenemos que tener muy claro si decirle a la gente que sale del país, nuestros, que aparte de la cobertura se extraterritorial que también lleven una póliza de cobertura, verdad, si van a quedarse más tarde después de la piscina y todo lo demás o irse a dar una vuelta, que eso no los cubre yo en primera instancia, yo pensaba que sí los cubría, pero ya sabemos que no y después aquí tenemos una situación de donde tienen que intervenir tres instancias, verdad, en este caso, bueno, las preguntas que hizo doña Ana Hine sobre el tema de la declaración jurada qué tiene que ver recursos humanos que se saben que eso, esa declaración es bastante tiesa, verdad, también, y no estoy seguro si ese instrumento que se utiliza es lo correcto, pero yo pienso que es fundamental tenerlo también.

Lo otro es que entra salud laboral, verdad, yo creo que sí deberíamos de tener claro porque en la última capacitación, que es una grabación que le repiten todo el tiempo, verdad, Salud

Laboral y las compañeras que es que participamos en la última, lo que el INS dice es que ellos hasta cierta forma cubren, solo lo que son accidentes laborales, ya tenemos una experiencia con una compañera del IRET, es verdad que están en teletrabajo no la cubrió cubrir, por ir creo que al baño y lo otro acá es que tenemos que tener muy claro y ya no se nos han dicho un montón de veces es que si yo le doy permiso una compañera para que vaya al Fondo y se le pasa un accidente, eso no lo cubre la póliza. Si yo le doy permiso para que vaya al banco, eso no lo cubre la póliza y así sucesivamente. Es ahí sí, tenemos que tener Claro en ese sentido, creo que más adelantito vamos a hacer una reunión también con Jesús y tal vez con Jeannette para cruzar toda esta información y tal vez alguna otra persona de recursos humanos porque vea que yo creo que nos quedaron bastantes dudas, verdad, incluso si se va a un viernes, si lo cubre o no lo cubres, si el fin de semana no los cubre, a no ser que haya una declaración jurada del jefe que diga que sí, que es parte del trabajo, pero bueno, yo creo que el objetivo se cumplió y quedaron un montón de dudas, pero que vamos a ampliar en la próxima reunión que hagamos.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Inclusive don Mario digamos ahora porque hablamos la semana pasada no me dio chance, digamos que, no porque no pude hablar con ellos, sino porque ellos no tenían chance para hoy pero inclusive si me avisan con tiempo, yo puedo este contactar a algún ejecutivo del INS, porque ellos son los que con más propiedad pueden dar la información, verdad, ellos son los expertos y entonces podríamos invitar a algún ejecutivo del INS dependiendo del tema, verdad, entonces para que lo tomen en cuenta.

Mario Vargas León:

Está bien, muchas gracias, hasta luego.

Lilliam Quirós Arias:

Muchas gracias, Jeannette, compañeros.

Jeannette Chavarría Muñoz:

Con mucho gusto, hasta luego.

Yoselyn Diaz Sequeira:

Gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Hasta luego.

Ana Vargas Barquero:

Muchas gracias.

Lidia Chanto Cantillano:

Gracias.

Yanori Pacheco Castro:

Gracias.

A las once horas con diecinueve minutos salen las personas invitadas.

Lilliam Quirós Arias:

Tenemos por lo menos claro el panorama de qué cubre, que no cubre, verdad, porque por lo menos nos bueno. Nosotros creíamos que desde que usted se montaba al avión hasta que llegaba estaba cubierto y ahora sí, es importante que tomemos provisiones. Ahí la pregunta es si a futuro se puede incluir dentro del financiamiento que se da una póliza extra, o sea el final, para que estamos pagando una póliza que nunca casi no funciona. Pero bueno, eso es como parte de lo que hay que profundizar en esto.

ARTÍCULO 10. [UNA-RA-OFIC-485-2023](#) / [UNA-APEUNA-OFIC-265-2023](#). Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico (PFESA+ID 2023-2027).

Lilliam Quirós Arias:

Vamos a continuar con orden del día este, un poco rápido porque ya está, estamos un poco sobre el tiempo, pero yo creo que fue muy provechosa la audiencia con doña Jeannette.

Este el tema 9, lo que es el plan de fortalecimiento y estabilidad laboral del sector académico., bueno, creo que estas esta información la estábamos esperando hace días, verdad, ya ustedes han ido trabajando en el plan de fortalecimiento. El otro día doña Marianela, que en CONSACA, ella nos informa sobre el plan y básicamente digamos ella nos mencionaba, digamos, de las dos grandes áreas que nosotros de alguna manera tenemos claras, las dos grandes áreas que son la estabilidad laboral, que son los concursos por oposición y lo que son los aumentos de jornada para los concursos. Ustedes saben que lo que se publica es un perfil y puede participar, cualquiera que eso es importante, que lo tengan claro era y después lo único que lleva nombres y apellidos es el aumento de jornada, ella bueno, mencionaba que fue el menos utilizado la vez pasada, probablemente porque pocas unidades tienen, digamos, contratados, medios, tiempos o cuartos de tiempo, pero es el único, digamos donde el si se defina un aumento de jornada tiene que ser para alguien que ya tiene jornada en la unidad académica.

Y la otra cosa que ella hablaba, que me parece importante es el tema de las becas, de las becas de posgrado y las becas de educación continua.

Con respecto a las becas de posgrado, recuerden que APEUNA, no sé si ya todos y todas se reunieron con APEUNA para tener claridad del digamos, de las de los plazos fijos, las plazas vacantes que tienen ustedes todo el tema laboral de la Unidad Académica para ver el rango en el cual este nos podemos mover dentro de la unidad. Ella aclaraba 2 cosas con respecto a los posgrados, la vez pasada se nos había dicho a este monto, usted lo tiene que dividir y tienen que ver ahora lo van a hacer, digamos un poco más abierto que la unidad académica decida, digamos si quiere, si tiene 3 plazas, que 2 vayan a beca y uno a concurso por posición, por ejemplo, pero que este que la unidad académica lo defina, en enero, ellos van a decir, bueno este cuántas becas se solicitaron y en qué condiciones y si la U tiene el dinero y si no pasaría a criterios de selección, porque ellos no quieren como limitarlo ahora decir este solo se pueden sacar 50 becas, y cuáles son las condiciones, porque varía mucho de una u otra. Entonces ella lo que nos sugería era que en las unidades académicas, si la unidad académica define que es lo que necesita, son 2 becas y un concurso por oposición, que eso lo defina y que luego esa información, ya agrupada, se analiza el contexto y si hay que utilizar criterios se va a hacer de esa manera, o sea, una vez que sepamos, llegaron 100 solicitudes de becas. Entonces, hacia dónde son, cuáles son casos que van a tener y cuánto tiene la U para cubrir esto y no al contrario, como se había hecho la vez pasada entonces, yo creo que eso da un poco más de hasta cierto punto libertad de las unidades académicas, de pensar realmente qué es lo que quiere.

La otra cosa importante por lo que está ocurriendo y por lo que, aquí es una, yo lo vería como un arma de doble filo, digamos, recuerden que este en el plan anterior se promovía que la gente saliera, un poco pensando en que esa persona se le hace la reserva de plaza y cuando viene esa persona se integra, antes se decía que solo era, o sea, que incluso la unidad académica podía incorporar lo menos del tiempo completo. Ahora es tiempo completo, ahora sí quedó explícito que es tiempo completo y lo que hablaban es que lo recomendable es que a esa persona se le dé la propiedad y luego se le dé la beca, que haya un compromiso, por las situaciones que ha ocurrido, porque alguna gente no termina, no ha terminado, sobre todo se vuelve complejo con los no propietarios, o sea que pasa cuando un no propietario no concluyó su compromiso y cómo la unidad académica, o sea como la unidad académica lo ve. a idea es que, o sea, la mayoría termina, pero entonces una de las sugerencias que digamos que nos comentaban que se está viendo como una mejor opción, es que si la unidad académica quiere apostar con alguien que asignen que saque el concurso por oposición y que luego esa persona se pueda ir de becas, sobre todo para doctorado, entonces ahí la unidad académica tiene que hacer el balance, pero es una posibilidad que es dentro del contexto de lo que se ha analizado, pareciera que es como una de las mejores opciones y la otra parte importante que tiene que ver con educación continua, digamos que ahí va a haber posibilidades para que la gente haga cursos, incluso certificaciones en cursos cortos que se planifiquen, o sea, se le tiene que planificar en este proceso que estamos y este y digamos que esas son posibilidades para gente que no o ya tiene posgrado, digamos a nivel de doctorado. Entonces quiere alguna u otra formación, ya sea este, digamos, una pasantía o alguna certificación, ahora se habla mucho de las certificaciones muy específicas, entonces, qué ha sido certificaciones que duran 2 ciclos, 1 año, entonces la que estén programadas ahí, entonces esas son las dos modalidades.

Y recordar que digamos que, por ejemplo que un perfil ahora un perfil se saca y después de, o sea, no puede durar más de 3 años dentro del nuevo, ley de empleo público, o sea, ustedes sacan un perfil y tiene que estar ejecutarse en los próximos 3 años, para que la vez pasada y quedó abierto y entonces eso hizo que muchos concursos no se sacaron. Entonces, recordar, bueno, ahí no los vamos a ver, porque no nos da chance, pero ellos colocaron todos los instrumentos para la discusión. A mí me parece que ese es un proceso, como toda verdad tiene sus partes positivas y otras, pero sí aporta insumos para que se pueda, digamos, realizar en un tiempo prudente se inició el cuatro de septiembre y termina desde el 8 de noviembre, 8 el 8 de noviembre. Entonces yo creo que hay tiempo para que las unidades académicas reposen en la información, la analicen y hasta una hoja en Excel para que digamos si ustedes vayan viendo a ver cómo se mueve la matriz y luego nosotros en Facultad tenemos que integrar y este los compromisos ahí serían conveniente, bueno, ahí nosotros tenemos una asesora, no recuerdo el nombre de ella de para la facultad de que si tienen alguna duda, alguna consulta podamos hacerlo con APEUNA en este proceso es muy importante. Recuerden integrar a todo mundo porque si no y tener mucho cuidado con el tema de los de los concursos por oposición, si alguien digamos quiere participar, entonces ahí tener su estudiados y sabemos que digamos dentro de las unidades académicas, digamos hay gente que tiene las condiciones de participar en diferentes concursos por oposición, entonces hay que tener mucho cuidado con el manejo de la información.

Por lo demás, yo creo que es una tarea que las unidades académicas tienen en las manos, por lo menos estos 3 meses, y es una tarea muy importante porque es lo que va a regir dentro de los próximos 5 años, o sea, 4 años, básicamente serían 24. El plan se empieza a ejecutar en enero del 2024 y otra cosa que señalaba doña Marianela, que a mí me parece importante, es que sea alguien se consiguió una beca y la unidad académica, o sea, básicamente esa persona desde ahora se le puede dar luz verde, o sea, hay que ver cómo se vincula la universidad, que quede amparado la universidad, pero esas personas ya básicamente si la unidad académica lo decide, ya estarían, digamos, listas para salir. O sea, no se tienen que esperar enero, sino digamos si hubiese algún caso nosotros ahí en digamos, está trabajando en un caso en OVSICORI y todavía no sabemos si la gente lo va a apoyar o no, pero hay una, una salida de beca, ahora en septiembre ya casi ya sé, pero bueno, recuerden que todo esto tiene que llevar a aprobación de la Asamblea y para no generar falsas expectativas en la gente. Este Melissa y luego Margaret.

Melissa Blandón Naranjo:

Sí, un comentario y una duda con lo último que comentó doña Lilliam, este en la EDECA, nosotros también nos asesoramos, debe ser con la misma compañera, no preciso el nombre, en la EDECA históricamente creo que es una de las unidades que tiene más más clases por asignar, creo que andamos como por los 10 tiempos, histórico, o sea, eso se ha venido arrastrando y ya hicimos unos números, verdad, inclusive ella nos recomienda entre 6 o 7, las otras dejarlas, porque nosotros tenemos profesores que dejarlas como libres no sé si es la palabra, pero para para la gente que no está vinculada al 100% a la unidad que nos dan clases, verdad, entonces eso lo fuimos atendiendo y sí nos hizo la siguiente recomendación, que, si hay alguien interesado, verdad, participar que efectivamente se recuse de todo este proceso,

como para que esa persona pueda eventualmente presentar la documentación y que no haya alguien que le diga escuchó cuáles eran los requerimientos, escuchó cuál era la verdad, estuvo en la construcción del perfil y entonces pueda más bien verse imposibilitado de participar. Entonces, a nivel de la Escuela hay mucho interinazgo y creemos que muy probablemente se va a construir solamente con los que están en propiedad, verdad y bueno, eso es algo que nos recomendó a la personas de APEUNA, como ustedes saben, yo estoy en condición de interinazgo y la subdirección también es, sin embargo, yo ya manifesté no estar interesada en ninguna de las propiedades de la EDECA, porque no está dentro de las áreas que yo me especialicé, pero bueno, son detallitos que nos recomendaron desde APEUNA y lo otro es que me llamó la atención, fue lo que comentó usted, doña Lilliam, entonces para ver si le entendí bien si un compañero interino tiene la opción de una beca, está dentro, podría estar dentro de las áreas, es de verdad el PFESA es de le puedo, lo puedo hablar con esa claridad en los trabajos que se hagan para de una vez ya ir construyéndola esa persona o esa persona, lo ideal es que se vaya más bien en propiedad porque consiguió la beca. ¿Cómo vamos? No entendí muy bien eso.

Lilliam Quirós Arias:

Vamos a ver si la unidad académica está de acuerdo en apoyar si alguien ya tiene beca, o sea, y la unidad académica lo apoya esa persona, verdad, porque recuerden que todo eso pasa por la aprobación de asambleas. La recomendación que hace doña Marianela por las situaciones que se han dado es que si la unidad académica tiene esa decisión, que lo mejor es darle, o sea sacar el concurso por oposición y enfocarlo hacia esa persona, o sea, se saca el concurso igual que cualquier otro, o sea, ellos también jugarse el chance, pero y luego digamos que esa persona ya con porque recuerden que cuando alguien se va, que no propietario la unidad le tiene que hacer una reserva de plaza.

Entonces, digamos, y ahora tiempo completo explícitamente, entonces, en ese sentido, digamos, se supone que es un proceso de maduración de la unidad. Como usted lo mencionaba, hay mucha gente que ha estado durante muchos años en las unidades académicas y que probablemente calzan con los perfiles que la unidad académica va a ofertar, entonces ahí hacer ese balance en cuanto a digamos, si una persona se quiere ir a estudiar, sí sería más conveniente el ofrecerle, o sea, sacar el concurso por oposición y que esa persona concurso, a sabiendas de que digamos pueden llegar oferentes, mejor preparados y demás sí, entonces ahí como que hay ...

Margaret Pinnock Branford:

Parte de la duda era lo que he preguntado Melissa con en cuanto a las, a tener tiempo completo y propiedad y después darle la beca y qué pasa por ejemplo si una persona de repente se le da la propiedad y decide, no utilizar la beca. Y qué pasa también si han valorado si el número de plazas con respecto al número de becas es similar o como porque si hay muchas becas y pocas plazas, entonces cómo le damos propiedad a las personas, no sé si me expliqué ...

Sí, si hay, digamos si empezamos a hacer la relación número de plazas, propiedad para darle

la beca. Y si hay muchas becas y pocas propiedades, entonces los que no tienen propiedad sé que se van quedando ahí rezagados.

Lilliam Quirós Arias:

Sí, yo creo que cada unidad académica tiene que hacer el ejercicio y con toda la información, o sea porque sí, con toda la información ir analizando a ver cómo, porque ellos hasta en enero, ellos tienen toda la información agrupada para decir cuántos concursos por oposición se sacan, cuántas plazas, cuántas becas se solicitaron y entonces ahí digamos que es como un poco más incierto a nivel de institucional, pero más digamos lo que se quiere es que la unidad académica haga el ejercicio, digamos muy pensando en sus necesidades, muy pensando hacia dónde quiere enfocar, digamos, el PFESA.

Ana y Alonso.

Alonso Calvo Araya:

Bien gracias, Lilliam...

Lilliam Quirós Arias:

Sí, recuerden que la condición de beca, digamos depende de cada caso, porque algunas digamos algunas, sobre todo, en universidades, digamos, por ejemplo, en Estados Unidos les dan una asistencia y entonces digamos, qué sé yo, la gente gestiona una parte o la universidad le da una ayuda económica. Hay gente que se fue con ayuda económica, gente que se queda algo interno del país, que también es una opción, verdad, que le dan medio tiempo o 3/4 de medio tiempo era lo que se estaba en el periodo anterior entonces, cada caso habría que analizarlo, habría que ver cada caso y en qué condiciones se va, porque si son becas completas, entonces la universidad probablemente apoyaría otro tipo de rubros, digamos que ahí es lo importante, digamos, por ejemplo, qué sé yo, pasantías o tiquetes de avión u otro tipo de ayudas económicas, si alguien se va con una beca completa y va, que eso es sí se da lo que menos quizás podríamos tener ahora, pero te este digamos que cada caso se analizaría por separado.

Pero lo que sí doña Marianela enfatizaba en que si alguien tiene una beca y la unidad académica está apoya esa beca, o sea, esos son como prioritarios, o sea, esos se van, digamos, dependiendo de lo que estén solicitando e incluso, bueno, ya hablaba de ayudas para familias, digamos si tienen hijos, cuánto corresponde a cada hijo, todo eso hay que hacerlo hacer los cargos, pero digamos que ellos quieren, primero este ejercicio para luego ver si hay que hacer alguna priorización. Lo que tienen que hacer las unidades académicas, ver si los académicos decían Margaret que qué pasa si un académico no se quiere ir después de que le dan la plaza, o sea, digamos eso es complicado. Exacto, eso pasa y probablemente con mayor frecuencia en lo que se quisiera, pero es un compromiso también, o sea, se supone que son académicos que ya la unidad académica los conoce, son comprometidos, van a llenar una necesidad de un perfil y bueno, o sea, es como ahí el apostar, el apostar por ese profesional.

Este no sé si yo creo que en algún momento podemos retomar el tema del PFESA, yo creo que de aquí a noviembre para ver cómo les va y recuerden que desde mi perspectiva este es un tema que digamos que hay que priorizarlo que salga la mejor manera en la unidad académica que ustedes generen los espacios de discusión, de que la gente diga lo que piensa, para que al final recuerden que se aprueba por Asamblea de Unidad.

Y luego, digamos, la se integra a nivel de facultad y eso sería lo que el registraría en los próximos años. Entonces para que lo tengan presente.

ARTÍCULO 11. Información sobre giras académicas.

Lilliam Quirós Arias:

Pasaríamos, bueno, ya pasaríamos a al tema de las giras, vean el tema de la gira, hacer lo siguiente, en septiembre se solicitaron 81 giras, de las cuales 29 fueron rechazadas, de esos 29, 7 fueron de docencia, vean el tema de transportes, ustedes saben que lo hemos traído acá a Consejo de Facultad como 3 veces o cuatro veces, no sé por ahí, porque es un tema complejo y ahora con el tema en las horas extras, digamos el añadió más complejidad una de las cosas que se nos había dicho es que no se programarán giras fines de semana.

Y con la información, un común denominador de las giras que no se aprobaron fue que tenían sábados incluidos entonces, bueno, ahí nosotros vimos este tema también CONSACA y la gente decía que hay académicos, que básicamente van a perder 5 o 6 clases, porque si la gira se programa entre semana también afectan los cursos. Entonces es como muchas cosas, muchas variables juntas, lo que sí es importante es que estas giras que se le reprobaron, ese es el común denominador sábados tienen incluida la gira, algunas tienen de jueves a sábado, otras viernes y sábado se reprobaron 7 giras. Nosotros sí queremos que digamos que a nivel de unidad académica veamos soluciones porque este tema de transporte se está complicado.

Pero yo viendo la cantidad de giras que se pidió, 81 giras solo de la Facultad y en septiembre, que es el mes, diríamos como más bajito por el inicio de clases. Y entonces, qué es lo que se está afectando también el tema de los PPAAs, ahí nosotros tendríamos que buscar alternativas, ellos lo que nos decían un día de estos era que digamos que hay carros que se utilizan 3 veces en 6 meses. Entonces yo creo que ahí nosotros también, digamos, el tema de manejar a una gira es incómodo, es no, o sea, ninguno de nosotros quisiéramos, pero yo creo que vamos a tener que echar mano en la mayoría de los casos ahí eso, verdad, porque si no hay proyectos que el año pasado no les aprobaron en una sola gira, bueno y ambientales también ha sufrido muchísimo la facultad es una de las más afectadas por este tema, porque nosotros somos de trabajo de campo, o sea, hay otras facultades que el tema no les están tan pertinente, pero sí, yo creo que tendríamos que también revisar esto a nivel interno y ver, digamos, dentro de los grupos de trabajo, a veces hay alguien que hasta le gusta manejar, o sea, a organizarnos de otra manera, porque hay disponibilidad de carros, lo que no hay es disponibilidad de choferes y en el caso de ya habíamos analizado el tema del mantenimiento, no sé cómo continúa la anuencia, si continua igual, sigue igual, peor...

Imagínese en que de los digamos, 7 giras de docencia cancelaron, 29 en total, o sea, que 22 son de proyectos y los proyectos son van a ser los más afectados, porque incluso la docencia está en la prioridad número uno, los proyectos están en otro nivel de prioridad, entonces digamos que ese no va a ser un tema que se va a agotar. Nosotros hemos hablado acá, hemos hablado, se invitó ahora otra vez a CONSACA porque yo llevé el tema y diciendo que estamos exactamente igual o incluso peor, y tal vez no se ha dimensionado a nivel de la universidad, o sea, yo creo que llegamos a un límite en todo esto, o sea, tal vez antes no se hacían tantas giras porque yo veo que 81 giras solo en la facultad, me parece un número nada despreciable, verdad, para un para solo un mes, entonces tal vez la o sea, imagínese en otras facultades, digamos que yo creo que la FCEN soluciona más a lo interno, igual que Ciencias de la Salud, pero ahora se ha sumado el CIDE, que hace muchas giras en la parte de educación, entonces estamos generando un volumen de solicitudes que digamos que complica la gestión y la otra cosa es el tema de las horas extras, de las horas extras que ya las mujeres no pueden trabajar más de 12 horas y el tema de horas extras. Entonces hay todo un cúmulo ahí de cosas que se están juntando. El asunto es que las giras de docencia se vieron afectadas este este periodo. La cuestión ahí sería lo interno, tratar de la gira los sábados mejor, casi que ni incluirlas, porque ya sabemos que vamos, ver cómo nos organizamos internamente con los cursos para que la gira se haga entre semana y eso yo creo que requiere un trabajo de coordinación y un trabajo fuerte en ese sentido. No sé si ustedes y los profesores han llegado a bueno, aquí tengo una buena lista, Melissa.

Melissa Blandón Naranjo:

Sí, gracias. Es que EH. La solución de transporte de no coordina de no hacer asados es una visión muy, muy reducida ¿Por qué? Porque si hicieran una lectura integral, las giras que nos cancelaron a nosotros se darían cuenta que hay 3 cursos participando de una gira, pero no lo leen, entonces están ahí nada más viendo un número, es una gira de ambientales y no ven que en esa gira hay 3 cursos, 2 cursos de ecología o 2 perdón, 2 grupos de ecología y uno de plagas, Albert Manuel Carranza y Rosalía, está de Cambio Climático, con un profesor también de gestión ambiental. Entonces uno dice estamos haciendo esfuerzos en las unidades académicas para integrar giras, que eso también tiene su complejidad, porque tienen que coordinar qué hacemos en los 3, unos 2 días y medio, verdad, con los estudiantes que abarque objetivos para los 3 cursos. Entonces esa visión integral no la tiene ni la van a tener, pareciera porque desde el año pasado, la Escuela de Ciencias Ambientales envió un oficio a al jefe de transportes indicándole que estamos haciendo ese esfuerzo y que nuestras giras, siempre estamos ya haciendo las compartidas entre varios cursos y aun así las niega. Entonces, si no, sí, yo como directora le digo, hagan separada jueves y viernes va a ser más, va a ser más el costo, verdad que si hacer una con tres profes jueves, viernes y sábado, porque es que también hay que considerar que no es que van a las sábanas, o sea, no van a ver los árboles de la sabana, no van a ver los árboles de la finca Breña Mora no, que no le sirve a la a la población estudiantil, ellos tienen que ir al bosque a plantaciones, eso es Guanacaste, eso es Punta Morales, eso es Sarapiquí, entonces hay que ir también considerar que un hay un tiempo de traslado de los profesores con los estudiantes, que tampoco está considerando el jefe de transporte. Entonces yo creo que ahí sigo, insistiendo de que desde transporte no hay una visión integral y en muy reduce mucho el pensar que solo jueves y viernes y digo jueves y viernes, porque esa es otra dinámica. La Escuela de Ciencias Ambientales, hoy por hoy,

históricamente planifica clases de lunes a miércoles, no porque queramos, sino porque jueves y viernes los profesores planifican irse con los estudiantes. Entonces si yo distribuyo de lunes a viernes clases o ya les rompo la dinámica de poderse salir al campo, por eso todo está concentrado entre jueves, viernes y obviamente incluye algunos el día, el día sábado y que doña Lilliam, yo desde el año pasado con Marielos se venía anunciando, pero porque estamos integrando giras, eso me parece que transporte, sigue sin entender la dinámica por lo menos para ciencias ambientales.

El otro caso, nos dieron el carro hasta ayer hasta el viernes, perdón, el viernes en la mañana jueves en la tarde nos dieron el carro que desde abril había estado en taller, solo para el kilometraje que el kilometraje que es este no sé lo que aceite y esas cosas no fue que lo chocamos, no fue que estaba en que con en desperfectos, era simplemente el kilometraje desde abril no nos lo dieron ahora en septiembre. Entonces eso también doña Lilliam, a nivel de EDECA fue un desastre con los proyectos, porque entonces no podía, no podíamos salir y el segundo carrito que tenemos, que también fue producto de venta de servicio, a un compañero ya no trabaja en análisis ambiental, manejando lo que es lo que él dice en su reporte, golpea el parabrisas, entonces tiene una rajadita, verdad, tuvimos una reunión con transportes para que, por favor, con el recurso que tiene LA pudiéramos cambiar parabrisas y ya poner a circular el vehículo y la respuesta rotunda es no. Entonces tenemos un vehículo en buen estado en el sentido de que no tiene nada en el motor, pero por cambiar el parabrisas, no sé los compañeros compañeras que puedan saber lo que puede costar un parabrisas 120 mil, doscientos mil, o sea, estamos dejando de atender compromisos o inclusive recurriendo alquiler de carros, porque ella no para tiene que seguir, el alquiler de carros, entonces digo ya, ya se superó en costos los 120000 o 200000 que pueda costar un parabrisas, entonces seguimos estando atados de manos, donde buscamos soluciones, doña Lilliam, hacemos los ajustes para para maximizar los recursos, pero siguen siendo miopes, perdón que use esa expresión, pero es que no ven más allá del número de giras, no están viendo esa integración, el trabajo articulado que queremos aportar desde el presupuesto que tenemos para, verdad, alivianar la carga que hay en transportes y tampoco hay anuencia en ese sentido. Entonces sí, sí, nosotros digamos desde la EDECA, no vamos a eliminar el sábado, porque estamos compensando por otros días el trabajo integrado de gira. Gracias.

Ligia Hernando Echeverría:

Bueno, sí, hola, digo yo, el asunto es bueno en la escuela, este ciclo, se cancelaron 2 giras de docencia y la justificación es porque se terminó el contrato para contratar, valga la redundancia, por fuera, verdad, entonces vehículos por fuera, entonces esa fue la razón, esta vez no fue porque eran fines de semana, porque las giras nuestras son fines de semana. Entonces, bueno, tal vez en el primer ciclo. Sí, fue por eso, pero ahorita nos están dando otra razón y bueno, hay que iguales, que es extraño que no habían previsto que ya se les iba a vencer el contrato para contratar por fuera que es y ellos extraño, verdad, entonces al final los 2 compañeros tuvieron que lo que hicieron fue pasar la gira para octubre. Igual a ver si acaso, sí, verdad, igual vamos a jugarlo, pero que en docencia hubieran cancelado giras por una razón que no fuera a fines de semana, yo creo que no había pasado que yo recuerde hace muchos años, verdad, esta vez sí y al final qué pasó con la reunión a la que fuimos a la Comisión, que

fue como un quéjese aquí muy bonito, pero no sé si eso tenía algún resultado, porque igual ahí todos volvimos a decir todo lo mismo. No sé, también, gracias.

Virya Bravo Durán:

Sí, para referirme a esto de las giras en fines de semana, igual bueno, cuando se trabaja con la gente que trabaja en campo uno busca los fines de semana porque durante toda la semana están en sus labores de campo y cuando se les puede contactar para aplicarles cuestionarios o aplicarles mediciones o trabajar directamente con ellos en talleres, son los fines de semana, muchas veces entonces de no veo cómo podríamos decirle a los académicos que no salgan a una gira en fin de semana, cuando en el proyecto se contempla este tipo de metodologías para la obtención de los datos o para divulgar información importante, verdad, entonces, en ese sentido de yo siento que transportes tienen que seguir más abierto, verdad, porque si no estamos listos y si no, que permitan las boletas de cambio de forma, que tienen libre los académicos algunos días entre, en fin, entre semana y que trabajan fin de semana y listo, eso podría ser una solución y ahí no les acumulan horas extra porque el pleito es por las horas extra.

Eduardo Umaña:

Sí, muchas gracias. Si relación a esto de la gira de los sábados, me parece que más bien que podría aumentar el riesgo laboral, en el sentido de que si los académicos se ven forzados a, por ejemplo, que sale en un jueves y tienen que venir un viernes a que trabajen, por ejemplo, todo el jueves y todo el viernes o parte del jueves y todo el viernes, entonces tendrían que regresar en la noche y probablemente ya más peligroso viene ya gente cansada, verdad, entonces eso, eso para nada me parece a mí, este factible, más bien debería de repensarse esta esta esta directriz.

Y por el otro lado, nosotros en el CINAT, también comentar que hemos tenido problemas similares a los que mencionaba Melissa, con carros en el taller que pueden durar 2 o 3 meses y solo por cambios de aceite y en CINAT mucho del trabajo hacen giras, verdad, Con estudiantes de la maestría o proyectos. Y son caros, propios del final y que tampoco se les permite hacer estos cambios de aceite con recursos propios.

Y entonces yo creo que es el tipo de directrices, son las que se deberían de evaluar para ver realmente un cambio, porque si solamente tenemos reuniones con ellos, ellos pueden decir cosas, pero al final tal vez no se va a haber un cambio tangible.

En ese sentido también sí quisiera reconocer, por ejemplo, el esfuerzo de alguno de ellos, en el sentido de que, por ejemplo, nos prestan carros, para para algunas giras específicas, carros que ellos tienen, entonces sí lo prestan por uno o 2 días, pero igual hay que después devolvérselo, no hay esa versatilidad de contar con el carro, pero sí, también quisiera tomar en cuenta el aporte y por el esfuerzo de ellos en ese sentido también. Gracias.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias, sí, varios asuntitos. Primero, yo creo que transportes tiene que tener claro que los asuntos académicos deben privar sobre los administrativos en el caso de las horas extras o no sé cuál es el problema que tengan ahí, pues sí, la institución tiene áreas sustantivas que son docencia, investigación, extensión, debe de alguna forma apoyar y cubrir eso.

Yo, por ejemplo, con lo de que haya más académicos choferes, creo que eso puede inducir a un riesgo laboral, porque es ser zoila, yo lo he hecho y en un tiempo yo dije que ya no más, porque uno tiene que ser chofer, asistente, investigador, lava carro, etcétera, etcétera, etcétera, y llegar a deshoras y tener que ir a lavar el carro para dejarlo ahí, entonces, el académico no puede seguir asumiendo funciones de otras personas, creo yo, la universidad tiene bastantes choferes y yo creo que el rol y la organización y la programación lo tienen que mejorar, porque estoy segura que muchas veces y eso me lo dijo un chofer, por eso yo dejé de manejar, dice, cuando usted le niega una gira o vaya arriba y fíjese donde estamos, estamos ahí todos sentados y no nos asignan el rol. Entonces creo yo que no es justo que al académico se le siga recargando y recargando funciones y que los choferes estén ahí, porque ellos hasta creo que tienen una póliza diferente a nosotros, una responsabilidad diferente, nosotros no podemos como académicos tener esa responsabilidad de chofer, de profesor, de todo, verdad. Entonces, en ese sentido yo creo que tenemos que ser vehementes, y hacerles recordar que es una institución de educación donde tiene áreas sustantivas de docencia, investigación y extensión, y donde nos piden hacer PPAAs integrados y que salgamos a las comunidades, que llevemos los estudiantes a las comunidades y no hay giras y si siguen rechazando las giras.

Con respecto a la pregunta doña Ligia, así la otra vez en la Comisión curricular tuvimos un quéjese aquí, con el objetivo de su elevar esto a las a otras instancias, no he visto todavía yo el oficio y voy a consultar eso porque igualmente volverá a llevar este tema al seno de la Comisión de Vicedecanos, la idea como somos una subcomisión de los decanos era elevarlo a CONSACA, entonces sí, sí, retomar eso y ver qué ha pasado.

Y tenemos que presionar un poquito más, creo yo para que esta situación no siga sucediendo, no se siga grabando que la universidad de alguna forma tiene que ver, si está proponiendo que hagamos cosas integradas, que trabajemos con las comunidades, etcétera, etcétera, etcétera, y que cambiemos horarios para darle oportunidad a los estudiantes que este que trabajan que puedan estar en fines de semanas o en las noches, pues tenemos que ver cómo resolvemos esto.

También, el otro día me encontré con unos compañeros de Ciencias Geográficas y dijeron que todas las giras las habían rechazado, pero ahora dice que son 2, entonces sí, porque me decía, qué van a hacer ustedes, porque toda la gira la rechazaron y qué vamos, y qué van a hacer entonces eso.

Igualmente, la semana pasada que estuvimos vicedecanos y decanos y algunos directores en una gira a Isla Venado tocamos tema el tema este de la preocupación de las giras y de la suspensión y sé que Marianela en ese mismo momento estuvo llamando y viendo cómo resolvía, entonces creo que en estos días va a haber una noticia que espero positiva.

ARTÍCULO 12. Correspondencia:

12.1. [UNA-PDRH-OFIC-461-2023](#). Respuesta acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-398-2023](#), relativo a los instrumentos de la evaluación del desempeño.

Mario Vargas León:

No muy rápido, ustedes se acuerdan que ese acuerdo era relativo al programa de recursos humanos que crearan los instrumentos para ir creando las evidencias del trabajo de las personas, verdad. Y en primera instancia nos respondieron que eso era responsabilidad nuestra y que ya se habían dado las capacitaciones y todo lo demás mandamos a un segundo acuerdo y diciéndoles que eso no era lo que estábamos preguntando, que era otra cosa. Y nos volvieron a responder casi que lo mismo en el sentido de que vayan a la bueno, hay un video número tal, entre ahí revise y ahí salen unas evidencias, pero en realidad no está así.

Y yo el viernes hablando con una compañera que se acaba jubilar de la Contraloría, dice que se jubiló de la Contraloría General de la República, precisamente por eso, porque lo que le estaba pidiendo era casi qué la mitad tiempo evidenciar que era lo que estaba haciendo. Entonces nosotros no sé si vamos a tener un instrumento en Excel con el perfil del puesto y empezar a escribir, hoy hice esto y eso hoy realicé 20 llamadas y ese tipo de cosas, yo no sé hasta dónde, verdad. Y eso fundamentalmente es, no sé si es para las personas que obtienen una calificación más baja, verdad, que habría que tener esas evidencias. Pero fundamentalmente fue eso, no haganlo como ustedes les parezca mejor tomen las decisiones de ustedes y no se van a ser instrumentos para dar seguimiento a eso.

Ana Hine Gómez:

Una estrategia de nosotros, pensando si es el mismo formulario de la vez anterior, realmente lo que tenemos que tener son evidencias de que estén internacionalizando, de que estén en una comisión, de que cumplan a tiempo con los informes, básicamente esas son como las cosas en las que nos no sé si se me escapa alguno, entonces.

Ah, bueno, un administrativo bueno en los administrativos también se habla sobre más que todo, como sus ajá, exacto, entonces igual nosotros lo que hacemos es ir haciendo como un registro de actividades de trabajo en equipo, entonces si por lo menos en al menos participó, tiene la evidencia, es que no hay cosas claras o si hay alguna queja de la forma en que atendió a la persona que llegó al INISEFOR, entonces eso también se va, se va como haciendo como archivos, pero no lo tenemos uno por uno, o sea, tenemos como decir quejas y se llegó alguna queja, ahí metemos las quejas o si hay se hizo algún esfuerzo en conjunto, entonces y ahí tenemos la evidencia, yo lo que hago es abrir y decir quién sí participó este no, entonces usted no tiene el valor total y lo peor de todo es que dice sí o no, o sea, lo tiene o no lo tiene, entonces es eso. Les digo que como que hacer las evidencias de las cosas en las que nos podrían apelar.

Melissa Blandón Naranjo:

Sí, una propuesta con lo que lo que dice Ana, a mí no me ha tocado todavía evaluar. Le tocó a Marielos, a las 12:00 de la noche del día antes de pensionarse, hizo la de académicos y poquito antes la de los administrativos. Entonces no me y en los años anteriores yo trabajé con ella, verdad, ayudándole en los informes de PPAA, todo esto entonces yo no he pasado por ahí. ¿Será posible la propuesta que nosotros en un taller? No en consejo en taller, veamos todos para los criterios que hay que evaluar, tanto de académicos administrativos y hacer un instrumento noble que nos permita evidenciar lo que tenemos o conocer las experiencias de otras unidades para ver, construir algo de Facultad, vamos nosotros y ser como o no, no lugar, porque hay casos de casos, ya sabemos que no vamos a homologar, pero por lo menos sí tiene una línea base que nos permita como autoridades, decir si vamos a hacer cuando hay talleres, los apuntamos, cuando hay reuniones y llegan con la asistencia. Pienso que eso podría ayudarnos como facultad a organizarnos en casa, a hacer a estar en sintonía, digo yo como autoridades a la hora de hacer una rendición de cuentas de alguna persona que no está atendiendo algo bien o al contrario, también, verdad, este felicitar y anunciar los buenos trabajos, pero tal vez nos podría servir pensar en conjunto una estrategia de recapitular las cosas y de evaluar, porque ya tan pronto empieza el proceso o ya empezó.

Ligia Hernando Echeverría:

Amí me llegó, bueno, me imagino que a todos hay como equipos en el teams, verdad, entonces me llegó hace poquito, bueno, hace poquito, primero de septiembre, para avisarme de recursos humanos, o no sé qué que ya estaba listo, entonces ahí mandan el procedimiento y ahí, sí hay una plantilla como un instrumento para evaluar el para ver el seguimiento de las personas cuando tienen, usted lo mando, sí que cuando tienen alguna situación diferente, pero es interesante porque bueno, si ustedes lo vieron, verdad, no es nada raro, no es nuevo, pero en el punto, ellos dicen para para el periodo 2023 se mantiene únicamente el componente competencias. Y viene, a la planificación de qué fecha a qué fecha ve el seguimiento, verdad, dice en la evaluación y dice que es del 05/02/2024 del 08/03/2024 y se refiere a la aplicación de instrumentos de evaluación por competencias con respecto al desempeño demostrado por la persona funcionaria, yo no puedo hacer un instrumento de evaluación por competencias, yo no lo sé hacer perdón, pero el punto c que me dicen ahí, yo no lo puedo hacer, quién me lo va a dar, quién me lo va a hacer. Nosotras yo creo que nosotros ninguno tenemos la expertiz ni el conocimiento para hacer esos instrumentos de evaluación por competencias, díganme ustedes, yo no lo puedo hacer y yo no lo voy a hacer y aquí me están diciendo que del 05/02/2024 al 08/03/2024, tengo que aplicar la aplicación de instrumentos de evaluación por competencias hágame favor, perdón, pero yo no puedo, yo sé, yo digo que yo seguiría insistiendo y seguiré insistiendo. Aquí les estoy mandando un mensajito a ellos a ver cómo hago yo quién me va a dar los instrumentos de evaluación por competencias, porque yo no los puedo hacer.

Porque allí lo están diciendo y después el punto de retroalimentación, verdad, de todo, cuando ya se aplica la evaluación, la retroalimentación, imagínese, yo no sé, yo lo veo muy rápido.

Lilliam Quirós Arias:

Sus funciones, eso sí, porque eso es lo que se evalúe en realidad, o sea, el perfil y las funciones que le corresponden.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias, yo creo que deberíamos insistir con en el Programa de Recursos Humanos que necesitamos esos instrumentos y tal vez ser puntual y decir el instrumento de evaluación por competencia lo necesitamos, nosotros no somos ... Es que lo que yo veo es que siguen, cada vez algunas instancias quitándose el trabajo y pasándoselo a otras personas, y si no insistimos, pues al final vamos a asumir y seguir asumiendo ser chofer ser ... y no puede ser.

Lilliam Quirós Arias:

Bueno, vamos con Virya podemos tomar un acuerdo.

Virya Bravo Durán:

Ana dice uno.

Y con esto de la de la evaluación del del personal administrativo, desde la vez pasada, nos dijeron desde el año pasado que empezábamos que íbamos a hacer primero como evaluación por competencias, que era el último ítem que tenía cada uno de los perfiles y que ya después este año se suponía que íbamos a evaluar el perfil completo, entonces yo creo que nosotros deberíamos de pedirle en este momento a recursos humanos que nos mande, porque sí, digamos, nos dieron como un conjunto de preguntas para la evaluación por competencias que nos manden cuál es el otro conjunto de preguntas va a contemplar cada uno de los perfiles, eso lo podríamos hacer perfectamente, porque yo creo que incluso está en la instrucción, es que eso era lo que andaba buscando en la primera instrucción y entonces, y también en una capacitación que nos dieron, no lo dijeron. Entonces yo creo que tenemos base para pedirlo y también pues se van a aplicar cambios en la evaluación del desempeño académico, verdad, nos hicieron una consulta vía oficio si estábamos de acuerdo en que los responsables de los proyectos hicieran un informe más con relación a la gente que trabajaba con ellos y dijera si estaba trabajando o no, verdad y nosotros como directores, teníamos que manifestarnos y estábamos en acuerdo o en desacuerdo de eso, no sé si ustedes lo contestaron, yo sí lo contesté, si nos llegó y entonces quiere decir que también vienen cambios en el instrumento de evaluación del desempeño académico. Entonces yo creo que sí es bueno que pidamos a las respectivas instancias a quien coordina la parte académica, que es la parte de la Rectoría de la Vicerrectoría de Docencia de recursos humanos, que nos manden los formularios completos tal y cual lo comprometieron, muy probablemente van a hacer lo mismo de siempre, corren la fecha para ellos.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces si les parece, nos manifestamos e insistimos en ese punto y tomamos un acuerdo e insistir en los instrumentos de evaluación, sobre todo ya estamos, o sea, ya estamos encima con ese proceso y yo creo que es muy importante digamos poder realizar la evaluación lo más cómoda posible y apoyados en los instrumentos.

Entonces si están de acuerdo, sirvan de levantarle la mano, serían nueve somos, nueve a favor y cero en contra, 10 a favor y en firme para tramitar.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-178-2023](#), de fecha 12 de mayo del 2023, el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar acordó solicitar a la licenciada Paola Arguedas, directora del Programa Desarrollo de Recursos Humanos el envío a la brevedad de las fechas en que se ejecutará la evaluación del desempeño en sus diferentes fases, así como la remisión de los instrumentos de seguimiento que deben utilizar las autoridades en el marco de la evaluación del desempeño administrativo. Así como, una recomendación para que efectuaran las consultas jurídicas correspondientes para determinar la pertinencia del porcentaje que se asigna a la autoevaluación y su incidencia en el resultado final.
2. Que con el oficio [UNA-PDRH-OFIC-403-2023](#) [UNA-AFATH-OFIC-220-2023](#), del 7 de julio del 2023, el Programa Desarrollo de Recursos Humanos, atiende parcialmente el acuerdo del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, ya que se refiere al proceso de evaluación del desempeño administrativo y que la asignación del porcentaje al rubro de autoevaluación es competencia de ese Programa, mas no así, del envío de los instrumentos requeridos para el seguimiento de la evaluación y sus respectivas evidencias, con instrumentos estandarizados y equitativos, evitando sesgos en cuanto a los criterios de las autoridades que evalúan, protegiendo los derechos de las personas trabajadoras y la transparencia de la evaluación.
3. Que del análisis de la respuesta brindada, los miembros del Consejo de Facultad consideraron necesario solicitar nuevamente al Programa de Recursos Humanos el envío de los instrumentos para el seguimiento para la evaluación del desempeño administrativo, ya que ellos son la instancia técnica competente para diseñarlos, por lo que mediante acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-398-2023](#) del 25 de agosto del 2023, se solicitó el envío a la brevedad posible dichos insumos, para la evaluación del personal administrativo; así como una invitación en audiencia a la sesión del lunes 11 de setiembre para tratar este tema.
4. Que mediante oficio [UNA-PDRH-OFIC-461-2023](#), de fecha 31 de agosto del 2023, la licenciada Paola Arguedas Chacón, directora del Programa Desarrollo de Recursos Humanos, presenta la siguiente información:

... Mediante circular UNA-R-CIRC-087-2023 UNA-VADM-CIRC-028-2023 UNA-PDRH-CIRC033-2023 del 30 de agosto del 2023, la Rectoría, Vicerrectoría de Administración y la Dirección del Programa Desarrollo de Recursos Humanos, de forma conjunta, comunicaron: las fechas de las fases del Proceso de Gestión del Desempeño Administrativo, el formulario de seguimiento y la Cápsula 01-2023 Herramientas para seguimiento del desempeño administrativo, a Rectoría Adjunta, Vicerrectorías, Decanatos de Facultades, Centros y Sedes, Directores (as) de Unidades Académicas, Director de Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Directores de Unidades Administrativas, Presidentes (as) Órganos Desconcentrados y comunidad administrativa. M.Sc. Lilliam Quirós Arias Página | 2 31 de agosto del 2023 UNA-PDRH-OFIC-461-2023.

En el caso del “Formulario de seguimiento de competencias para desempeño”, cabe aclarar que es de uso opcional y adicional a las herramientas que cada superior jerárquico y/o jefatura inmediata, ha determinado utilizar para hacer el seguimiento de las competencias de los funcionarios administrativos que tiene bajo su responsabilidad.

La herramienta permite llevar un registro de hechos y/o oportunidades de mejora que se consideren relevantes de destacar o corregir, o cualquier otro hecho relacionado con las competencias del puesto que ocupa la persona funcionaria.

Con respecto a la Cápsula informativa 001-2023 Herramientas para seguimiento del desempeño administrativo, ofrece algunas ideas que pueden ayudar a complementar las herramientas de seguimiento del desempeño de las personas funcionarias administrativas bajo responsabilidad de superiores jerárquicos y/o jefaturas inmediatas.

... El lunes 11 de setiembre 2023 por compromisos adquiridos de previo, no sería posible que participe en la audiencia, no obstante, la Licda. Kattia Solís Chaverri, Jefa del Área Formación y Actualización del Talento Humano a cargo del proceso de Gestión del Desempeño Administrativo, tiene disponibilidad a partir de la 1:00pm. La confirmación de su participación a la audiencia podría realizarse mediante el siguiente correo afath@una.cr

5. Que los miembros del Consejo de Unidad expresan que la respuesta recibida, aún no atiende lo requerido para la evaluación del desempeño administrativo, por lo que se decide reiterar la petitoria.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

66. REITERAR A LA LICENCIADA PAOLA ARGUEDAS, DIRECTORA, DEL PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, LA SOLICITUD EXPUESTA EN LOS ACUERDOS UNA-CO-FCTM-ACUE-178-2023, UNA-CO-FCTM-ACUE-398-2023, EN CUANTO AL REQUERIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS ESTANDARIZADOS DE SEGUIMIENTO QUE DEBE UTILIZAR EL PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA ANOTAR LAS EVIDENCIAS DE SU TRABAJO, COMO PARTE DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO 2023, QUE PERMITAN PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS Y LA TRANSPARENCIA DE LA EVALUACIÓN, EVITANDO SESGOS DE LAS AUTORIDADES QUE REALIZAN LA EVALUACIÓN.

67. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

12.2. [UNA-CR-OFIC-009-2023](#). Respuesta acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-345-2023](#).

Lilliam Quirós Arias:

Gracias aquí también tenemos respuesta a un acuerdo sobre el tema de del receso de medio período, lo que nos contesta el Consejo de Rectoría es que se está trabajando en una comisión sobre esto, sobre la definición de las vacaciones de medio periodo. Entonces todavía se está trabajando en el calendario universitario 2024 y este y se estaría incluyendo esta parte de esta solicitud que nosotros habíamos planteado.

12.3. [UNA-JB-ACUE-589-2023](#). Aval informe becaria Karla Solano Díaz.

Lilliam Quirós Arias:

Hay un aval de Junta de Becas al informe de Karla Solano Díaz, en el 12.3

12.4 [UNA-JB-ACUE-600-2023](#). Información sobre el presupuesto adicional otorgado a la Junta de Becas para atender solicitudes de eventos cortos año 2023.

Lilliam Quirós Arias:

En 12.4 información sobre el presupuesto adicional de junté becas que ya nosotros lo hemos visto, se envió un acuerdo sobre el dinero que todavía falta disponible para Junta de Becas para que los académicos se administrativos participen en eventos de capacitación y yo creo que aquí este la facultad ha presentado muchas propuestas y yo creo que en ese sentido

estamos muy de acuerdo en que se aprovechen esos recursos. Sí, no se ha gastado. Así que motiven a la gente, yo creo que todavía hay chance para que puedan participar.

ARTÍCULO 13. Asuntos estudiantiles.

No se desarrollan temas.

ARTÍCULO 14. Asuntos de CONSACA.

Lilliam Quirós Arias:

Este si les parece, pasamos al 50 aniversario yo de CONSACA lo que tenía que informarles es que básicamente bueno tú con el tema del FEES, don Francisco, lo que nos comentaba el último día es que había una, se había generado una dificultad en el grupo de rectores porque por la distribución del 1% inicialmente se había dicho que el que el cada uno iba a tener partes iguales y sobre todo para apoyar a aquellas universidades que tenían menos recursos. Sin embargo, el rector de la de la Universidad de Costa Rica, luego se había retractado y había planteado una revisión del acuerdo, don Francisco ese día estaba como muy desmotivado, pero bueno, al día siguiente, el viernes, cuándo fue que fue la que fuimos al Cora Ferro dice que ya lo habían logrado resolver, él todavía no nos ha informado, pero dice que ya se llegó a un acuerdo, no me comentó, sino que ya habían resuelto ese tema, que si iba a otra instancia y eso iba a complicar la ejecución de los recursos, pero por dicha ya se le veía otro semblante, porque eso es, o sea, un desgaste que dice que habían estado en reuniones permanentes para ver cómo llegaban a un acuerdo, probablemente el miércoles nos cuente como llegaron a esa conciliación.

Luego, sobre, en el reglamento de enseñanza aprendizaje en el artículo 20 se vio un dictamen donde este se dice que el académico tiene 10 días para entregar las evaluaciones y había una propuesta para que las evaluaciones de fin de periodo, digamos fin de ciclo, se pasara a 5 días como estaba antes y bueno, no hubo acuerdo positivo en ese sentido, se rechazó la solicitud porque sobre todo, el problema es cuando a final de ciclo, cuando las evaluaciones se hacen en la última semana, entonces ahí se está hablando sobre el calendario, a ver cómo se logra conciliar que ahí es importante porque esa letra menuda verdad que nosotros vemos después nos afecta como académico.

Yo creo que ese es serían las un poco para el pase a los asuntos varios.

ARTÍCULO 15. Asuntos varios.

Lilliam Quirós Arias:

El 50 aniversario que acá no tocó don Eduardo, pero que también nosotros queríamos abordar y lo de la biblioteca.

Eduardo Umaña:

Más que todo era por esta cuestión de que convocaron a la Asamblea de Representantes, verdad, creo que es para el 20, hay 2 asambleas, una para el 20, entonces la del 20 choca, verdad, entonces cómo se va a hacer ahí, por ejemplo.

Margaret Pinnock Branford:

Hemos estado analizando porque para el 20 por la mañana estaba la bienvenida y las charlas en una charla magistral de doña Grace y varias presentaciones de los compañeros acá, Dalys lo puede proyectar, porfa.

Varias charlas de los compañeros de los PPAAs y por la tarde está el conversatorio con los compañeros jubilados y una de las posibilidades que estábamos viendo y lo traemos aquí, a ver entre todos que podemos hacer es tal vez pasar ese del miércoles por la mañana para el viernes por la mañana.

Y ver cómo nos acomodamos yo el viernes sí tengo reunión de vicedecanos y si tendría que ver cómo justifico el no ir. El viernes, sí, porque por la tarde también está la otra convocatoria.

Mario Vargas León:

Sí, y mover todo para otra fecha que nos quede todo en el auditorio aquí.

Margaret Pinnock Branford:

Podría ser, pero ya se había hablado con las personas jubiladas, verdad, con los que ya se habían organizado, pero entonces yo lo dejo más bien a que, escuchar opciones y que se podría hacer, porque también no solo eso, también está coincidiendo con...

Ligia Hernando Echeverría:

Puertas abiertas.

Margaret Pinnock Branford:

Ajá y el viernes en la tarde, la Asamblea de Representantes se.

Mario Vargas León:

Estábamos hablando también del Cora, pero las aulas de arriba, es otra alternativa.

Margaret Pinnock Branford:

Sí habría que volver a ser todo, el acomodo y la organización porque ya se había hablado, digamos, de que se iba a hacer y que podíamos hacer en el en el auditorio de filosofía y letras. Entonces habría que hacer toda la gestión en otro auditorio.

Eduardo Umaña:

Ay, ahí, tal vez doña Lilliam, ahí el viernes en el CINAT, nos van a dar un curso de capacitación, ya está programado hace tiempo, en propiedades organolépticas de la miel de allá en Barrio Escalante. Entonces ahí los del CINAT no podríamos asistir y es todo el día.

Lilliam Quirós Arias:

Yo, honestamente, sí, preferiría que lo que lo dejemos, porque si no vea la agenda se complica el fin de para más el fin de año, tenemos muchas actividades y sobre todo digamos yo, si opto por eso usar este auditorio, porque por los traslados, los trasladados al cura si queremos contar con la participación de estudiantes, siempre se digamos, es muy complicado. Jueves, todo el día y viernes en la mañana. Lo que haríamos es pasar básicamente lo que tenemos miércoles en la mañana para viernes en la mañana y lo podemos hacer aquí.

Eduardo Umaña:

Ah, bueno, porque entonces ahí no habría problemas.

Lilliam Quirós Arias:

¿Qué les parece esta idea? Sobre todo porque conseguir un espacio ahora es casi imposible, nosotros hicimos las averiguaciones un poco para saber dónde nos podíamos y digamos el auditorio este ya está para todo el resto del año está, digamos, prestado, dividido los días. Una opción que nosotros debemos es eso, o sea, sea miércoles en la tarde la sesión como está programada en la tarde, jueves todo el día y viernes en la mañana y ajustamos agenda con los que puedan ir, o sea, para poco, porque no es más fácil comunicarnos con la gente que está aquí adentro que con los que están afuera.

Más bien agradecemos y los grupos de estudiantes los tienen, digamos, esos días que podemos rotar los grupos y siendo aquí es muy fácil, digamos que ellos vayan, pero en el CORA yo lo veo así como complicado.

Si les parece, lo manejamos así, nosotros hacemos los cambios que hay que hacer y le avisamos a la gente.

Eduardo Umaña:

Entonces lo que se estaría pasando para el viernes es lo que estaba programado para el miércoles en la mañana. Ah, bueno, entonces yo creo que no choca con nada ahí en CINAT, es que los del CINAT participaban más el jueves.

Lilliam Quirós Arias:

Ajá, exacto. Y también teníamos pendiente lo de la colaboración económica para los cafecitos y eso es lo que nosotros quedamos en darles un presupuesto.

Margaret Pinnock Branford:

Con respecto también a la charla de inteligencia artificial, primero iba a ser una charla, ahora tenemos 3 personas, entonces ahí necesitaría alguien que me ayude con la moderación, es el jueves en la mañana jueves, no el 22, es que esas dos nos las complicaron con esas dos actividades, eso es el día dos, el jueves por la mañana, a las 8:30 a.m. Gracias.

Ah, ok, gracias, apenas este se publica y entra en vigencia.

Lilliam Quirós Arias:

Ok, bueno, muchísimas gracias. Yo sé que estamos sobre la hora del almuerzo y todo. Muchas gracias, más bien por la paciencia y los comentarios acá.

Gracias, buenas tardes.

Ligia Hernando Echeverría:

Gracias, nos vemos.

A las doce horas con treinta y cinco minutos se levanta la sesión.

M.Sc. Lilliam Quirós Arias

Presidenta

Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar